GONZALEZ MARTIN
30/06/2022 10:35:22
Firmante:
CN=GONZALEZ MARTIN
C=ES
2.5.4.11=CERTIFICADO ELECTR
Llave publica:

Excmo. Ayuntamiento de Toledo

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE FORMA TELEMÁTICA Y/O PRESENCIAL EL DÍA 9 DE JUNIO DE 2022.

PRESIDENTE

D. JOSÉ PABLO SABRIDO FERNÁNDEZ, Vicealcalde y Concejal de Hacienda y Patrimonio.

VOCALES

D. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ RUBIO, Interventor General Municipal.

D. JERÓNIMO MARTINEZ GARCÍA, Secretario General de la Junta de Gobierno.

Dª JULIA GOMEZ DIAZ, Jefa del Área de Gestión Administrativa y Servicios Generales.

Dª ESPERANZA PEÑAS CRESPO, Adjuntía de Servicios Sociales.

SECRETARIA

Dª MARÍA JESÚS GONZÁLEZ MARTÍN, Jefa de Sección de Contratación.

En el Ayuntamiento de Toledo, siendo las doce horas y treinta minutos de la fecha al comienzo indicada, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar Sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Contratación, constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008 y según composición de la misma acordada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo en sesión de 21 de julio de 2021.

Todos asisten de forma presencial.

Abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día:

1-2.- ACTO PÚBLICO PARA DAR CUENTA DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LOS LICITADORES PRESENTADOS Y ADMITIDOS EN LOS CRITERIOS DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR Y, EN SU CASO, APERTURA DEL SOBRE C(PROPOSICIÓN ECONÓMICA/CRITERIOS MATEMÁTICOS/AUTOMÁTICOS) EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO A LA CIUDADANÍA DE LIMPIEZA VIARIA Y DE OTROS ESPACIOS MUNICIPALES, RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, Y TRANSPORTE A CENTRO DE TRATAMIENTO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TOLEDO" (SERVICIOS 21/21).

Concejalía	Concejalía-Delegada de Mantenimiento de Centros y Limpieza Viaria
Unidad Gestora	32101 - Servicio de Obras e Infraestructuras
Objeto del contrato	PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO A LA CIUDADANIA DE RECOGIDA RSU Y LIMPIEZA VIARIA. FISCALIZADO 2541/2021

NOMBRE:
MARIA JESÚS GONZALEZ MARTÍN
JOSE PABLO SABRIDO FERNÁNDEZ
PUESTO DE TRABAJO:
Jefa de Sección de Contratación
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio
FECHA DE FIRMA:
29/06/2022
30/06/2022
HASH DEL CERTIFICADO:
90D7688BC479E40E26D8EF69EA9F5B38B47BF50E
19CF0B1ED422AE54E53449F4A9B6A28719701E72
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC2EB19C50379A41542B6

	SERVICIOS 21/21
Tipo de Contrato	6. Prestación de servicios a la ciudadanía
Procedimiento	Abierto
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	32101 1631 22703 .- LIMPIEZA VIARIA; 32101 1621 22709.- RECOGIDA RSU
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	79996079,68 €
Valor estimado	99735372,08 €
Duración	84 MESES
Prórroga	SI
Modificación prevista	SI. MÁXIMO 20 %
Tipo de licitación	Otros: según figura en el cuadro características PCAP

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 11/08/2021.
CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 18/08/2021.
Anuncio DOUE: 20/08/2021.
Ampliación plazo presentación (anuncio Plataforma de Contratación): 16/09/2021.
Ampliación plazo presentación (envío anuncio DOUE): 16/09/2021.
CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 22/10/2021.
PROPOSICIONES FORMULADAS: SIETE (7).
ÚLTIMO TRÁMITE (APERTURA SOBRES A Y B): Sesión ordinaria de la Junta de Contratación de fecha 28/10/2021, haciéndose constar la advertencia de que la apertura de proposiciones económicas deberá efectuarse teniendo en cuenta el plazo de resolución del procedimiento que se establece en el Cuadro de Características del PCAP en SEIS (6) MESES.

Tiene este acto por objeto, dar cuenta del informe de valoración de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor emitido con fecha 2 de junio en curso, previa apreciación de incumplimiento del plazo establecido por el artº. 157.3 de la LCSP así como la apertura de los sobres C, de proposición económica/criterios matemáticos, automáticos, presentados para optar a la adjudicación del contrato referenciado en el epígrafe.

Abierto el acto por la Presidencia, se procede de conformidad con lo que dispone el artículo 30 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, a dar cuenta del informe técnico emitido en relación a la valoración motivada de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor, previstos en el PCAP que rige el procedimiento, siendo dicho informe el que figura como **ANEXO I** al presente acta, como parte integrante de la misma.

NOMBRE: MARIA JESÚS GONZALEZ MARTÍN JOSE PABLO SABRIDO FERNÁNDEZ
PUESTO DE TRABAJO: Jefa de Sección de Contratación Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio
FECHA DE FIRMA: 29/06/2022 30/06/2022
HASH DEL CERTIFICADO: 90D7688BC479E40E26D8EF69EA9F5B38B47BF50E 19CF0B1ED422AE54E53449F4A9B6A28719701E72
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC2EB19C50379A41542B6

En el referido informe, se detalla la puntuación asignada a los licitadores presentado respecto de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, siendo dicha puntuación la siguiente:

Nº Plica	**LICITADOR**	TOTAL PUNTOS
1	FCC-GYOCIVIL UTE	35,00
2	INGESAN-GARBIALDI UTE	23,93
3	ACTUA	25,70
4	URBASER-GRUPO RAGA UTE	34,43
5	CESPA-LOZOYA UTE	39,55
6	VALORIZA – ACCIONA UTE	43,95
7	GESECO-SETEC-COPASA-TECNOVE UTE	22,80

Como quiera que existe una plica presentada en su día de forma manual en sobres cerrados por correo certificado, en concreto la formulada por GESECO-SETEC-COPASA-TECNOVE UTE, debido a fallos técnicos en el funcionamiento de la Plataforma de Contratos del Sector Público - según informe de actividad de la Plataforma de Contratación del Estado, que figura incorporado en el expediente sobre que la PLACSP no estuvo dando servicio el día 22 de octubre de 2021 entre las 13:45 y las 15:00 horas; se procede a celebrar en acto público, **de manera excepcional**, de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP y 157.4 de la LCSP, acto de apertura de los sobres C, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en el mismo se contiene, que es la que seguidamente se detalla:

Nº Plica	**LICITADOR**	**TOTAL PUNTOS CRITERIOS SOBRE B**	**PRECIO**	**MEJORAS**		**CRITERIOS SOCIALES**		
			% BAJA ÚNICO	**Gestión de poda**	**Limpieza y desbroce de taludes**	**Certificado de conciliación**	**Compromiso de contratación personas en riesgo de exclusión social**	**Compromiso de contratación víctimas violencia doméstica**
6	VALORIZA – ACCIONA UTE	43,95	3,12 %	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
5	CESPA-LOZOYA UTE	39,55	3,80 %	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
1	FCC-GYOCIVIL UTE	35,00	1,50 %	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ
4	URBASER-	34,43	10,65	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ

FECHA DE FIRMA: 29/06/2022 30/06/2022
HASH DEL CERTIFICADO: 90D7688BC479E40E26D8EF69EA9F5B38B47BF50E 19CF0B1ED422AE54E53449F4A9B6A28719701E72
PUESTO DE TRABAJO: Jefa de Sección de Contratación Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio
NOMBRE: MARIA JESÚS GONZALEZ MARTIN JOSE PABLO SABRIDO FERNÁNDEZ
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC2EB19C50379A41542B6

	GRUPO RAGA UTE		%					
3	ACTUA	25,70	8,18 %	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
2	INGESAN-GARBIALDI UTE	23,93	1,04 %	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
7	GESECO-SETEC-COPASA-TECNOVE UTE	22,80	5,01 %	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ

Terminado el acto público la representante de la empresa FCC quiere manifestar su disconformidad con la admisión de la plica presentada de forma manual ya que, a su parecer *"tuvo tiempo de presentarla antes y no esperar al último momento"* considerando, en consecuencia, que debe excluírsela del procedimiento.

El Sr. Secretario General de Gobierno y la Sra. Vocal Gómez Díaz, tras volver a referirse y a explicar la incidencia técnica ocurrida en su día en la Plataforma de Contratación del Sector Público, por otra parte debidamente acreditada de forma documental en el expediente, concluyen y responden a la citada representante que el principio que se persigue no es otro que el de promover y facilitar la concurrencia en los procedimientos.

Finalmente, la Junta acuerda remitir el expediente junto con las ofertas admitidas, a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 157.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), a fin de determinar previamente si existen ofertas incursas en temeridad y, en caso de no haberlas a fin de valorar los distintos criterios previstos en el Pliego de Prescripciones Técnicas particulares así como cada uno de los Proyectos económico-financieros presentados por cada licitador sobre la viabilidad del contrato; y formular, en su caso, propuesta de clasificación de ofertas y/o de adjudicación de Contrato.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto siendo las trece horas del día expresado al comienzo de la presente acta de todo lo que, como Secretaria CERTIFICO,

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CONTRATACION,

Fdo.: José Pablo Sabrido Fernández.

LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE CONTRATACION,

Fdo.: María Jesús González Martín.

NOMBRE: MARIA JESÚS GONZALEZ MARTÍN JOSE PABLO SABRIDO FERNÁNDEZ
PUESTO DE TRABAJO: Jefa de Sección de Contratación Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio
FECHA DE FIRMA: 29/06/2022 30/06/2022
HASH DEL CERTIFICADO: 90D768BC479E40E26D8EE69EA9E5B38B47BB50E 19CF0B1ED422AE54E53449F4A9B6A28719701E72
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC2EB19C50379A41542B6

Excmo. Ayuntamiento de Toledo

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE
02/06/2022 14:08:00
Firmante:
CN=[illegible]
C=ES
O=AYUNTAMIENTO DE TOLEDO
2.5.4.13=CERTIFICADO ELECTR
Llave publica:

INFORME RELATIVO A LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES A JUICIO DE VALOR DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "***PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO A LA CIUDADANÍA PARA LA LIMPIEZA VIARIA Y DE OTROS ESPACIOS MUNICIPALES, RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y TRANSPORTE A CENTRO DE TRATAMIENTO, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TOLEDO"***

En relación con el procedimiento de referencia el comité que suscribe informa en relación con las ofertas remitidas por la Mesa de Contratación para su valoración:

Nº Orden	Licitador
1	FCC – GYOCIVIL UTE
2	INGESAN – GARBIALDI UTE
3	ACTUA
4	URBASER – GRUPO RAGA UTE
5	CESPA – LOZOYA UTE
6	VALORIZA – ACCIONA UTE
7	GESECO – SETEC – COPASA – TECNOVE UTE

- **<u>VALORACIÓN DE LAS OFERTAS EN CUANTO A LOS CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR</u>**

El PCAP establece que para la evaluación técnica de esta documentación se tendrán en cuenta los criterios y subcriterios técnicos que se indican a continuación, con la ponderación que se señala:

A) <u>Criterios valorables mediante juicios de valor</u>	**<u>MAX. 45 puntos</u>**
- **Para LIMPIEZA VIARIA**	**<u>MAX. 25</u>**
- Programa de explotación del servicio de limpieza viaria	Hasta 10

NOMBRE: GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO
PUESTO DE TRABAJO: Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente
FECHA DE FIRMA: 02/06/2022 02/06/2022 02/06/2022 02/06/2022 02/06/2022 02/06/2022
HASH DEL CERTIFICADO: 18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582 8661 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10 CD4E8C326FC687D25A7788BB1015659D524F1DF0F BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

- Programa de explotación para la limpieza de las márgenes del río Tajo.	Hasta 3
- Programa de explotación para la limpieza y desbroce de taludes y rodaderos de obligado cumplimiento	Hasta 3
- Protocolo de actuación ante fenómenos meteorológicos adversos.	Hasta 5
- Características de la maquinaria, materiales y utillaje destinado al servicio de limpieza viaria y de otros espacios municipales.	Hasta 2
- Coherencia técnica de la propuesta para el servicio de limpieza viaria y de otros espacios municipales	Hasta 2
- **Para RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS**	**MAX. 15**
- Programa de explotación del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos y transporte a centro de tratamiento para la ciudad de Toledo (excepto Polígono Industrial Sta. Mª de Benquerencia)	Hasta 6
- Programa de explotación del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos para el Polígono Industrial Santa María de Benquerencia y transporte a centro de tratamiento	Hasta 2
- Programa de explotación de los puntos limpios	Hasta 2
- Características de la maquinaria, materiales y utillaje destinado al servicio de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos	Hasta 1,5
- Proyecto de contenerización	Hasta 1,5
- Coherencia técnica de la propuesta para el servicio de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos	Hasta 2
- **Comunes a los servicios de LIMPIEZA VIARIA y RETIRADA RSU**	**MAX. 5**
- Aspectos organizativos generales	Hasta 1
- Proyecto de Informatización del servicio y programa de implantación	Hasta 1
- Campañas de información y concienciación ciudadana	Hasta 1
- Autocontrol de calidad	Hasta 1
- Programa de explotación de los servicios de limpieza viaria y recogida y transporte de RSU ante alarmas sanitarias u otras	Hasta 1

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 02/06/2022 18CDAEE71335919B70231788FC573CE2B2EFD604
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO Técnico de Gestión de Zonas Verdes 02/06/2022 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
Fernando Payo Sánchez-Garrido Secretario General del Pleno 02/06/2022 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente 02/06/2022 CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
Nuria Molina Hernández Arquitecta Municipal 02/06/2022 BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
JOSE ROMERO POSTIGUILLO Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente 02/06/2022 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

Se valorará con la máxima calificación a la proposición más completa en orden a la satisfacción del objeto contractual en cada uno de los apartados. El resto de proposiciones serán valoradas sobre una de las siete calificaciones recogidas en la tabla de calificación, efectuando un estudio comparativo de las distintas ofertas.

La calificación, para cada uno de los criterios, se asignará según los siete (7) niveles indicados en la tabla adjunta, en función del desarrollo de lo requerido en cada uno de ellos:

CALIFICACIÓN	VALORACIÓN
Excelente	1,00
Muy buena	0,90
Buena	0,80
Aceptable	0,65
Suficiente	0,50
Insuficiente	0,30
Muy deficiente/nulo	0,00

A continuación, se presenta la valoración de las ofertas para cada uno de los criterios y subcriterios.

1 LIMPIEZA VIARIA

1.1 PROGRAMA DE EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA (HASTA 10 PUNTOS)

De acuerdo con lo establecido en el Cuadro de Características para este apartado, *"en el programa se incluirá, al menos: la metodología de limpieza y composición de los equipos, los turnos (con horarios y frecuencias), el rendimiento de los equipos, el diseño de los recorridos de los equipos y el dimensionamiento final obtenido para el servicio de limpieza y cualquier otro dato que permita conocer el programa de explotación.*

Para la valoración se tendrá en cuenta la mayor versatilidad de la propuesta, la coherencia de los distintos sistemas de limpieza, la adecuación del programa a los distintos barrios de la ciudad, la mejor relación entre los medios personales y materiales con los que se dota el servicio, el sistema organizativo y la sostenibilidad de la propuesta."

Teniendo en cuenta que en este apartado se valora únicamente el programa de explotación, se hará referencia a algunos elementos que se valorarán en sus apartados correspondientes, pero que, por hacer referencia el licitador en este apartado, y su vinculación con la explotación del servicio, se considera oportuno reseñarlos.

- **VALORIZA – ACCIONA UTE**

La oferta fundamenta la estructura de la información técnica presentada en una definición de objetivos a cumplir que determinan el Plan Básico General de limpieza propuesto. Justifican la coherencia, los medios y la sostenibilidad ambiental del mencionado Plan con la inclusión de una relación pormenorizada de actuaciones destacadas dirigidas selectivamente

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 02/06/2022 18CDAEE71335919B70231788FC573CE2B2EFD604
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO Técnico de Gestión de Zonas Verdes 02/06/2022 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
Fernando Payo Sánchez-Garrido Secretario General del Pleno 02/06/2022 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente 02/06/2022 CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
Nuria Molina Hernández Arquitecta Municipal 02/06/2022 BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
JOSE ROMERO POSTIGUILLO Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente 02/06/2022 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

a conseguir los objetivos de calidad marcados, las cuales son reflejadas posteriormente en los distintos apartados de la oferta.

Establecen el ámbito territorial y funcional de prestación sobre la base de los requerimientos de servicios marcados en el Pliego de Prescripciones Técnicas. El diseño del Plan se basa en una óptima zonificación de los distintos barrios a la que aplican los parámetros de los distintos servicios, y sobre la que propone una dotación de 6 instalaciones auxiliares como cantones de limpieza a los que se añade un Parque central en el Polígono Industrial y un Parque auxiliar en Santa Bárbara. Sin perjuicio de que estas instalaciones se valoran específicamente en el apartado correspondiente de aspectos generales, se considera que la propuesta de cantones proporciona una cobertura completa y espacialmente homogénea a los diferentes servicios que prestan, aportándose una excelente y detallada información de todas los recintos e instalaciones que albergan.

La metodología de trabajo se expone de forma detallada y precisa incluyendo en las principales operaciones de limpieza claras y adecuadas referencias a otras operaciones y servicios con las que presentan sinergias y permiten optimizar recursos. La mencionada propuesta metodológica incorpora tablas en las que se muestran la composición de los equipos, turnos y días de trabajo para todos los servicios, incluyendo los festivos necesarios para alcanzar las frecuencias exigidas en los pliegos, y planteando horarios de trabajo que se consideran adecuados y adaptados a las necesidades particulares de cada barrio, así como perfectamente justificados mediante los cuadrantes correspondientes por equipos de trabajo.

El Plan Básico se complementa con una amplia y precisa información gráfica y planos que presentan un gran nivel de detalle e incluyen, de forma individualizada para cada sector, itinerarios de los equipos, puntos de control, de inicio, de final, y otros elementos singulares, así como tipología de calles según su naturaleza (peatonal, o con acera) y recorridos hasta las instalaciones auxiliares fijas correspondientes de los diferentes equipos de trabajo.

El dimensionamiento general del servicio se considera adecuado. Sobre la base de un completo listado de calles, se justifica una precisa toma de datos de la que se obtienen mediciones que propician una completa y versátil sectorización y determinan los equipos necesarios para cubrir los Servicios.

En lo que se refiere a los recursos materiales de la propuesta, en especial la maquinaria asociada, sin perjuicio de su valoración específica en el apartado correspondiente, destaca la disposición de elementos asistidos eléctricamente para las operaciones más penosas como las de barrido manual de aceras, o de repaso, complementados con asistencia motorizada a los barridos manuales con vehículos eléctricos dispuestos al efecto y disposición de herramientas específicas a los equipos y al personal.

Aplica la misma secuencia metodológica para describir los detalles de cada una de las modalidades de limpieza, quedando justificadas las tablas de mediciones resultantes de cada operación con las referidas en el PPT.

Al respecto de los Servicios Regulares, la propuesta se considera óptima y completa, destacando los aspectos que se relacionan a continuación, sin perjuicio de la justificación precisa de los aspectos metodológicos y parámetros fundamentales del resto de los apartados.

- En barrido Manual de aceras, se proponen tres modalidades diferentes en función del grado de mecanización aplicado, dotando a la mayoría de equipos, cincuenta y siete, con carro manual portacubos; tres equipos se dotan de triciclo motorizado

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 02/06/2022 18CDAEE71335919B70231788FC573CE2B2EFD604
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO Técnico de Gestión de Zonas Verdes 02/06/2022 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
Fernando Payo Sánchez-Garrido Secretario General del Pleno 02/06/2022 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente 02/06/2022 CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
Nuria Molina Hernández Arquitecta Municipal 02/06/2022 BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
JOSE ROMERO POSTIGUILLO Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente 02/06/2022 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

portacubos, y nueve equipos de vehículo motorizado auxiliar, estos últimos asignados a los barrios y urbanizaciones periféricas más extensas. A este respecto se considera que las mediciones presentadas son correctas ajustadas a Pliego P.T. Los rendimientos aplicados son variados en función de la tipología de entornos donde se aplican, y quedan claramente justificados por el despliegue de asistencia mecánica, resultando un número de equipos coherente. Se aportan los cuadrantes de trabajo personalizados de cada equipo.

- En barrido de repaso destaca la consideración de la incidencia en este servicio de limpieza de las operaciones de recogida de residuos sólidos urbanos en los distintos barrios y modalidades, en especial el Casco Histórico. Se destinan a este servicio tres equipos formados por un peón dotado cada uno de portacubos eléctrico considerándose coherentes los rendimientos propuestos con el número de equipos y grado de mecanización de los mismos.
- El barrido mecanizado de aceras y peatonales se plantea desde un cálculo pormenorizado e individualizado de las superficies de cada una de las calles objeto del Servicio, proporcionando gran precisión a la propuesta de equipos, turnos y cuadrantes para desarrollarlo. Se proponen un total de doce equipos dotados, o de barredoras manuales eléctricas para las zonas del Casco Histórico, o de barredoras mecánicas de dos metros cúbicos, eléctricas y no eléctricas para cubrir el resto de los barrios con la frecuencia exigida, incluidos festivos. La dotación de equipos y composición de los mismos se considera apropiada
- El mismo argumento y valoración positiva es de aplicación al Servicio de barrido mecanizado de calzadas. Para llevar a cabo este servicio la UTE propone barredora mecánica de calzadas de cinco metros cúbicos. La propuesta para este servicio se considera adecuada, así como el dimensionado de los sectores en función de sus características tales como densidad de población, actividad comercial o equipamientos existentes.
- Tanto en barrido mecánico de aceras como de calzadas, el rendimiento promedio de trabajo presenta variaciones en cada uno de los sectores debido a la interacción entre servicios y la mecanización que se realiza de la zona en función de sus características tales como densidad de población, actividad comercial o equipamientos existentes. En este sentido aplica un rendimiento promedio menor en zonas con alta actividad peatonal y comercial justificado por la mayor necesidad de limpieza en las mismas. Se considera una propuesta muy justificada con indicación clara y expresa de metodología, cuadrantes de servicio de equipos y ámbitos de trabajo.
- En el barrido mixto es de destacar el horario propuesto de las seis horas a las trece horas para evitar la incidencia directa del tráfico diario en el mismo. Los equipos se componen de peón de limpieza y conductor de barredora mecánica de cinco metros cúbicos con un despliegue de doce equipos que cubren y justifican las exigencias del pliego.
- En baldeo manual, se considera que la propuesta destaca por el incremento del número necesario de equipos en relación al número de sectores a atender que permite reducir significativamente el tiempo empleado en este servicio para no interferir en la vida cotidiana de la ciudad, además de ajustar horarios a las franjas

NOMBRE:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente

FECHA DE FIRMA:
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022

HASH DEL CERTIFICADO:
18CDAEE71335919B70231788FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

menos comprometidas: de dos y media de la noche a las seis de la madrugada en la zona turística del Casco Histórico. Se destinan ocho equipos para los cuatro sectores de la Zona A del Casco Histórico, formados por dos peones de brigada y limpieza y vehículo auxiliar eléctrico con equipo de baldeo. En este caso, al igual que en baldeo mecanizado y mixto, la base de cálculo principal es el análisis pormenorizado de viales a los que se aplica el servicio.

En lo que se refiere a los servicios prestados a través de "Brigadas", se describe detalladamente la metodología de trabajo con indicación clara de la composición de los equipos necesarios, determinando frecuencias y turnos para cubrir el ámbito de actuación, así como los recursos humanos y maquinaria a emplear en cada actuación, destacando el ajuste del despliegue de medios previsto de cada servicio a las circunstancias reales y específicas del municipio, especialmente en lo que se refiere a eventos y mercadillos. En este sentido dispone de "brigadas de intervención inmediata", sin asignación de tareas predefinida, y brigadas regulares vinculadas a tareas sistemáticas desarrollando ampliamente los protocolos de intervención según las diferentes casuísticas que lo justifique.

Se incorporan cuadrantes de trabajo del personal integrante de los distintos equipos propuestos para cada uno de los servicios auxiliares.

El programa de mantenimiento de papeleras se configura con operaciones de vaciado, limpieza y conservación, mantenimiento y reposición, proponiéndose un lavado en profundidad cada sesenta días. Adicionalmente, la UTE propone la instalación de dos islas de papeleras selectivas compactadoras en entornos emblemáticos del Casco Histórico.

Para el resto de operaciones, la oferta compromete una metodología de trabajo detallada con justificación adecuada, tanto de los recursos materiales y personales destinados a ellas como del calendario y horario propuestos.

Sobre la base de los argumentos mencionados, considerando a esta oferta como la más completa en lo que se refiere a los criterios de evaluación establecidos para este apartado, se califica la misma como **EXCELENTE.**

- **<u>CESPA – LOZOYA UTE</u>**

La UTE introduce su oferta con unas consideraciones iniciales que incluyen los objetivos estratégicos del Servicio, los cuales son alineados a los establecidos en la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible de Toledo, integrando la propuesta entorno a los ejes principales de "Toledo ciudad Inteligente", "Toledo ciudad ambientalmente sostenible" y "Toledo ciudad integradora". En este sentido dimensionan la oferta con actuaciones que justifican adecuadamente su coherencia con dichas líneas estratégicas.

Presentan una metodología general que se considera adecuada y detallada para el establecimiento de los principales parámetros del Servicio. Dicha metodología se fundamenta en trabajos preliminares de prospección, que incluyen estudios demoscópicos sobre la visión del Servicio por parte de los vecinos, tomando como referencia el ámbito territorial y funcional general establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Con la información obtenida de los trabajos preliminares establecen la siguiente secuencia metodológica: Definición de niveles de limpieza y ámbito, mediciones, determinación de

NOMBRE:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente

FECHA DE FIRMA:
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022

HASH DEL CERTIFICADO:
18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

rendimientos, sectorización, consideración de frecuencias y establecimiento de equipos y turnos consecuentes.

La documentación gráfica asociada al servicio se completa con planos individualizados por equipo y rutas, con indicación de inicio, final, itinerarios, bocas de riego, papeleras y saltos de ruta. La documentación se considera adecuada y completa ya que incluyen detalles de la planificación del servicio representado.

Las instalaciones auxiliares fijas se consideran suficientes en número y distribución espacial para proporcionar óptima cobertura a los diferentes servicios, detallándose con precisión su superficie, distribución, instalaciones y usos. Todo ello sin perjuicio de la valoración específica de este aspecto de la oferta en el apartado correspondiente de los servicios comunes.

Sin perjuicio del análisis de su necesidad y viabilidad, plantean propuestas innovadoras puntuales para mejorar la limpieza de la ciudad actuando sobre determinados elementos que dificultan las operaciones básicas: Relleno de doscientos alcorques, la dotación herramientas específicas "antiorines" y sistemas de recogida de excrementos, incorporación de cinco "pipican" inteligentes, o la utilización de dispositivos de comunicación directa entre operarios de las distintas modalidades de limpieza que actúen simultáneamente. Se valora de forma positiva el nivel de coordinación con el servicio de recogida de residuos en los ámbitos en que se producen interferencias entre ambos servicios.

Con carácter general, la oferta justifica adecuadamente el cumplimiento de las mediciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, si bien el desglose de medidas de los diferentes parámetros de interés no alcanza el nivel de detalle que la oferta anterior dificultando la trazabilidad de las operaciones posteriores.

Al respecto de los **Servicios Regulares de limpieza**:

- Aplican correctamente la metodología general expuesta anteriormente considerando el ámbito espacial y funcional y las frecuencias mínimas establecidas en el Pliego. Los niveles de limpieza quedan asociados a seis tipologías urbanísticas que abarcan los distintos barrios de la ciudad, agrupándolos por afinidad, calculando los rendimientos a aplicar en los servicios de forma correcta y trazable en función de factores como anchura de aceras, grado de ocupación de viales, dispersión, actividad económica, opciones de mecanización o presencia de turismo.
- Dentro de una misma operación de limpieza, justifica de forma correcta rendimientos variables, lo que se considera coherente con la metodología propuesta que tiene en cuenta los factores diferenciadores de cada vía que repercuten en la carga de trabajo necesaria por medio de coeficientes de mecanización.
- Para la Zona A del Casco Histórico proponen un servicio con maquinaria totalmente eléctrica, tres equipos de barrido mecánico integrados por peón con barredora mecánica manual y tres equipos de un peón de limpieza con carro portacubos eléctrico para barrido de repaso en turno de tarde. El Baldeo manual de esta zona se programa con cuatro equipos de dos peones dotados cada uno con vehículo auxiliar eléctrico con hidrolimpiador. Se considera correcto y bien justificada la dotación.
- En la zona B del Casco concurren seis equipos de barrido manual formados por un peón de limpieza y carro portacubos eléctrico, junto con otros seis equipos de igual dotación personal para barrido de repaso, dos de los cuales son dotados de triciclo

NOMBRE:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente

FECHA DE FIRMA:
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022

HASH DEL CERTIFICADO:
18CDAEE713359198702319788FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

eléctrico. El baldeo manual lo realiza un equipo integrado por dos peones con vehículo auxiliar eléctrico con hidrolimpiador, dotación de recursos que puede resultar escasa en zonas de accesibilidad complicada. El barrido mecánico se considera justificado en equipos y dotación en este sector de limpieza

- Para a zona II de nivel de limpieza correspondiente a barrios de uso residencial y de alta densidad de población, sin incidencia representativa de turismo y sin uso intensivo de espacios de uso recreativo o de esparcimiento, se proponen tablas específicas para cada servicio con frecuencias, horarios, equipos y medios materiales que se consideran adecuados y justificados. En estas zonas no se propone nivel de mecanización para las operaciones manuales, dotando a los equipos de barrido manual de portacubos convencional.
- Para el resto de las zonas incluidas en los niveles de limpieza III, IV, V y VI, se obtienen rendimientos más elevados en todas las operaciones de limpieza reduciéndose significativamente los equipos necesarios. A pesar de ello, la propuesta se considera debidamente justificada, coherente y ajustada a los barrios por permitirse en estas zonas un mayor grado de mecanización.

Al respecto de los **Servicios de Brigada**:

Describe con precisión los equipos previstos de intervención inmediata los cuales dota de un conductor y un peón con vehículo de caja abierta altamente dotado de hidrolimpiador y herramientas auxiliares para cada eventualidad que se pudiera producir, así como los protocolos de intervención, lo que se valora como adecuado para cumplir los objetivos marcados para estas unidades

Para cumplir con otros servicios obligados establecidos en el pliego dispone igualmente de un correcto despliegue de medios personales y materiales, así como protocolos adecuados. No obstante el grado de desarrollo y detalle de estos servicios es menor que el de la oferta anterior.

El programa de suministro, mantenimiento y reposición de papeleras se considera muy completo, dedicando a su desarrollo dos brigadas, con la incorporación de innovaciones tecnológicas como dotación de transpondedores y sistemas de identificación manual para operarios en el Casco Histórico, así como ocho unidades de papeleras inteligentes “Sanecan Smart Bindogs” vinculadas a las actuales “sanecanes”. El programa contempla identificación de papeleras mediante códigos QR y operaciones de lavado intensivo cada cuarenta y cinco días y la instalación al inicio del contrato de doscientas papeleras (cien tipo A y cien tipo B) en barrios con menores ratios de habitante/papelera.

Sobre la base de los argumentos mencionados se califica la oferta como **MUY BUENA.**

- **<u>URBASER-RAGA UTE</u>**

La propuesta técnica se inicia con una introducción que incluye un diagnóstico general y definición de los objetivos a conseguir, proponiendo trabajar en seis ejes de acción, a saber: Efectividad, Flexibilidad, Sostenibilidad, Innovación, Comunicación e Implicación social. Establece un escenario tendencial de aumento de población vegetativo uniforme a lo largo del contrato.

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 02/06/2022 18CDAEE71335919B70231788FC573CE2B2EFD604
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO Técnico de Gestión de Zonas Verdes 02/06/2022 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
Fernando Payo Sánchez-Garrido Secretario General del Pleno 02/06/2022 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente 02/06/2022 CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
Nuria Molina Hernández Arquitecta Municipal 02/06/2022 BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
JOSE ROMERO POSTIGUILLO Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente 02/06/2022 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

Circunscribe los ámbitos territoriales y funcionales a los barrios y operaciones esenciales de limpieza establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Plantea una metodología para la elaboración del Programa de Limpieza que se considera escueta pero adecuada. Dicha metodología se fundamenta en una recopilación de los datos esenciales de interés, realizando un análisis de los mismos y un diagnóstico de la situación consecuente, todo ello como base para la elaboración del Programa de Servicio propuesto. La metodología empleada en el proceso descrito, aunque escueta y menos desarrollada que otras ofertas, se considera correcta y directa.

La base del diagnóstico se corresponde con una buena toma de datos digitalizada, asociando cada sector urbanístico a los niveles de limpieza óptimos, considerando para cada tipo de vía todos los elementos con incidencia directa en el dimensionado de los Servicios: ancho, tipología de materiales, presencia de arbolado y de mobiliario urbano, etc., considerándose un enfoque claro y adecuado para el mencionado dimensionamiento de equipos.

Expone de forma extensa y pormenorizada la distribución estratégica de los locales o cuarteles auxiliares desplegados en el municipio, justificando adecuadamente su número y ubicación sobre la base de la minimización de tiempos de desplazamiento que permitan un mayor rendimiento de los equipos.

La documentación gráfica en forma de planos que incorpora la oferta se considera muy completa, amplia y de un elevado nivel de detalle, incorporando información precisa de puntos de inicio y final de cada ruta, pasadas por trayecto o desplazamientos, todo ello aplicado a cada sector de trabajo.

Al respecto de los Servicios Regulares de limpieza, la metodología propuesta para dimensionar los mismos es clara y concreta en todos los apartados, aunque difiere de la empleada por el resto de los licitantes. Con el resultado de las mediciones que maneja establece una serie de itinerarios homogéneos sobre los que aplica rendimientos promedio ajustados a las mediciones parciales de cada itinerario remitiendo su justificación a los estudios metodológicos previos no pormenorizados. A la relación obtenida aplica la tabla de frecuencias comprometida en función de cada operación y barrio obteniendo los equipos necesarios.

Las mediciones que sirven de cálculo para evaluar el cumplimiento de las exigencias del Pliego se expresan en unidades de longitud con equivalencia en superficie no definida para determinados servicios.

- La propuesta para el barrido manual de aceras se ajusta a las frecuencias establecidas. Asigna treinta y cuatro equipos para la superficie total a cubrir dotando a treinta y dos de ellos de carritos portacubos manuales, y a dos operando el Barrio de Santa María de Benquerencia con triciclos eléctricos portacubos. Se considera una dotación de equipos justificada pero inferior a la de otras ofertas, presentando claras insuficiencias en determinados barrios de características especiales como la propuesta para la barriada de San Bernardo.
- El servicio de barrido mecánico de aceras y peatonales se plantea, al igual que los demás, estableciendo previamente los itinerarios sobre los que se articula el calendario, fijando los turnos sobre las frecuencias comprometidas en el Pliego. Se proponen los equipos suficientes para cubrir seis itinerarios dotados, bien de barredoras manuales eléctricas conducidas por un peón, o bien de barredoras de dos

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 02/06/2022 18CDAEE71335919B70231788FC573CE2B2EFD604
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO Técnico de Gestión de Zonas Verdes 02/06/2022 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
Fernando Payo Sánchez-Garrido Secretario General del Pleno 02/06/2022 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente 02/06/2022 CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
Nuria Molina Hernández Arquitecta Municipal 02/06/2022 BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
JOSE ROMERO POSTIGUILLO Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente 02/06/2022 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

metros cúbicos eléctricas y no eléctricas manejadas por un conductor. Nuevamente la unidad de cálculo referida para determinar los intervalos son los metros lineales, dificultando el análisis y justificación de viabilidad de la propuesta.

- El baldeo manual de aceras se oferta sobre diez recorridos, cuatro en la zona A del Casco y seis en la zona B, respetando las frecuencias del Pliego. Cada recorrido es operado por un equipo de dos peones dotado de carro porta mangueras trabajando en horario de noche. Se considera un planteamiento óptimo para cubrir el servicio.
- El baldeo mecánico de aceras y peatonales se plantea sobre la base de una correcta sectorización que proporciona cuatro sectores operados por dos equipos trabajando en turnos de mañana y tarde cada uno integrados por conductor y baldeadoras de dos metros cúbicos eléctrica y de cinco metros cúbicos a GNC respectivamente.
- El baldeo mecánico de calzadas mantiene el mismo esquema que en el apartado de baldeo mecánico de aceras: Establecimiento de once sectores homogéneos a los que se les aplica un rendimiento promedio y las frecuencias comprometidas y que son atendidos por dos equipos trabajando en turnos de mañana y tarde equipados con baldeadoras de cinco metros cúbicos, resultando una propuesta de dotación muy ajustada en dotación de recursos.
- Para el barrido manual de repaso se proyectan dos equipos de un peón con triciclo eléctrico portacubos, si bien existen discrepancias en las tablas justificativas del planteamiento de la propuesta en lo que se refiere a organización del servicio.
- En lo relativo al barrido mixto, se considera una propuesta adecuada y completa, aunque con la misma incertidumbre de justificación planteadas respecto a las mediciones.

En lo relativo a los servicios prestados a través de "Brigadas" la oferta se considera adecuada con carácter general para todas las operaciones implicadas, aunque sin que queden explicitados claramente para cada servicio concreto la metodología, composición de equipos, frecuencias, turnos o dimensionado de los equipos específicamente para cada una de ellas como en otras ofertas, definiendo estos apartados de forma resumida y en conjunto para todas.

- En lo que se refiere a brigadas de intervención en eventos, ferias y mercados, presenta una propuesta descriptiva de las operaciones a realizar que se considera adecuada, aunque poco desarrollada, destacando como singularidad la atención especial a eventos como fiestas de los Estudiantes o similares.

La propuesta de programa de mantenimiento integral de papeleras se considera adecuada. Contempla operaciones de vaciado, limpieza y reparación, prestando especial atención a las papeleras del Casco Histórico e incluyendo el mantenimiento de los dispensadores de bolsas. Las labores de lavado se realizarían con los equipos de brigada dotados de camión de caja abierta con hidrolimpiadora, grúa y succión – impulsión.

Sobre la base de los argumentos mencionados se califica esta oferta como **BUENA.**

- **<u>FCC-GYOCIVIL UTE</u>**

La oferta parte de la exposición de los objetivos estratégicos y generales a conseguir con la prestación del Servicio. Define el Plan de Organización siguiendo un proceso constituido por

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 02/06/2022 18CDAEE71335919B70231788FC573CE2B2EFD604
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO Técnico de Gestión de Zonas Verdes 02/06/2022 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
Fernando Payo Sánchez-Garrido Secretario General del Pleno 02/06/2022 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente 02/06/2022 CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
Nuria Molina Hernández Arquitecta Municipal 02/06/2022 BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
JOSE ROMERO POSTIGUILLO Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente 02/06/2022 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

etapas básicas que incluye la misión y visión que se pretende, el análisis de la situación actual y detección de necesidades, la definición de objetivos y establecimiento del plan para conseguirlos, la organización y diseño de recursos y el seguimiento y evaluación de resultados.

El diseño del Programa de Limpieza a implantar se plantea de forma coherente en tres fases secuenciales: Información, Análisis y Dimensionamiento. El Dimensionamiento propiamente dicho lo sustancia en las mediciones, a partir de las cuales se determinan las cargas de trabajos específicas para cada tratamiento de limpieza, así como en el rendimiento de las operaciones. Los rendimientos son obtenidos de forma teórica sobre la base de la capacidad de trabajo y del diseño de los itinerarios y son posteriormente ajustados por factores correctores "de zona", "de mecanización" de aceras y calzadas y "de aparcamiento".

El ámbito espacial se circunscribe a la división zonal establecida en el Pliego de Prescripciones, aunque la sectorización es menos detallada que otras ofertas.

Al respecto de los Servicios Regulares a prestar, con la referencia procedimental descrita, proponen una adecuada metodología para la determinación del número de grupos necesarios, con la referencia inicial de una simple descripción fotográfica de las distintas zonas urbanas. Se describe de forma escueta y sintética, aunque correcta los Servicios Básicos de Limpieza, estructurando la información sobre el ámbito funcional obligatorio establecido en el Pliego de Prescripciones con el fin de facilitar la comprensión del servicio.

Presenta la información de cada Servicio básico en tablas en las que se muestran superficies, frecuencias y rendimientos medios, determinando con estos datos los sectores previstos y número de equipos necesarios para cubrirlos, justificando adecuadamente el cumplimiento del cuadro de mediciones del Pliego, aunque sin desglose de mediciones por calles o ámbitos concretos de actuación como sí presentan otros licitantes.

La documentación gráfica asociada al Servicio lo integran planos completos para cada operación básica. Aunque elementales y con escaso nivel de detalle, son más explícitos en los servicios del Casco Histórico y en aquellas operaciones de alcance espacial limitado a determinados barrios.

Las instalaciones auxiliares fijas se consideran escasas y de distribución asimétrica para dar soporte a los equipos, fundamentalmente a los de barrido manual, si bien el elevado nivel de mecanización compensa esta carencia.

- Barrido manual de aceras:

Incorpora rendimientos medios, los cuales se estiman elevados, lo que origina una dotación de equipos por debajo de otros licitadores. No obstante, propone dos modalidades de barrido en función de los medios materiales a emplear, ambos con asistencia mecanizada: 18 equipos dotados de carrito asistido operado con un peón y el resto con vehículo auxiliar eléctrico con conductor y/o conductor y peón, según zonas, lo que podría suponer una mayor asunción de carga de trabajo para los equipos propuestos.

- Barrido mecánico de aceras y peatonales:

En el dimensionamiento del servicio, como consecuencia de la aplicación de rendimientos medios elevados, se obtiene una dotación de medios escasa, por debajo de otros licitadores mejor valorados, lo que podría redundar en una menor calidad del servicio prestado.

- Barrido mecánico de alzadas:

NOMBRE:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente

FECHA DE FIRMA:
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022

HASH DEL CERTIFICADO:
18CDAEE713359198702319788FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

Se prevé esta operación en todo el ámbito del contrato, bien con barredera de cinco metros cúbicos o con barredera sobre camión en zona idóneas, operados ambos por un conductor. En cualquier caso, la tipología de maquinaria asignada se considera adecuada con carácter general, sin perjuicio del análisis específico de sus características técnicas, valorado en apartado propio.

- Barrido mixto:

La metodología descrita se considera adecuada, presentando la correspondiente tabla, en la que se muestra composición de equipos, turnos y frecuencias, aunque no se concretan los días en que se actúa en cada zona, lo cual permitiría valorar con más precisión la coordinación del servicio con otros complementarios. Ofertan tres tipologías de barrido mixto según empleo de barredora de aceras, de calzada o barredora – baldeadora, presentando algunas incoherencias con la propuesta de barrido mecanizado para las mismas zonas.

- Baldeo manual de aceras y calzadas:

Destaca la utilización de vehículo auxiliar de baldeo con equipo de hidropresión, pero se considera que el dimensionado del servicio proporciona, al igual que en operaciones anteriormente descritas, una dotación de equipos escasa para la consecución de los objetivos.

- Baldeo mixto y baldeo mecánico de calzadas.

La metodología descrita se considera adecuada y el cuadro de mediciones se ajusta a lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas, aunque no se justifica de forma pormenorizada las mediciones parciales o la relación de calles o viales que sirvan de referencia para evaluar aquéllas.

En lo que se refiere a los Servicios de Brigada, con carácter general, la oferta se considera adecuada, con una propuesta metodológica óptima y adscribiendo medios específicos a cada tarea, adoleciendo de un mayor nivel de concreción respecto a la casuística específica de la ciudad, fundamentalmente en lo que a limpieza tras los diferentes eventos ciudadanos o fiestas señaladas se refiere. Destaca en esta sección el planteamiento específico de limpieza de vertidos clandestinos, escombros y pequeños basureros.

La oferta presenta una buena propuesta de suministro, mantenimiento y reposición de papeleras, incorporando al servicio un vehículo auxiliar de caja abierta con hidrolimpiadora y favoreciendo la gestión con la dotación de dispositivos móviles a los operarios con “app” específica. Se propone aportar cien papeleras tipo A o B, veinte papeleras tipo A o B con cenicero, además de un cinco por cient en stock para reposición y veinte sanecanes distribuidores de bolsas.

Sobre la base de los argumentos mencionados se califica esta oferta como **BUENA.**

- **<u>ACTUA</u>**

Tras una somera introducción la propuesta presenta un diagnóstico de la situación actual del Servicio de Limpieza en el municipio incluyendo datos demográficos y referencias topográficas, diferenciando el Casco Histórico del resto de la ciudad.

Describe el programa de explotación ciñéndose exclusivamente a los contenidos y unidades establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, aplicados a veintiún barrios de la ciudad,

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 02/06/2022 18CDAEE713359198702319788FC573CE2B2EFD604
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO Técnico de Gestión de Zonas Verdes 02/06/2022 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
Fernando Payo Sánchez-Garrido Secretario General del Pleno 02/06/2022 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente 02/06/2022 CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
Nuria Molina Hernández Arquitecta Municipal 02/06/2022 BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
JOSE ROMERO POSTIGUILLO Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente 02/06/2022 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

en los que realiza una revisión de número y tipos de papeleras, así como deficiencias encontradas en las zonas con déficit de este tipo de mobiliario urbano.

Para determinar parámetros necesarios en el desarrollo de las distintas unidades de limpieza a ofertar relaciona el número de calles por barrio, número de carriles por calle, así como el número de calles con carriles bici y su anchura y las calles peatonales, todo ello de forma elemental y poco desarrollada. Del mismo modo determina el dimensionado de la superficie de acerado en función de parámetros elementales como longitud de calles y anchura tipo de ambas aceras asignando, en función de su tipología, el formato de barrido óptimo para cada una de ellas.

En términos generales, la oferta se considera metódica, completa y bien estructurada en sus planteamientos, aunque escasamente desarrollada y justificada en los principales parámetros de la misma. Para cada operación de limpieza describe la metodología de los trabajos a realizar previamente a la justificación de la determinación del número de equipos necesarios para ello. En este sentido contempla unos rendimientos variables en función de la presunta carga de trabajo, la tipología de cada barrio y los tiempos efectivos derivados de los desplazamientos, resultando un número de sectores, equipos y superficie total de trabajo ajustadas al pliego pero sin que se considere suficientemente justificados los parámetros obtenidos.

Al respecto del barrido manual de aceras y calzadas presenta una oferta suficiente ya que remite las frecuencias estrictamente a lo establecido en el Pliego, aunque poco explícita en lo que a rutas e itinerarios se refiere, además de homogénea y poco versátil, teniendo en cuenta las variadas características de los barrios de la ciudad, fundamentalmente el Casco Histórico.

Para esta Unidad de Limpieza principal oferta equipos compuestos por un peón provisto de carrito portacubos convencionales, trabajando en horario de mañana de siete a catorce horas. Sobre la base de la superficie total a limpiar y de la determinación de unos rendimientos no justificados, obtiene el número de sectores y un total de ochenta y dos equipos para el conjunto de los distintos barrios, de los que treinta corresponden al barrio de Santa María de Benquerencia, no presentando un adecuado nivel de detalle en lo que se refiere a rutas, itinerarios o asistencia a desplazamientos, y considerándose un despliegue de recursos materiales escaso para la consecución de los objetivos mínimos.

La oferta contempla cuatro instalaciones entre principales y auxiliares, considerándose una distribución espacial de las mismas muy asimétrica y poco ajustada a la geografía de la ciudad, circunstancia que complica el despliegue de los recursos materiales y personales para cada uno de los sectores de los distintos barrios.

Para el resto de las operaciones de limpieza fijadas en el Pliego de Prescripciones propone la misma estructura: Metodología de trabajos pormenorizada, composición de equipos y turnos por frecuencias, diseño de recorridos y justificación de dimensionamiento basada en rendimientos, los cuales se consideran elevados y escasamente justificados. Sin perjuicio de su valoración específica en el apartado correspondiente, la tipología de la maquinaria asignada a los servicios mecánicos de limpieza a prestar se considera adecuada aunque no se explicita asistencia al despliegue del barrido manual.

De forma resumida:

- Para la operación de barrido **mecánico de calzadas** realiza una propuesta que se considera elemental, la cual se centra en la disposición de dos equipos formados por un conductor y barredera mecánica de cinco metros cúbicos funcionando con las

NOMBRE:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente

FECHA DE FIRMA:
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022

HASH DEL CERTIFICADO:
18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

frecuencias fijadas en el Pliego con rendimiento unitario diario promedio de treinta y cuatro mil metros correspondientes a diez sectores que agrupan a los distintos barrios, con frecuencia semanal para cada uno de ellos salvo en el Casco Histórico sobre el que se actúa todos los días del año.

- Propone un **barrido mecánico de aceras y zonas peatonales** que se ajusta al pliego: Casco Histórico (un equipo siete días a la semana) y Polígono residencial (cuatro equipos seis días a la semana). Jornada de mañana de siete a catorce horas y equipos formados por un conductor con barredera eléctrica de dos metros cúbicos.
- Sobre el **barrido de repaso**, propone la misma metodología que en barrido manual, pero en lugares específicos especialmente complicados. Centraliza sólo en el Casco, con tres equipos, siete días a la semana de catorce a veintiuna horas con equipos de un peón.
- Al respecto del **barrido mixto**, propone cuatro equipos de peón y conductor funcionando viernes, sábado y domingo con barredora y sopladora.

La propuesta de baldeo de aceras y calzadas se considera correcta y se ciñe a los requerimientos del Pliego. No obstante lo anterior nuevamente se aprecia que carece de una propuesta de apoyo externo a los equipos desplegados, así como una mayor flexibilidad de horario de ejecución, considerando la incidencia de esta operación en el ritmo diario de la ciudad. En concreto se plantea:

- B**aldeo manual** de las calles del Casco Histórico con tres equipos de un peón con carro porta mangueras en horario de mañana.
- **Baldeo mecánico de aceras y Zonas Peatonales** en la zona residencial del Polígono con dos equipos, de junio a septiembre, tres días a la semana de siete a catorce horas con un conductor y equipo Dulevo.
- **Baldeo mecánico de calzadas** con dos equipos para toda la ciudad excepto el Casco Histórico funcionando tres días a la semana en horario de siete a catorce horas de junio a septiembre.
- B**aldeo mixto** con un equipo de peón y conductor con vehículo con tanque de ocho metros cúbicos con equipo de presión de junio a septiembre tres días a la semana de siete a catorce horas.

Para el resto de las operaciones de limpieza obligatorias a resolver mediante brigadas específicas, la oferta propone de forma general el ámbito funcional de actuación, así como la composición de equipos y turnos de trabajo que se considera aceptable, aunque escasamente desarrollada.

Básicamente dispone tres equipos que cubre el espectro horario en tres turnos, mañana, tarde y noche, formados por un conductor, vehículo, hidrolimpiadora y tres peones de mañana y tarde y dos por la noche, disponibles siete días a la semana en sus horarios correspondientes, considerándose la propuesta aceptable aunque genérica y poco ajustada a la especificidad de la ciudad y con una planificación poco desarrollada y diferida a la posible adjudicación.

Sobre la base de los argumentos mencionados se califica esta oferta como **ACEPTABLE.**

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 02/06/2022 18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO Técnico de Gestión de Zonas Verdes 02/06/2022 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
Fernando Payo Sánchez-Garrido Secretario General del Pleno 02/06/2022 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente 02/06/2022 CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
Nuria Molina Hernández Arquitecta Municipal 02/06/2022 BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
JOSE ROMERO POSTIGUILLO Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente 02/06/2022 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

- **COPASA – GESECO – SETEC – TECNOVE UTE**

Tras una presentación general de los objetivos a conseguir con el desarrollo del contrato objeto de licitación, la documentación técnica describe las principales características del municipio, así como las líneas marcadas por los principales Planes estratégicos de la ciudad con incidencia posible en el Servicio.

Centra inicialmente la propuesta en el desglose de barrios marcado en el anexo correspondiente del Pliego de Prescripciones Técnicas y en los puntos singulares que contiene, señalando de forma general las principales características de viales, aceras y mobiliario urbano asociado tras un trabajo de campo específico. Se ilustran todos los datos en una representación esquemática sobre fotografías de satélite de forma correcta, aunque esquemática y con escaso nivel de detalle.

El dimensionado del Programa de Explotación del Servicio utiliza cuadro de mediciones propio y tabla de frecuencias mínimas del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Describe una metodología para los Servicios de limpieza básicos a prestar que incluye datos de partida, composición de equipos en personal y medios, condicionantes del Servicio e impactos a minimizar, determinación de horarios de prestación y estimación o cálculo de rendimientos sobre la base de un índice de operatividad. Dicha metodología se considera adecuada y suficiente, aunque rígida y poco versátil en su aplicación a las distintas operaciones.

Propone un total de cuatro instalaciones auxiliares y cantones de limpieza, con una distribución en la ciudad que se considera asimétrica e incompleta en lo que cobertura de logística de distribución de equipos por los diferentes barrios se refiere, precisando por ello apoyo externo a tal efecto con la consecuente disminución de tiempo efectivo.

En lo referente a los medios materiales empleados, la tipología de la maquinaria asignada a los servicios a prestar resulta adecuada, si bien se valorará en otro apartado

En lo que respecta al **barrido manual de aceras**, aunque propone tres modalidades: manual, mecanizado y motorizado, en la práctica se limita a disponer equipos de barrido manual formados por un peón dotado de carro portacubos, excepto en la zona A del Casco. No obstante, para realizar el despliegue de los equipos en barrios dispersos dispone de dos equipos de reparto formados por dos camiones - brigada y dos conductores. A pesar del cumplimiento del Pliego en cuanto a superficie total anual efectiva a limpiar, se considera que el número de equipos resultante de la aplicación de la metodología propuesta es escaso dados los elevados rendimientos utilizados y la escasa versatilidad del planteamiento.

Al respecto del resto de los servicios de limpieza, las mediciones totales obtenidas no se ajustan estrictamente a las referencias establecidas en el Pliego de Prescripciones técnicas, detectándose diferencias significativas en determinadas operaciones de limpieza, fundamentalmente en lo que respecta al baldeo.

En cuanto al dimensionamiento se considera que dotación de equipos resultante de la aplicación de los diferentes parámetros determinantes es escasa para algunos servicios, derivado esencialmente de los altos rendimientos estimados o calculados, lo que repercutiría en una menor calidad de acabado. En este sentido, se considera especialmente relevantes las siguientes apreciaciones:

- Sobre le barrido mecánico de aceras y peatonales, la oferta se ajusta al pliego en entornos y frecuencias. No obstante, se incluye en este apartado un servicio a prestar en las urbanizaciones de San Bernardo no contemplado en el Pliego de Prescripciones técnicas con el posible aumento de medición

NOMBRE:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente

FECHA DE FIRMA:
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022

HASH DEL CERTIFICADO:
18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582 8661
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A7788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

- Sobre el baldeo manual, se considera que el planteamiento de un único equipo para la zona B del Casco hace difícilmente realizable la cobertura total del servicio requerido con los rendimientos considerados en la propuesta para esta operación.
- Sobre el baldeo mecánico se obtienen mediciones significativamente inferiores a las establecidas en el PPT como referencia.
- En lo que se refiere a los servicios prestados por brigadas específicas, el planteamiento general, dotación de medios, composición de equipos y turnos de trabajo, se consideran suficientes. Se definen los servicios a prestar, la composición de los equipos, máquinas y herramientas necesarias para realizarlos y la programación y condicionantes. No obstante, se considera la propuesta metodológica genérica, poco a adaptada a las circunstancias específicas del municipio y con una planificación poco desarrollada y selectiva, fundamentalmente en lo que se refiere a las actuaciones de limpieza vinculadas a los eventos de la ciudad.
- Al respecto del Servicio de mantenimiento de papeleras, la UTE plantea su propuesta al inicio del contrato, en caso de resultar adjudicataria, con inventario, posible propuesta de unificación de modelos, valoración, compra o sustitución de elementos, sin aportar propuesta firme al respecto lo que impide una valoración precisa. Todo ello sin perjuicio de la realización de mantenimiento operativo desde el inicio del contrato indicándose secuencia operativa, composición de equipos y programación al respecto.

Sobre la base de los argumentos mencionados se califica esta oferta como SUFICIENTE**.**

- **<u>INGESAN – GARBIALDI UTE</u>**

La valoración general de la oferta de referencia está marcada esencialmente por el hecho de que, como consecuencia de la revisión pormenorizada de las fichas aportadas para justificar el programa de explotación, se pone de manifiesto lo que se considera un incumplimiento de las frecuencias establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas para determinados servicios, lo que hace que la oferta se considere globalmente insuficiente, sin perjuicio la viabilidad de la propuesta en otros apartados, los cuales se exponen a continuación.

Introduce su propuesta técnica con unas premisas básicas de ejecución del contrato basadas en los principales ejes de la planificación estratégica municipal, realizando un diagnóstico y caracterización de los principales aspectos a tener en cuenta para un dimensionado efectivo de los Servicios: Ámbito geográfico y espacial sobre el que desplegar los recursos, tipología de calles, ancho de aceras, pendiente de las mismas, densidad de tráfico, existencia de arbolado, etc., así como las bases de una planificación adaptada a las circunstancias y necesidades reales que incluye definiciones de turnos, jornadas o temporadas. Todo ello con carácter general y poco explicitado para el caso de Toledo.

Define los sectores de los distintos barrios de la ciudad sobre la base de lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como las distintas operaciones de limpieza elementales que el mismo documento señala. Para cada una de las operaciones, presenta una ficha genérica en la que se reflejan objetivos, funciones, alcance y composición material y personal de los equipos, difiriendo el cálculo de rendimientos a un apartado específico. A este respecto, la metodología empleada se considera correcta y adecuada como planteamiento general de trabajo, aunque la valoración final de la misma depende en su aplicabilidad directa del mismo a lo establecido en el Pliego de Prescripciones técnicas y al propio Municipio de Toledo el cual aparece explícitamente contemplado por primera vez de forma significativa en el apartado correspondiente a otros servicios de obligado cumplimiento como Limpieza

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 02/06/2022 18CDAEE713359198702319788FC573CE2B2EFD604
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO Técnico de Gestión de Zonas Verdes 02/06/2022 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
Fernando Payo Sánchez-Garrido Secretario General del Pleno 02/06/2022 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente 02/06/2022 CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
Nuria Molina Hernández Arquitecta Municipal 02/06/2022 BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
JOSE ROMERO POSTIGUILLO Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente 02/06/2022 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

de Mercados y Eventos, apartado que queda excelentemente desarrollado en lo que a dotación de equipos se refiere.

Por la problemática especial que supone para el municipio, es de destacar de esta parte de la oferta la propuesta de prestación del servicio de eliminación y limpieza de pequeños basureros urbanos en solares y espacios abiertos públicos, así como de escombros y otros residuos en vertidos clandestinos, para los que dispone de medios mecánicos y manuales adecuados.

Igualmente destacable es la propuesta de despliegue de instalaciones auxiliares, las cuales se distribuyen de forma homogénea en la ciudad, lo que propicia la eficacia del uso de las mismas.

Para la determinación de los rendimientos, la propuesta parte, como base de cálculo, de las mediciones pormenorizadas realizadas para cada una de las operaciones básicas de limpieza y baldeo, expresadas dichas mediciones en unidades correspondientes de longitud y/o superficie.

Sobre la base de estos planteamientos generales y descriptivos, desarrollan un Programa de explotación del Servicio de Limpieza Viaria y su organización, además de su descripción según los sectores o zonas de las que se conforma la ciudad, incluyendo para cada uno de ellos **Sectorización Descripción del sector**, así como **Organización y programación de los servicios**, todo ello recogido adecuadamente en una tabla con los datos necesarios para la comprensión del dimensionamiento de los servicios previstos prestar en cada sector , incluyendo información tal como la temporalidad y el horario, la frecuencia, el equipo de trabajo, el calendario de servicio y la relación con los planos correspondientes.

Como se ha indicado en la cabecera del informe, la revisión de las fichas del programa de explotación pone en evidencia lo que se considera un claro error de interpretación del pliego por parte del licitador, ya que en aquellos servicios de limpieza con una frecuencia superior a un día por semana no cumplen las frecuencias marcadas en el pliego para la prestación del Servicio en todo el sector afectado al dividir el barrio en subsectores. A modo de ejemplo: Para abordar el barrido manual previsto para todo el barrio de Santa Bárbara con frecuencia de cinco días a la semana, dividen el barrio en siete sectores realizando cada sector un día a la semana en cuatro de ellos y dos días a la semana en uno, rebajando de hecho la frecuencia efectiva a poco más de un día a la semana con esta propuesta e incumpliendo, en consecuencia, el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Sobre la base de los argumentos mencionados se califica esta oferta como **INSUFICIENTE**.

Considerando las valoraciones expuestas, la puntuación asignada a cada licitador para este apartado es la siguiente:

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 02/06/2022 18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO Técnico de Gestión de Zonas Verdes 02/06/2022 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582 8661
Fernando Payo Sánchez-Garrido Secretario General del Pleno 02/06/2022 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente 02/06/2022 CD4E8C326FC687D25A7788BB1015659D524F1DF0F
Nuria Molina Hernández Arquitecta Municipal 02/06/2022 BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
JOSE ROMERO POSTIGUILLO Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente 02/06/2022 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

PROGRAMA DE EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA (HASTA 10 PUNTOS)			
Nº Plica	**Licitador**	**CALIFICACION**	**PUNTOS**
1	FCC – GYOCIVIL UTE	Buena (0,80)	**8,00**
2	OHL – INGESAN – GARBIALDI UTE	Insuficiente (0,30)	**3,00**
3	ACTUA	Aceptable (0,65)	**6,50**
4	URBASER – GRUPO RAGA UTE	Buena (0,80)	**8,00**
5	CESPA – LOZOYA UTE	Muy Buena (0,90)	**9,00**
6	VALORIZA – ACCIONA UTE	Excelente (1,00)	**10,00**
7	GESECO – SETEC – COPASA – TECNOVE UTE	Suficiente (0,50)	**5,00**

1.2 PROGRAMA DE EXPLOTACIÓN DE LIMPIEZA DE LAS MÁRGENES DEL RÍO TAJO (0– 3 PUNTOS)

De acuerdo con lo establecido en el Cuadro de Características para este apartado, *"para la valoración se tendrá en cuenta la mayor versatilidad de la propuesta, la coherencia de los distintos sistemas de limpieza, la mejor relación entre los medios personales y materiales con los que se dota el servicio, el sistema organizativo y ámbito estructural y la sostenibilidad de la propuesta"*.

- **VALORIZA – ACCIONA UTE**

El ámbito de actuación de su propuesta está de acuerdo con los requerimientos del PPT. Incluye documentación gráfica donde indica los tramos de orilla accesibles y los no accesibles. Los recursos humanos propuestos se consideran adecuados, así como el plan de trabajo, destacando especialmente los propuestos para el verano. Los medios materiales propuestos son: un camión caja abierta gas natural, una pato de limpieza, un dron acuático, una zodiac con motor de gasolina. Para la recogida desde la orilla utilizarán redes y pértigas de tres a seis m de longitud. Se consideran especialmente adecuados para los trabajos a desarrollar.

Se califica esta oferta como **EXCELENTE**, al considerar que es la más completa en cuanto a versatilidad de la propuesta, coherencia de los distintos sistemas de limpieza empleados tanto desde la orilla como desde el río, los medios empleados, especialmente los materiales, el sistema organizativo, el ámbito estructural y la sostenibilidad de la propuesta.

- **CESPA – LOZOYA UTE**

Excede el ámbito de actuación previsto, ya que incluye en su oferta la limpieza de zonas no incluidas en el pliego, como la Senda Ecológica. Contempla trabajos no requeridos en el PPT, que en este capítulo se ciñe a la *"retirada de residuos (bolsas, latas, botellas, etc.) que quedan depositadas/varadas en las márgenes del río Tajo, o en puntos singulares sin corriente"*.

En cuanto a los medios humanos y materiales propuestos no pueden valorarse adecuadamente por lo referido en el párrafo anterior, ya que están dimensionados para trabajos no requeridos, como la limpieza de la Senda Ecológica y la limpieza de pintadas. Por otra parte, sí propone medios específicos para la limpieza del río, como dos tractores, un dron y una zodiac para el acceso a zonas de orilla no accesibles desde tierra o a las islas del río.

NOMBRE:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente

FECHA DE FIRMA:
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022

HASH DEL CERTIFICADO:
18CDAEE713359 19B70231788FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

Se califica esta oferta como **BUENA**, en cuanto a versatilidad de la propuesta, coherencia de los distintos sistemas de limpieza empleados tanto desde la orilla como desde el río, los medios empleados, el sistema organizativo, el ámbito estructural y la sostenibilidad de la propuesta. No alcanza una calificación superior porque la propuesta excede el ámbito de actuación del pliego.

- **FCC – GYOCIVIL UTE**

Excede el ámbito de actuación previsto ya que incluye en su oferta la limpieza de zonas no incluidas en el pliego como la Senda Ecológica. Contempla trabajos no requeridos en el PPT, que en este capítulo se ciñe a la *"retirada de residuos (bolsas, latas, botellas, etc.) que quedan depositadas/varadas en las márgenes del río Tajo, o en puntos singulares sin corriente".*

En cuanto a los medios humanos y materiales propuestos, no pueden valorarse adecuadamente por lo referido en el párrafo anterior, ya que están dimensionados para trabajos no requeridos como por ejemplo la limpieza o desbroce de la Senda Ecológica. Por otra parte, sí propone medios específicos para la limpieza del río, como un vehículo anfibio y una zodiac para el acceso a zonas de orilla no accesibles desde tierra o a las islas del río. En cuanto al vehículo anfibio, se considera que el acceso a las orillas del río desde el agua podría ocasionar daños en el lecho del rio y en la flora y fauna de ribera.

Se califica esta oferta como **BUENA**, en cuanto a versatilidad de la propuesta, coherencia de los distintos sistemas de limpieza empleados tanto desde la orilla como desde el río, los medios empleados, el sistema organizativo, el ámbito estructural y la sostenibilidad de la propuesta. No alcanza una calificación superior porque la propuesta excede el ámbito de actuación del pliego.

- **URBASER – GRUPO RAGA UTE**

El ámbito de actuación de su propuesta está de acuerdo con los requerimientos del PPT. Incluye documentación gráfica donde indican los diferentes tramos sectorizados por las presas existentes, pero sin ningún detalle adicional. Propone realizar la limpieza de los márgenes del río todos los lunes del año por la tarde en horario de 14:00 a 21:00, lo cual no se considera adecuado, ya que realizar estos trabajos en horario nocturno, durante los meses de octubre a marzo, no es operativo. Los medios materiales propuestos consisten en un camión de caja abierta de gas natural y una barca fluvial.

Se califica esta oferta como **ACEPTABLE**, en cuanto a versatilidad de la propuesta, coherencia de los distintos sistemas de limpieza empleados tanto desde la orilla como desde el río, los medios empleados, el sistema organizativo, el ámbito estructural y la sostenibilidad de la propuesta. No alcanza una calificación superior porque no se considera correcta la planificación temporal de los trabajos y los medios materiales propuestos son inferiores a los de licitadores anteriores.

- **INGESAN – GARBIALDI UTE**

El ámbito de actuación de su propuesta está de acuerdo con los requerimientos del PPT. No analiza el cauce del río para determinar los métodos de trabajo a seguir a lo largo de éste. Los medios humanos propuestos se consideran suficientes, si bien no hay plan de trabajo ni

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 02/06/2022 18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO Técnico de Gestión de Zonas Verdes 02/06/2022 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582 8661
Fernando Payo Sánchez-Garrido Secretario General del Pleno 02/06/2022 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente 02/06/2022 CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
Nuria Molina Hernández Arquitecta Municipal 02/06/2022 BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
JOSE ROMERO POSTIGUILLO Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente 02/06/2022 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

organización de las tareas. En cuanto a medios materiales, propone un camión de caja abierta y una barca en ocasiones puntuales, pero sin describir sus características.

Se califica esta oferta como **SUFICIENTE**, en cuanto a versatilidad de la propuesta, coherencia de los distintos sistemas de limpieza empleados tanto desde la orilla como desde el río, los medios empleados, el sistema organizativo, el ámbito estructural y la sostenibilidad de la propuesta. No alcanza una calificación superior porque no hay planificación de los trabajos y los medios materiales, además de estar escasamente descritos, son inferiores a los de licitadores anteriores.

- **ACTUA**

El ámbito de actuación de su propuesta está de acuerdo con los requerimientos del PPT. No analiza el cauce del río para determinar los métodos de trabajo a seguir a lo largo de éste. Los medios humanos propuestos se consideran suficientes, pero no así su cálculo, porque emplea rendimientos diferentes sin justificación para la misma operación en su oferta; en cuanto a medios materiales, propone un camión de caja abierta, pero no hay medios acuáticos, lo que hace inviable el acceso a determinadas zonas de la orilla y sobre todo a las islas del río. Por otra parte, las herramientas utilizadas por los operarios son pinzas recoge basuras, que se consideran poco adecuadas para utilizarlas en las zonas con vegetación acuática, ya que no alcanzarán a retirar los residuos situados entre las plantas acuáticas.

Se califica esta oferta como **SUFICIENTE**, en cuanto a versatilidad de la propuesta, coherencia de los distintos sistemas de limpieza empleados tanto desde la orilla como desde el río, los medios empleados, el sistema organizativo, el ámbito estructural y la sostenibilidad de la propuesta. No alcanza una calificación superior porque no hay planificación de los trabajos y los medios materiales propuestos son muy escasos en comparación con las ofertas anteriores.

- **COPASA – GESECO – SETEC – TECNOVE UTE**

Se limita a plantear la limpieza de los caminos y la senda ecológica, incumpliendo el PPT al no incluir la orilla ni las islas, a las que excluye expresamente en la oferta, "(…) Por otro lado, existen algunas islas en el cauce del río que no son accesibles. Únicamente se podría llegar a ellas utilizando barcas de poco calado o esperando a que el cauce sea lo suficientemente bajo como para poder acceder a pie. Esta última opción, no obstante, no será posible dado que la presencia de los saltos de agua antes anunciados son los que marcan, en buena medida y con poca posibilidad de variabilidad, la altura de la lámina de agua."

Indica que los medios utilizados son los del Barrido Manual de Aceras, pero sin especificar. Expresamente indica que no hay medios acuáticos. No hay calendario ni programa de trabajo.

Se califica esta oferta como INSUFICIENTE por su bajo nivel en cuanto a versatilidad de la propuesta, coherencia de los distintos sistemas de limpieza empleados tanto desde la orilla como desde el río, los medios empleados, el sistema organizativo, el ámbito estructural y la sostenibilidad de la propuesta, incumpliendo el PPT en cuanto a los requerimientos de limpieza y zonas de actuación.

NOMBRE:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente

FECHA DE FIRMA:
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022

HASH DEL CERTIFICADO:
18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

A la vista de lo anterior, la calificación en este apartado para cada uno de los licitadores, según el orden de presentación de plica, es:

PROGRAMA DE EXPLOTACIÓN PARA LA LIMPIEZA DE LAS MÁRGENES DEL RÍO TAJO (HASTA 3 PUNTOS)			
Nº Plica	**Licitador**	**CALIFICACION**	**PUNTOS**
1	FCC – GYOCIVIL UTE	Buena (0,80)	**2,40**
2	INGESAN – GARBIALDI UTE	Suficiente (0,50)	**1,50**
3	ACTUA	Suficiente (0,50)	**1,50**
4	URBASER – GRUPO RAGA UTE	Aceptable (0,65)	**1,95**
5	CESPA – LOZOYA UTE	Buena (0,80)	**2,40**
6	VALORIZA – ACCIONA UTE	Excelente (1,00)	**3,00**
7	GESECO-SETEC – COPASA – TECNOVE UTE	Insuficiente (0,30)	**0,90**

1.3 PROGRAMA DE EXPLOTACIÓN PARA LA LIMPIEZA Y DESBROCE DE TALUDES Y RODADEROS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO (HASTA 3 PUNTOS)

De acuerdo con lo establecido en el Cuadro de Características para este apartado, *"Para la valoración se tendrá en cuenta el mejor programa de explotación, organización y gestión de los recursos materiales y humanos para la limpieza y desbroce de taludes, rodaderos y zonas forestales, en el que se recogerá fundamentalmente el procedimiento a seguir, la frecuencia y los recursos asignados personales y materiales"*.

- **FCC – GYOCIVIL UTE**

Analiza el ámbito de actuación teniendo en cuenta datos como las superficies que superan los veinticinco grados de inclinación y los posibles puntos de anclaje. Localiza gráficamente las zonas y aporta fotografías de las mismas. En cuanto a la zona del Valle, identifica un área en la que no es necesario anclaje. El área de solo limpieza (donde no se exige el desbroce) corresponde a la zona del vial con una gran afluencia de público, y no coincide con la zona identificada por la UTE.

Realiza un buen análisis del sistema de trabajo en cuanto a la seguridad: puntos de anclaje sobre dados de hormigón o cableado de arbolado. Describe ampliamente los EPIs de los trabajadores y la normativa de aplicación para el desarrollo de estos trabajos.

La UTE diferencia las labores de limpieza de las labores de desbroce en cuanto a equipos de ejecución y por tanto también en cuanto a los medios asociados:

- Equipo de limpieza: Un conductor y dos peones con camión pluma. Asocia un rendimiento diferente para zonas con una inclinación inferior o superior a veinticinco grados. Tras los rendimientos aportados, realiza las labores de limpieza en quince días laborables con el equipo indicado. Realizará ocho limpiezas anuales distribuidas a lo largo del año intensificándolo desde mayo a septiembre (frente a las cuatro exigidas en el PPT)

- Equipo de desbroce: Equipo formado por un conductor y dos peones acompañados por un camión pluma, con un vehículo de traslado de operarios y desbrozadoras para

NOMBRE: GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO
PUESTO DE TRABAJO: Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente
FECHA DE FIRMA: 02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
HASH DEL CERTIFICADO: 18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582 8661
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

la realización de los trabajos. Aunque propone la incorporación de una desbrozadora autónoma, no indica en qué zonas específicas trabajaría, ni le asocia un rendimiento diferente. Con los rendimientos indicados podría precisar de dos equipos de este tipo para realizar cada desbroce en diez días laborables. Realizará nueve desbroces anualmente, distribuidas entre abril y noviembre. (frente a una exigida en el PPT)

Se califica esta oferta como **EXCELENTE**, al considerar que es la más completa en cuanto al programa planteado, que organiza a partir de un buen análisis de las zonas de partida, operaciones a realizar y sus rendimientos que es la base para un dimensionamiento de recursos tanto personales como materiales.

- **VALORIZA – ACCIONA UTE**

Respecto al ámbito de actuación, identifica mediante fotografías las zonas reflejadas en el Anexo VIII del PPT y describe las actuaciones a realizar. Los localiza también gráficamente en el conjunto de la ciudad.

Respecto a los medios asociados, hace un planteamiento de este programa diferenciando las labores de limpieza de las labores de desbroce en cuanto a equipos de ejecución. Las labores de desbroce mecanizado se realizarán mediante personal de empresa especializada subcontratada puesto que necesitan una formación específica.

Desarrolla ampliamente los equipos de seguridad asociados (arneses, EPIS, equipos anticaídas, etc.)

Las frecuencias que plantea están por encima de las exigidas en el PPT.

Respecto al dimensionamiento del servicio, en un cuadro final indica que habrá dos equipos de limpieza viaria formados por un conductor y dos peones acompañados de un camión de caja abierta GNC con grúa y pulpo. Realizarán esta labor durante doce jornadas por equipo. La frecuencia es bimestral.

Por otro lado, el desbroce manual se realizará mediante dos peones con desbrozadora manual que dedicarán otras doce jornadas por equipo, y otros dos equipos de tractor con brazo hidráulico que dedicarán cuatro jornadas por equipo. Su frecuencia es de dos veces al año. No indica exactamente en qué zona se puede utilizar esa maquinaria, teniendo en cuenta los taludes tan pronunciados en los que hay que trabajar.

No asocia el dimensionamiento a rendimientos específicos o a la superficie a ejecutar. No hay un calendario anual de trabajos, aunque sí indica las frecuencias (bimestral o bianual).

Se califica esta oferta como **BUENA**, ya que presenta un alto conocimiento de la zona de actuación y oferta unos medios amplios, si bien no justifica los rendimientos de las brigadas, ni la distribución de las mismas según los medios dimensionados

- **CESPA – LOZOYA UTE**

Descripción muy detallada de cada ámbito de actuación teniendo en cuenta su ubicación, problemática, accesos, medidas de prevención, etc., de manera descriptiva y mediante fotografías.

NOMBRE:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente

FECHA DE FIRMA:
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022

HASH DEL CERTIFICADO:
18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

La UTE plantea la subcontratación de estos trabajos con una empresa externa. Plantea dos brigadas, cada una de ellas con un encargado y tres oficiales jardineros que tienen a su disposición: astilladora, equipo de siega mecanizado con brazo y con trasera, desbrozadoras manuales, herramientas manuales y camión portacontenedor pequeño.

No describe rendimientos de las brigadas asociadas a las diferentes labores, ni rendimientos diferenciados de limpieza o desbroce. No adjunta planificación anual.

Respecto a la seguridad, indica que se dispondrán líneas de vida para la ejecución de los trabajos mediante contrapesos de hormigón que se moverán con un camión pluma.

Se califica esta oferta como **BUENA**, ya que presenta un alto conocimiento de la zona de actuación, oferta unos medios amplios, aunque no justifica los rendimientos de las brigadas y no presenta calendario anual de trabajos.

- **ACTUA**

Localiza gráficamente las zonas de actuación y aporta un mapa gráfico sobre las diferentes pendientes que hay en la ciudad. Describe cada una de las zonas a actuar, analizando su problemática y mediante fotografías.

Hace referencia a la normativa a aplicar en cuanto a Seguridad y Salud, formación de los trabajadores y los EPIs a utilizar para el desarrollo de estos trabajos.

Diferencia los equipos de limpieza de los de desbroce.

En cuanto a la limpieza, oferta un equipo de cinco peones. Aunque en el análisis de las zonas indica que es posible el uso de grúa o plataforma, en la dotación del equipo no viene reflejado ni tampoco sus características. Indica un rendimiento de tres mil metros cuadrado hora para la limpieza.

En cuanto al desbroce, se estructura un equipo de cinco peones con desbrozadoras, sopladores y desbrozadora de martillos, si bien no indica en qué localizaciones se puede utilizar este último equipo, muy limitado por la pendiente, ni le asocia un rendimiento diferenciado. Indica un rendimiento de dos cientos metros cuadrados hora.

No hay planificación anual a lo largo de los meses. No hay conductores asociados a los equipos, vehículos de transporte para el personal, ni camiones de retirada de residuos.

Se califica esta oferta como **ACEPTABLE**, ya que no desarrolla equipos asociados de retirada de restos, transporte de equipos o planificación anual de los trabajos.

- **URBASER – GRUPO RAGA UTE**

Describe adecuadamente el ámbito de actuación. Localiza las zonas gráficamente y analiza en cada una de ellas la pendiente, el acceso, la vegetación presente, etc., asociando los medios a cada una de las zonas.

No diferencia las brigadas de limpieza de las de desbroce.

Respecto a los medios humanos, el equipo está formado por un conductor y un peón que trabajarán en turno de mañana. Dispondrán de desbrozadoras, motosierra, sopladora y un

NOMBRE: GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO
PUESTO DE TRABAJO: Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente
FECHA DE FIRMA: 02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
HASH DEL CERTIFICADO: 18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

camión de caja abierta con plataforma GNC, recurso que según indican pertenece a los medios de Brigadas de Actuación Inmediata.

Estima que el equipo formado empleará ocho jornadas al año para la realización de la limpieza (cuatro veces al año) y doce jornadas en el desbroce de taludes (una vez al año). No aporta rendimientos de la brigada ni cálculos a partir de las mediciones exigidas en pliego.

No aporta calendario anual de los trabajos a desarrollar.

Desarrolla el desbroce mecanizado mediante un tractor desbrozador de alto rendimiento con control remoto y con desbrozadoras manuales. No indica sectorización de zonas de trabajo.

Describe adecuadamente el proceso operativo en cuanto a seguridad, si bien de forma somera ya que no detalla aspectos como formación especializada, EPIs, puntos de anclaje, etc.

Se considera esta oferta como **SUFICIENTE**, ya que los equipos formados deberán tener un altísimo rendimiento para conseguir realizar los trabajos en el tiempo. No justifica adecuadamente la planificación temporal, la no diferenciación de brigadas tipo, ni los rendimientos asociados.

- **INGESAN – GARBIALDI UTE**

Identifica gráficamente el ámbito de actuación, sin análisis concreto de sus características.

Hace referencia a la normativa a aplicar y los EPIs a utilizar por los trabajadores. El sistema operativo tiene en cuenta como puntos de anclaje dados de hormigón, biondas o árboles fuertes.

No distingue equipos diferenciados de limpieza o desbroce. Propone un equipo de trabajo formado por un conductor y cinco peones y un vehículo de caja abierta para la retirada de residuos. No refleja maquinaria asociada a las labores de desbroce.

No hace programación anual, ni indica frecuencias. Estima que realizará los trabajos en veinticinco jornadas anuales.

Se califica esta oferta como **INSUFICIENTE**, ya que no justifica el dimensionamiento de los equipos, ni hace referencia a las frecuencias exigidas en el PPT. Tampoco indica los medios materiales asociados al desbroce.

- **COPASA – GESECO – SETEC – TECNOVE UTE**

Descripción de cada una de las zonas de actuación, en la que se ha tenido en cuenta: vegetación existente, el acceso de la maquinaria y los medios mecánicos posibles a utilizar, afecciones a los usuarios, etc., incluyendo identificación gráfica de los mismos

Respecto a los medios asociados no diferencia equipos de desbroce o equipos de limpieza. Propone un equipo formado por un conductor y tres peones con un camión de tres mil quinientos kilos con caja abierta y plataforma elevadora.

Para el desarrollo de los trabajos plantea colocación de líneas de vida y/o puntos de anclaje sujetos al terreno.

NOMBRE: GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO
PUESTO DE TRABAJO: Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente
FECHA DE FIRMA: 02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
HASH DEL CERTIFICADO: 18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582 8661
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A7788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

Respecto a las frecuencias, no respeta las exigencias del pliego, ya que indica que se realizarán bajo requerimiento del Ayuntamiento y una vez al año (El PPT exige cuatro limpiezas anuales); respecto al desbroce, también indica que se realizará bajo requerimiento del Ayuntamiento.

No indica rendimientos de limpieza ni de desbroce, sólo indica que dedicará mil noventa y dos horas del equipo. No detalla qué maquinaria asociada al desbroce aporta al contrato. Considera que es un servicio a demanda y por tanto no aporta una planificación anual.

Se califica esta oferta como **INSUFICIENTE,** ya que los medios asociados no son suficientes para el desarrollo de los trabajos, ni respeta las frecuencias exigidas en el pliego.

A la vista de lo anterior, la calificación en este apartado para cada uno de los licitadores, según el orden de presentación de plica, es:

PROGRAMA DE EXPLOTACIÓN PARA LA LIMPIEZA Y DESBROCE DE TALUDES (HASTA 3 PUNTOS)			
Nº Plica	**Licitador**	**CALIFICACION**	**PUNTOS**
1	FCC – GYOCIVIL UTE	Excelente (1)	**3,00**
2	INGESAN – GARBIALDI UTE	Insuficiente (0,30)	**0,90**
3	ACTUA	Aceptable (0,65)	**1,95**
4	URBASER – GRUPO RAGA UTE	Suficiente (0,5)	**1,50**
5	CESPA – LOZOYA UTE	Buena (0,80)	**2,40**
6	VALORIZA – ACCIONA UTE	Buena (0,80)	**2,40**
7	GESECO-SETEC – COPASA – TECNOVE UTE	Insuficiente (0,30)	**0,90**

1.4 PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS. (HASTA 5 PUNTOS)

De acuerdo con lo establecido en el Cuadro de Características para este apartado, *"para la valoración se tendrá en cuenta la mejor metodología de actuación ante fenómenos meteorológicos adversos en el que se recojan los recursos asignados, la coordinación integrada, los recursos asignados, la propuesta de actuaciones en dichas situaciones, el sistema organizativo y la coherencia del protocolo."*.

- **VALORIZA – ACCIONA UTE**

Presenta un estudio muy completo de los puntos conflictivos y un protocolo de actuación muy detallado, clasificando los viales en función de la prioridad asignada. Describe con detalle las actuaciones propuestas frente a nieve y hielo, lluvia y viento, siendo

NOMBRE: GERARDO GONZÁLEZ CANTOS, MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO, Fernando Payo Sánchez-Garrido, CARLOS TRIVIÑO GALLEGO, Nuria Molina Hernández, JOSE ROMERO POSTIGUILLO
PUESTO DE TRABAJO: Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad, Técnico de Gestión de Zonas Verdes, Secretario General del Pleno, Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente, Arquitecta Municipal, Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente
FECHA DE FIRMA: 02/06/2022, 02/06/2022, 02/06/2022, 02/06/2022, 02/06/2022, 02/06/2022
HASH DEL CERTIFICADO: 18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604, 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1, 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10, CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F, BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE, 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

especialmente detallado su estudio en cuanto a nieve y heladas. Los medios específicos propuestos son muy numerosos; destacan, para el plan de nevadas y heladas, las baldeadoras aptas para esparcir salmuera, cuchillas quitanieves para veinticuatro vehículos, diecinueve esparcidores automáticos, treinta y siete esparcidores manuales, quince motocultores con quitanieves, una pala cargadora y una mini pala, un stock de cincuenta toneladas de sal y una planta para fabricar salmuera con depósitos de cincuenta mil litros en las dependencias de la empresa.

Se califica esta oferta como **EXCELENTE** al considerar que es la más completa, ya que propone los mejores métodos, protocolos de actuación, recursos asignados y sistema organizativo, teniendo todo ello un elevado grado de coherencia.

- **CESPA – LOZOYA UTE**

El plan de actuación es amplio pero genérico. Se limita a plantear algunos puntos críticos y proponer aparcamientos para nevadas en los accesos a la ciudad. Describe con poca profundidad las actuaciones frente a lluvia, granizo y viento. En cuanto a recursos específicos, fundamentalmente nevadas y heladas, propone cinco esparcidores de sal manual y cuatro automáticos, una pala quitanieves, dos palas cargadoras y veinticinco toneladas de sal; adicionalmente, pone a disposición, en caso de ser necesario, el parque de maquinaria de Lozoya, que está situado en Toledo, si bien no indica su exclusividad a la prestación del servicio.

Para fundir el hielo propone el empleo de cisternas con agua caliente, lo que se considera inadecuado, ya que se ha comprobado en ocasiones anteriores que no es efectivo.

Se califica esta oferta como **BUENA** ya que su propuesta de protocolos de actuación, recursos asignados y sistema organizativo se considera correcta, si bien no alcanza mayor puntuación por los recursos asignados y la generalidad del protocolo de actuación.

- **FCC – GYOCIVIL UTE**

El plan de actuación es genérico. Realiza un cálculo de las necesidades de cisternas para riego con salmuera y las necesidades de equipos quitanieves, así como una relación poco detallada de los puntos críticos donde esparcir sal a mano. En cuanto a recursos específicos, propone los siguientes: baldeadoras mixtas aptas para esparcir salmuera, una planta de salmuera con depósito de treinta mil litros, tres cisternas para esparcir salmuera, tres esparcidores automáticos, treinta y dos esparcidores manuales, cuatro vehículos con cuchillas y un accesorio quitanieves para vehículo anfibio.

Se califica esta oferta como **BUENA** ya que su propuesta de protocolos de actuación, recursos asignados y sistema organizativo se considera correcta, si bien no alcanza mayor puntuación por los recursos asignados y la generalidad del protocolo de actuación.

- **URBASER – GRUPO RAGA UTE**

El plan de actuación es genérico y poco concreto, sin nivel de detalle en cuanto a las singularidades de la ciudad. En cuanto a recursos específicos propone los siguientes: treinta y cinco extendedores de sal manuales, dos quitanieves manuales autopropulsados, cuatro

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 02/06/2022 18CDAEE71335919B70231788FC573CE2B2EFD604
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO Técnico de Gestión de Zonas Verdes 02/06/2022 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
Fernando Payo Sánchez-Garrido Secretario General del Pleno 02/06/2022 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente 02/06/2022 CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
Nuria Molina Hernández Arquitecta Municipal 02/06/2022 BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
JOSE ROMERO POSTIGUILLO Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente 02/06/2022 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

extendedores de sal automáticos sobre camión, acopla cuchillas a ocho vehículos (dos camiones caja abierta, dos camiones de ocho toneladas, una barredora aceras y tres barredoras de calzada).

Se califica esta oferta como BUENA ya que su propuesta de protocolos de actuación, recursos asignados y sistema organizativo se considera correcta, si bien no alcanza mayor puntuación por los recursos asignados y la generalidad del protocolo de actuación.

- **INGESAN – GARBIALDI UTE**

Propone un plan de actuaciones para nevadas completo, con descripción de puntos conflictivos y un plan de actuación con clasificación de viales detallados, pero no hace referencia a situaciones extraordinarias de lluvias y vientos. Propone los siguientes medios: una planta de salmuera, cuatro cuchillas quitanieves, cuatro esparcidores manuales, dos esparcidores automáticos y un distribuidor de salmuera.

Se califica esta oferta como **ACEPTABLE** ya que su propuesta de protocolos de actuación, recursos asignados y sistema organizativo se considera correcta en cuanto a nevadas, no alcanzando mayor puntuación porque no abarca otros fenómenos meteorológicos y la escasez de recursos asignados.

- **ACTUA**

El plan de actuación es muy genérico y poco concreto, sin nivel de detalle en cuanto a las singularidades de la ciudad. En relación a recursos específicos propone los siguientes: cuatro cuchillas, quince motocultores con quitanieves, cuatro esparcidoras manuales y dos automáticas. Stock de sal sin concretar. No utiliza salmuera.

Se califica esta oferta como **INSUFICIENTE** ya que su propuesta de protocolos de actuación, recursos asignados y sistema organizativo es excesivamente genérica, y los recursos asignados son muy escasos para la prestación del servicio.

- **COPASA – GESECO – SETEC – TECNOVE UTE**

El plan de actuación es muy genérico y poco concreto, sin nivel de detalle en cuanto a las singularidades de la ciudad. En cuanto a recursos específicos propone los siguientes: tres cuchillas quitanieves y carritos esparcidores de sal, sin concretar el número.

Se califica esta oferta como **INSUFICIENTE** ya que su propuesta de protocolos de actuación, recursos asignados y sistema organizativo es excesivamente genérica, y los recursos asignados son muy escasos para la prestación del servicio.

A la vista de lo anterior, la calificación en este apartado para cada uno de los licitadores, según el orden de presentación de plica, es:

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 02/06/2022 18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO Técnico de Gestión de Zonas Verdes 02/06/2022 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
Fernando Payo Sánchez-Garrido Secretario General del Pleno 02/06/2022 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente 02/06/2022 CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
Nuria Molina Hernández Arquitecta Municipal 02/06/2022 BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
JOSE ROMERO POSTIGUILLO Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente 02/06/2022 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS. (HASTA 5 PUNTOS)			
Nº Plica	**Licitador**	**CALIFICACION**	**PUNTOS**
1	FCC-GYOCIVIL UTE	Buena (0,80)	**4,00**
2	INGESAN-GARBIALDI UTE	Aceptable (0,65)	**3,25**
3	ACTUA	Insuficiente (0,30)	**1,50**
4	URBASER – GRUPO RAGA UTE	Buena (0,80)	**4,00**
5	CESPA – LOZOYA UTE	Buena (0,80)	**4,00**
6	VALORIZA - ACCIONA UTE	Excelente (1,00)	**5,00**
7	GESECO-SETEC-COPASA-TECNOVE UTE	Insuficiente (0,30)	**1,50**

1.5 CARACTERÍSTICAS DE LA MAQUINARIA, MATERIALES Y UTILLAJE DESTINADO AL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA Y DE OTROS ESPACIOS MUNICIPALES (HASTA 2 PUNTOS).

De acuerdo con lo establecido en el Cuadro de Características para este apartado, *"Para la valoración se tendrán en cuenta las mejores características técnicas de la maquinaria, materiales y utillaje destinado al servicio de limpieza viaria y de otros espacios municipales, el plan de mantenimiento, el mayor ahorro energético y menor contaminación"*

Todos los licitadores proponen vehículos y maquinaria cuyas características técnicas se consideran adecuadas a sus planes de explotación, si bien existen algunas diferencias entre ellos, básicamente en cuanto al combustible empleado, que repercute en los niveles de contaminación emitidos, al plan de mantenimiento y a la descripción justificativa de las características de los vehículos.

- **URBASER – GRUPO RAGA UTE**

Propone vehículos eléctricos o de gas natural en porcentaje superior al setenta y cinco por ciento del total. El plan de mantenimiento es muy detallado. Describe adecuadamente la maquinaria necesaria para cada zona según su plan de explotación.

Se califica esta oferta como **EXCELENTE** al valorar en su conjunto las características técnicas de la maquinaria, el plan de mantenimiento y la menor contaminación.

- **VALORIZA – ACCIONA UTE**

Propone vehículos eléctricos o de gas natural en porcentaje superior al setenta y cinco del total. El plan de mantenimiento es muy detallado. Describe adecuadamente la maquinaria necesaria para cada zona según su plan de explotación.

Se califica esta oferta como **EXCELENTE** al valorar en su conjunto las características técnicas de la maquinaria, el plan de mantenimiento y la menor contaminación.

NOMBRE:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente

FECHA DE FIRMA:
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022

HASH DEL CERTIFICADO:
18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

- **ACTUA**

Propone vehículos eléctricos o de gas natural en porcentaje superior al setenta y cinco del total. El plan de mantenimiento es menos detallado que los anteriores licitadores. Describe y justifica de forma más escueta la maquinaria necesaria para cada zona según su plan de explotación.

Se califica esta oferta como **MUY BUENA** al valorar en su conjunto las características técnicas de la maquinaria, el plan de mantenimiento y la menor contaminación.

- **CESPA – LOZOYA UTE**

Propone vehículos eléctricos o de gas natural en porcentaje inferior al sesenta por ciento del total. El plan de mantenimiento es muy detallado. Describe adecuadamente la maquinaria necesaria para cada zona según su plan de explotación.

Se califica esta oferta como **MUY BUENA** al valorar en su conjunto las características técnicas de la maquinaria adaptada a la ciudad, el plan de mantenimiento y la menor contaminación.

- **FCC – GYOCIVIL UTE**

Propone vehículos eléctricos o de gas natural en porcentaje inferior al sesenta por ciento del total. El plan de mantenimiento es muy detallado. Describe adecuadamente la maquinaria necesaria para cada zona según su plan de explotación.

Se califica esta oferta como **MUY BUENA** al valorar en su conjunto las características técnicas de la maquinaria adaptada a la ciudad, el plan de mantenimiento y la menor contaminación.

- **INGESAN – GARBIALDI UTE**

Propone vehículos eléctricos o de gas natural en porcentaje superior al setenta y cinco por ciento del total. El plan de mantenimiento es menos detallado que los anteriores licitadores. Describe y justifica de forma más escueta la maquinaria necesaria para cada zona según su plan de explotación.

Se califica esta oferta como **MUY BUENA** al valorar en su conjunto las características técnicas de la maquinaria, el plan de mantenimiento y la menor contaminación.

- **COPASA – GESECO – SETEC – TECNOVE UTE**

Propone vehículos eléctricos o de gas natural en porcentaje inferior al sesenta por ciento del total. El plan de mantenimiento es menos detallado que otras ofertas. Describe y justifica de forma más escueta la maquinaria necesaria para cada zona según su plan de explotación.

Se califica esta oferta como **BUENA** al valorar en su conjunto las características técnicas de la maquinaria, el plan de mantenimiento y la menor contaminación.

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 02/06/2022 18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO Técnico de Gestión de Zonas Verdes 02/06/2022 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582 8661
Fernando Payo Sánchez-Garrido Secretario General del Pleno 02/06/2022 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente 02/06/2022 CD4E8C326FC687D25A7788BB1015659D524F1DF0F
Nuria Molina Hernández Arquitecta Municipal 02/06/2022 BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
JOSE ROMERO POSTIGUILLO Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente 02/06/2022 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

A la vista de lo anterior, la calificación en este apartado para cada uno de los licitadores, según el orden de presentación de plica, es:

CARACTERÍSTICAS DE LA MAQUINARIA, MATERIALES Y UTILLAJE DESTINADO AL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA Y DE OTROS ESPACIOS MUNICIPALES (HASTA 2 PUNTOS).			
Nº Plica	**Licitador**	**CALIFICACION**	**PUNTOS**
1	FCC-GYOCIVIL UTE	Muy buena (0,90)	**1,80**
2	INGESAN-GARBIALDI UTE	Muy buena (0,90)	**1,80**
3	ACTUA	Muy buena (0,90)	**1,80**
4	URBASER – GRUPO RAGA UTE	Excelente (1,00)	**2,00**
5	CESPA – LOZOYA UTE	Muy buena (0,90)	**1,80**
6	VALORIZA - ACCIONA UTE	Excelente (1,00)	**2,00**
7	GESECO-SETEC-COPASA-TECNOVE UTE	Buena (0,80)	**1,60**

1.6 COHERENCIA TÉCNICA DE LA PROPUESTA PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA Y DE OTROS ESPACIOS MUNICIPALES (HASTA 2 PUNTOS).

De acuerdo con lo establecido en el Cuadro de Características para este apartado, *"para la valoración se tendrá en cuenta el mejor análisis de las relaciones de la limpieza viaria con otros servicios externos al contrato que puedan afectar a la ejecución de las prestaciones objeto del contrato (ejecución de zanjas en vía pública, servicio ORA, etc..).*

Se tomará en consideración la eficacia y la eficiencia de la propuesta, la coherencia y sostenibilidad de la misma"

- **GESECO-SETEC-COPASA-TECNOVE UTE**

Identifica la necesidad de coordinarse en las siguientes situaciones y con siguientes servicios: Limpieza de parques y jardines, Poda del arbolado, Ejecución de obras en la vía pública, Organización de eventos multitudinarios, Organización de eventos escolares, Sucesos relacionados con la seguridad pública, Servicio de aparcamiento regulado (ORA), y Modificación del entramado urbanístico (superficies, sentidos de circulación, etc.).

Describen de manera detallada las diferentes casuísticas en las que los servicios de limpieza interfieren o son interferidos por las situaciones arriba indicadas, proponiendo actuaciones concretas al objeto de dar solución a los problemas, incluida la coordinación con las diferentes empresas de servicios.

Teniendo en cuenta el alcance del análisis realizado, así como la eficacia y la eficiencia de la propuesta, la coherencia, y la sostenibilidad de la misma para la viabilidad de su puesta en marcha, se considera "**EXCELENTE**".

- **VALORIZA – ACCIONA UTE**

Definen una serie de servicios externos al contrato, singulares por su alcance e interferencia con la prestación del servicio de limpieza viaria, cuyos trabajos afectan al desarrollo del

NOMBRE: GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO
PUESTO DE TRABAJO: Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente
FECHA DE FIRMA: 02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
HASH DEL CERTIFICADO: 18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582 8661
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

mismo, destacando la propuesta de actuaciones concretas, especialmente en cuanto a: Ejecución de obras, emergencias o averías en la vía pública; aparcamiento regulado (ORA), servicio de abastecimiento y alcantarillado, parques y jardines, y control de plagas.

Teniendo en cuenta el alcance del análisis realizado, así como la eficacia y la eficiencia de la propuesta, la coherencia, y la sostenibilidad de la misma para la viabilidad de su puesta en marcha, se considera "**MUY BUENA**", al no alcanzar el mismo grado de detalle y alcance que el anterior licitador.

- **URBASER – GRUPO RAGA UTE**

Presenta un protocolo de toma de decisiones que debe seguirse para la coordinación con otros servicios externos, aunque es genérico y no detallado para cada uno de los servicios afectados.

Se califica esta oferta como **"SUFICIENTE"** en cuanto a la eficacia y eficiencia de la propuesta, la coherencia, y la sostenibilidad de la misma para la viabilidad de su puesta en marcha, no alcanzando un nivel superior por su carácter genérico y poco concreto.

- **CESPA – LOZOYA UTE**

Hacen referencia expresa a la coordinación con el servicio de aparcamiento regulado (ORA) así como elementos de comunicación para coordinar y atender incidencias, si bien no hace referencia a la coordinación con otros servicios.

Se califica esta oferta como **"SUFICIENTE"** en cuanto a la eficacia y eficiencia de la propuesta, la coherencia, y la sostenibilidad de la misma para la viabilidad de su puesta en marcha, no alcanzando un nivel superior por su limitado alcance.

- **FCC-GYOCIVIL UTE**

No analiza las relaciones de la prestación del servicio de limpieza viaria con otros servicios externos al contrato, haciendo una referencia escasa y genérica a la limpieza en caso de actuaciones en vía pública.

A la vista de lo anterior se califica esta oferta como **"INSUFICIENTE"** por la falta de concreción, análisis y alcance de la oferta, siendo una propuesta poco eficaz y eficiente, con falta de coherencia y sostenibilidad, conforme a lo que se requiere en este apartado.

- **INGESAN-GARBIALDI UTE**

Expresa la necesidad de coordinación con algunos servicios externos como bomberos o policía, paradas de autobuses y colegios, si bien de forma genérica y sin ningún tipo de propuesta ni análisis de la coordinación con ellos.

A la vista de lo anterior se califica esta oferta como **"INSUFICIENTE"** por la falta de concreción, análisis y alcance de la oferta, siendo una propuesta poco eficaz y eficiente, con falta de coherencia y sostenibilidad, conforme a lo que se requiere en este apartado.

NOMBRE: GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO

PUESTO DE TRABAJO: Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente

FECHA DE FIRMA: 02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022

HASH DEL CERTIFICADO:
18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

- **ACTUA**

Expresa la necesidad de coordinación y colaboración con determinados servicios externos, la mayoría sin relación con el servicio de limpieza viaria, como son el alumbrado público, el servicio de cementerio, abastecimiento de agua y saneamiento, los accesos a núcleos de poblaciones, pavimentación de vías públicas o el control y seguridad en centro de alimentación y mercados. La oferta es genérica y sin ningún tipo de propuesta ni análisis de la coordinación con ellos.

A la vista de lo anterior se califica esta oferta como **"INSUFICIENTE"** por la falta de concreción, análisis y alcance de la oferta, siendo una propuesta poco eficaz y eficiente, con falta de coherencia y sostenibilidad, conforme a lo que se requiere en este apartado.

Por lo que la calificación en este apartado para cada uno de los licitadores, según el orden de presentación de plica, es:

COHERENCIA TÉCNICA DE LA PROPUESTA PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA Y DE OTROS ESPACIOS MUNICIPALES (hasta 2 puntos)			
Nº Plica	**Licitador**	**CALIFICACION**	**PUNTOS**
1	FCC-GYOCIVIL UTE	Insuficiente (0,30)	**0,60**
2	INGESAN-GARBIALDI UTE	Insuficiente (0,30)	**0,60**
3	ACTUA	Insuficiente (0,30)	**0,60**
4	URBASER – GRUPO RAGA UTE	Suficiente (0,50)	**1,00**
5	CESPA – LOZOYA UTE	Suficiente (0,50)	**1,00**
6	VALORIZA	Muy buena (0,90)	**1,80**
7	GESECO-SETEC-COPASA-TECNOVE UTE	Excelente (1,00)	**2,00**

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 02/06/2022 18CDAEE71335919B70231788FC573CE2B2EFD604
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO Técnico de Gestión de Zonas Verdes 02/06/2022 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
Fernando Payo Sánchez-Garrido Secretario General del Pleno 02/06/2022 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente 02/06/2022 CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
Nuria Molina Hernández Arquitecta Municipal 02/06/2022 BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
JOSE ROMERO POSTIGUILLO Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente 02/06/2022 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

2 RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

2.1 PROGRAMA DE EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS PARA LA CIUDAD DE TOLEDO, EXCEPTO POLÍGONO INDUSTRIAL SANTA MARÍA DE BENQUERENCIA (HASTA 6 PUNTOS)

De acuerdo con lo establecido en el Cuadro de Características para este apartado, *"se asignará la máxima calificación/valoración a la proposición más completa con respecto a la explotación, organización y gestión de los recursos materiales y humanos del servicio de recogida de RSU y transporte a centro de tratamiento, detallando la operativa y funcionamiento de los diferentes servicios de recogida, su metodología y sistemas a emplear, debiendo acreditarse de manera gráfica y escrita las zonas de actuación programadas propuestas, tomando en consideración las exigencias del PPT y especialmente las características del Casco Histórico de la Ciudad de Toledo.*

En el programa se incluirá para todas las fracciones, al menos: medios empleados y justificación del dimensionamiento del servicio de recogida de residuos, sistemas de recogida, la composición de los equipos, los turnos, con horarios y frecuencias (sin perjuicio de su adaptación cuando se implante la recogida de biorresiduos), el rendimiento de los equipos, el diseño de los recorridos de los equipos y el dimensionamiento final obtenido para el servicio de recogida de RSU".

En este apartado se valora únicamente el programa de explotación, haciendo referencia a algunos aspectos que se valorarán en sus apartados específicos, pero que, por su vinculación con la explotación del servicio, se considera oportuno reseñarlos.

- **VALORIZA – ACCIONA UTE**

La propuesta plantea una introducción con clara referencia a los objetivos que se persiguen en el servicio de recogida y transporte de residuos, siendo todos ellos concretos y adecuados. Se plantean objetivos en diferentes áreas de actuación: operatividad del servicio, medios materiales, sostenibilidad, informatización, propuestas de organización del servicio detalladas por zonas de actuación (Casco Histórico, Resto de ciudad, Polígono Industrial y puntos limpios). Para cada zona de prestación del servicio se plantean tanto los condicionantes y problemática actual, como soluciones ofertadas que permiten mitigar cada circunstancia, adaptando las soluciones a cada zona o barrio concreto de la ciudad.

Se presenta un cuadro resumen global del servicio propuesto, dando cumplimiento al nivel de detalle exigido con claridad y concisión. Por otra parte, detalla la metodología de los cálculos y dimensionamientos realizados para definir su propuesta. Emplea un software específico para optimizar los recorridos de las rutas propuestas. Presentan un desarrollo de proyecto muy visual y completo, incorporando numerosas tablas de datos que permiten cotejar los análisis realizados conforme a las hipótesis consideradas.

Presenta una zonificación de la ciudad en dieciséis zonas, con un desarrollo muy pormenorizado de sus características y condicionantes. Para cada zona del municipio presenta con detalle gráfico las zonas con mayores incidencias en el servicio y las soluciones planteadas.

NOMBRE: GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO
PUESTO DE TRABAJO: Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente
FECHA DE FIRMA: 02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
HASH DEL CERTIFICADO: 18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582 8661
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

- Servicio de recogida de RSU en el Casco Histórico:

  Respecto de la recogida domiciliaria se plantea una combinación de soluciones de recogida compuesta, y formada por recogida puerta a puerta, dos ecopuntos en locales y cuatro ecopuntos en islas integradas con el entorno como áreas de aportación de emergencia, perfectamente definidas y localizadas. Elabora un análisis comparativo de los distintos sistemas y soluciones posibles y justifica la elección de su propuesta. Justifica adecuadamente esta solución de acuerdo con las necesidades del servicio.

  Propone un calendario de recogida selectiva, con incremento de una ruta adicional y un educador ambiental el primer año, para corregir incidencias y comportamientos incívicos. Se compromete a llevar a cabo la recogida de la mayor parte del Casco Histórico en tres horas y media, lo que implica una reducción del nivel de emisiones acústicas. Se propone instalar dos autocompactadores eliminando el actual sistema de vertido en camión nodriza. Se propone un servicio de repaso en el casco en los tres turnos de forma diaria.

  La recogida selectiva se realizará con un calendario (tres días por semana para papel-cartón y envases y día por semana para vidrio), repartiendo bolsas con código de color, detallando el cálculo de las unidades anuales a entregar. Propone un equipo adicional para la recogida de las zonas menos accesibles, con un tamaño más reducido, por lo que la propuesta se adapta con precisión al trazado viario de la zona. Propone equipos de un conductor y dos peones, excepto el equipo más pequeño, que irá con un peón. Justifica por cada fracción el dimensionamiento de los equipos con los datos de generación y otros parámetros, presentando cuadros claros y concisos. Se considera que los equipos propuestos permiten una buena adaptación a posibles variaciones futuras del servicio. Presenta la descripción gráfica del servicio propuesto con detalle alto. Presenta justificación de los tiempos de dedicación y horarios, así como rendimientos y capacidades de los equipos de recogida elegidos.

  Respecto de la recogida comercial, incluye información sobre comercios, ubicaciones, tipo de actividad, fracciones generadas y cantidades de residuos, ofertando un servicio de recogida de papel cartón comercial, vidrio y resto, adaptándose a las necesidades de los establecimientos. Se proponen dos equipos para resto, dos para cartón y uno para vidrio, con frecuencia diaria. Se incluye campaña anual informativa y específica para los establecimientos hosteleros. Incluye contenerización y recogida para el mercado municipal. Justifica por cada fracción el dimensionamiento de los equipos con los datos de generación y otros parámetros, presentando cuadros claros y concisos. Presenta la descripción gráfica del servicio propuesto con detalle alto. Plantea incentivos a la integración de otros establecimientos en las rutas comerciales.

  Oferta una oficina de información ciudadana cuyo horario y localización quedan perfectamente definidos (cuarenta horas por semana). Define también sus funciones y objetivos con claridad.

  Para el servicio de repaso, en turno de mañana y de tarde, justifica adecuadamente la utilización de la plataforma informática para la gestión de incidencias del servicio y las demandas del Ayuntamiento y los ciudadanos, que también podrán ser transmitidas por otros medios, disponiendo de recursos para atenderlas en el momento en que se produzcan.

NOMBRE:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente

FECHA DE FIRMA:
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022

HASH DEL CERTIFICADO:
18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F394695828661
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

- <u>Servicio de recogida de RSU en el resto de la ciudad:</u>
  Para cada fracción, define los sistemas a emplear, medios, frecuencias y servicios accesorios, adecuadamente justificados conforme a las necesidades de la ciudad y los condicionantes de cada barrio, con gran precisión en su propuesta. Presenta cuadros de detalle con los condicionantes del servicio y las propuestas de solución y adecuación para cada uno de ellos, ajustándose a la casuística del servicio y a cada zona de la ciudad. Destaca la propuesta de servicio de repaso en todos los turnos para los vertidos voluminosos y en áreas de aportación soterradas de forma diaria de lunes a domingo. Propone un incremento del número de áreas y contenedores de las fracciones selectivas, aunque no tan elevado como el planteado por otras propuestas. Propone la unificación del sistema de recogida, predominantemente a carga lateral, sustituyendo la carga trasera presente en determinados barrios. Define con precisión gráficamente las zonas de los barrios con menor accesibilidad, proponiendo un servicio de traslado de contenedores a zonas accesibles donde vaciarlos. Adapta el diseño de equipos y rutas a las necesidades de cada zona con muy buen nivel de precisión, proponiendo recogida de resto diaria, de envases y papel-cartón en días alternos y vidrio quincenal. Propone refuerzo de equipos de repaso, habrá un equipo de mañana y dos de noche.

  Mantiene el sistema de contenerización soterrada justificadamente y propone su renovación y puesta a punto.

  Justifica por cada fracción el dimensionamiento de los equipos con los datos de generación, desglosados con detalle por barrio y otros parámetros, presentando cuadros claros y concisos.

  Presenta la descripción gráfica del servicio propuesto. El nivel de desglose presentado es muy preciso, con la información clara y detallada. Presenta justificación de los tiempos de dedicación y horarios elegidos, rendimientos y capacidades de los equipos de recogida elegidos.

  Para el barrio de Antequeruela, Covachuelas y Santa Bárbara, detalla los puntos de baja accesibilidad y la ubicación elegida para trasladar contenedores para su vaciado, con justificación del dimensionamiento del servicio de transporte, rendimientos, tiempos y horarios.

  Para la recogida de carga superior de las fracciones selectivas, propone la sustitución del sistema de doble gancho por el sistema Kinshoffer, que permite la recogida con un solo operador, más eficiente y segura. Justifica la adecuación de horarios del servicio a las zonas con mayor actividad.

  Propone los horarios de los equipos de repaso con antelación a la recogida. Diseña las rutas de forma que se pasa por los puntos negros del municipio. Incorpora la plataforma informática para la gestión de las incidencias del servicio.

  Para las recogidas de residuos en centros escolares, propone una contenerización estudiada caso a caso, horario adaptado y un dimensionamiento justificado y claro.

  Respecto de la prueba piloto de la recogida del biorresiduo, propone un sistema de recogida de origen domiciliario con quinto contenedor en el Polígono Residencial Santa María de Benquerencia, y un sistema de recogida a grandes generadores que incluye otras zonas. Realiza un estudio muy detallado y justificado de la generación de residuos y proyección durante el contrato, considerándose adecuado y alcanzable. Se realiza un inventario de las actividades productoras de biorresiduos, clasificándolas según tamaño, y adjuntando imágenes GIS. Propone contenedores de

NOMBRE:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente

FECHA DE FIRMA:
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022

HASH DEL CERTIFICADO:
18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

carga lateral en calle, con instalación del sistema VACRI en aquellos próximos a grandes productores, y entrega de contenedores de doscientos cuarenta litros con ruedas a éstos últimos. Realiza un minucioso estudio para seleccionar la zona para la prueba piloto, conforme a densidad poblacional y comercial, justificando adecuadamente su elección. Presenta relación de los grandes generadores considerados para la prueba piloto., la propuesta de contenerización, así como un gran detalle de las acciones divulgativas a acometer de manera previa. Dimensiona y planifica la instalación de los nuevos contenedores, justifica correctamente el dimensionamiento del servicio de recogida, detalle de los rendimientos, tiempos de ruta y otros parámetros, estableciendo una recogida en días alternos en horario nocturno. Incorpora detalle gráfico y otras cuestiones de interés.

Respecto del resto de servicio, recogida de voluminosos, animales muertos, pilas, ropa etc., el grado de definición de su propuesta es muy elevado, aportando un gran detalle de la metodología a emplear, medios destinados, justificación del dimensionamiento, resolución de incidencias, etc. De estos servicios, destacan algunas propuestas concretas, como la creación de un centro de recuperación y reutilización, servicio de recogida a domicilio para personas con discapacidad o movilidad reducida, resolución de incidencias de voluminosos en menos de siete horas, inspecciones y vaciados ordinarios de pilas en caso de no recibir avisos, incremento del número de contenedores de ropa en cuarenta y dos unidades adicionales, o la división estacional del servicio de recogida de ropa usada.

Para los servicios de mercadillo y eventos, incluyen algunas propuestas interesantes, como la introducción de recogida selectiva en mercadillos, con campañas específicas para los puestos ambulantes o la introducción de un sistema de fijación a noventa grados de las tapaderas en grandes eventos para evitar residuos en el exterior. En ambos casos, se dimensionan bien los servicios, aportando gran detalle en la metodología, y una relación con los mercadillos y eventos considerados y la contenerización propuesta en cada caso.

En resumen, la propuesta de VALORIZA-ACCIONA para este criterio de valoración es muy extensa y detallada, con una justificación que se considera la más adecuada a las particularidades del municipio. Los servicios y medios se adaptan a la casuística de cada barrio, detallando metodologías, frecuencias, ámbitos, rendimientos, medios destinados y diseño de rutas. Se presenta un gran número de propuestas de actuación, considerándose adecuadas y bien justificadas en relación al alcance y objetivos perseguidos.

La solución propuesta para el Casco Histórico se considera adecuada ya que preserva su valor patrimonial, mejora el servicio actual tanto para los domicilios como para la actividad comercial, reduciendo los tiempos de recogida. Propone medios para garantizar la correcta segregación e implantación del servicio, seleccionando una variedad de maquinaria que permite la adaptación del servicio a las zonas más complejas. Detalla las fórmulas de transmisión y gestión de las incidencias y los plazos de respuesta proponiendo medios de actuación.

Se califica esta oferta como **EXCELENTE**, al considerar que es la más completa.

- **<u>CESPA – LOZOYA UTE</u>**

Presenta una introducción con los aspectos generales que se persiguen en el servicio de recogida, con detalle de los elementos externos que condicionan la prestación y la respuesta que desde su propuesta se plantea para dar solución. Enlaza su propuesta con los objetivos

NOMBRE:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente

FECHA DE FIRMA:
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022

HASH DEL CERTIFICADO:
18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

marcados en el EDUSI Toledo. Presentan también un resumen de las nuevas propuestas y tecnologías o procedimientos pioneros que pretende implantar en el servicio, que permiten tener una idea clara de su propuesta.

Continúa su exposición con un adecuado análisis de la situación de partida del servicio y el municipio, que expone de manera ordenada y clara. Plantea un análisis poblacional y de generación de residuos durante el contrato, con un correcto análisis de los objetivos perseguidos, que se consideran adecuados y bien justificados. Realiza su estudio con los datos más restrictivos de cada fracción, lo que se considera idóneo para garantizar la adaptación del servicio y contenerización. Sin embargo, no justifica con claridad el cálculo de los flujos de generación de residuos en los comercios, que estima de manera poco desarrollada.

Explica con claridad el procedimiento de realización del dimensionamiento del servicio de recogida, resultando claro y conciso, así como la batería de medidas a aplicar que cubren desde aspectos de contenerización, concienciación, adaptación de los servicios, optimización de rutas, etc.

- <u>Servicio de recogida de RSU en el Casco Histórico:</u>
  Realiza una diagnosis de la situación actual particularizada al ámbito, que incluye la realización de encuestas a vecinos y comercios. Incide en aspectos generales en su exposición de mejoras a establecer. Aunque justifica su propuesta en base al estudio de campo realizado, no incorpora un análisis de diferentes alternativas que permitan identificar con claridad las ventajas e inconvenientes de cada modelo, si bien propone un conjunto de soluciones que permiten abordar las problemáticas actuales más relevantes.

  Para la recogida domiciliaria, basa su servicio en recogida puerta a puerta, que incluye fracciones selectivas con un calendario de recogida mediante vehículos compartimentados. En zonas inaccesibles propone la instalación de dieciséis armarios con elementos desodorizantes para aportación de residuos y su alcance con medios humanos. Se debe tener en cuenta especial atención al hecho de que la solución planteada ocupa de forma permanente un espacio de la vía que puede limitar aún más el acceso a servicios y medios de emergencia. Incluye la incorporación de cuatro locales de aportación como áreas de emergencia disponibles las veinticuatro horas, lo que da alternativas fuera de los horarios de depósito y recogida establecidos. Incorpora además cuatro plataformas multifracción ubicadas en puntos concretos accesibles. Incluye un servicio de recogida a domicilio para personas con movilidad reducida.

  Para la recogida de residuos, se echa en falta en la propuesta mecanismos que permitan actuar contra el vertido incorrecto de residuos, ya que la propuesta únicamente plantea la no recogida, con un adhesivo indicando la tipología de infracción, si bien no queda claro cómo se va a efectuar la trazabilidad de la infracción y a rectificar estas conductas, ya que en muchos casos el depósito es agrupado en puntos específicos.

  Se propone el vaciado de los equipos satélite en camión nodriza (aparcamiento Azarquiel), aunque otras propuestas proponen el vaciado fuera de la vía pública, que se considera mejor solución. El punto designado no es aconsejable por el nivel de ocupación masiva de visitantes, especialmente los fines de semana y festivos. Por otra parte, dimensiona el equipo de trabajo, pero no detalla cómo se ejecutará la maniobra de descarga de los vehículos satélites compartimentados al camión nodriza bicompartimentado sin generar derrames en la vía pública. Además, esta solución

NOMBRE:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente

FECHA DE FIRMA:
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022

HASH DEL CERTIFICADO:
18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

implica una interconexión del servicio que realiza el bicompartimentado (recogida carga trasera diseminados) con el servicio de nodriza, algo que genera dependencias y puede ser causa de graves ineficiencias.

Se propone un calendario con frecuencia de recogida de dos veces por semana para los envases, una vez por semana el papel-cartón y el vidrio, lo que está por debajo de otras propuestas.

El dimensionamiento planteado es detallado, si bien los rendimientos considerados son algo elevados en relación con los empleados por otros licitadores. El resultado del total de medios propuesto es de tres equipos, algo inferior al de otras propuestas que plantean más equipos para reducir el tiempo necesario para la recogida. Define con precisión las rutas establecidas. La solución de áreas veinticuatro horas del día, es adecuada. Se determinan los medios de conservación y limpieza y algunas medidas para garantizar el estado correcto de las instalaciones, aunque no se consideran los medios materiales (triciclo) más adecuados a la pavimentación del Casco Histórico, pudiendo generar situaciones de peligro para operarios y viandantes.

Proponen un servicio de recogida de residuos a personas de avanzada edad y movilidad reducida, definiendo los medios, horarios y frecuencias de actuación, que se considera adecuado para la prestacíon del servicio.

Proponen la instalación temporal de islas multifracción en lugares estratégicos, aunque su uso se ve limitado al horario establecido.

Respecto de la recogida comercial, presenta una propuesta de recogida de fracción resto diaria, papel cartón semanal, envases ligeros dos veces por semana y vidrio semanal. Se propone la introducción de orgánica con recogida tres veces por semana a partir del tercer año de contrato. Realiza un dimensionamiento adecuado de los equipos necesarios. Aunque contempla la recogida de envases introducida, la frecuencia planteada para la fracción papel cartón y vidrio se considera escasa frente a otros licitadores. Como medidas innovadoras, propone un *ecobotón* para solicitar servicios por parte de los establecimientos o la instalación de RFID en la fachada para un mayor seguimiento del servicio.

No refleja la metodología de trasvase de residuos desde los equipos satélite, o si por el contrario irán directamente a ecoparque, considerándose este aspecto relevante para garantizar que, con la dedicación propuesta, se pueden cumplir las rutas. También propone la entrega de contenedores homologados, si bien no indica unidades estimadas, ni se presenta un inventario de comercios adheridos. No aporta propuestas concretas encaminadas a fomentar la adhesión de nuevos establecimientos, aunque la oferta en general se considera buena.

- <u>Servicio de recogida de RSU en el resto de la ciudad:</u>
  Se propone una ampliación de la recogida en carga lateral, eliminando los contenedores de carga superior en superficie, para todas las fracciones. Se mantienen únicamente en carga superior los contenedores soterrados. Mantendrán los contenedores de carga trasera en zonas estrechas o de baja densidad de población.

  El desarrollo de su propuesta es adecuado en cuanto la claridad y concisión de su exposición, mostrando detalle gráfico que facilita el análisis. Describe adecuadamente la metodología de trabajo, y la justificación del dimensionamiento realizado es correcta. Los rendimientos contemplados se consideran adecuados. La fracción resto se recogerá todos los días en turno de noche, los envases y el papel-

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 02/06/2022 18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO Técnico de Gestión de Zonas Verdes 02/06/2022 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582 8661
Fernando Payo Sánchez-Garrido Secretario General del Pleno 02/06/2022 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente 02/06/2022 CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
Nuria Molina Hernández Arquitecta Municipal 02/06/2022 BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
JOSE ROMERO POSTIGUILLO Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente 02/06/2022 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

cartón se plantean con frecuencia de cuatro veces por semana en zonas de alta densidad poblacional y tres veces por semana en zonas menos densas, y el vidrio tendrá frecuencia semanal en todo el ámbito. Será en turno de mañana.

Se mantienen contenedores en carga trasera, en zonas diseminadas y de difícil acceso. Se describe con detalle la metodología y se justifica el dimensionamiento en la misma línea que el resto de servicio. Para los contenedores de fracciones selectivas se plantea su recogida programada al igual que en el Casco Histórico, de manera que se recogen conjuntamente con la fracción resto en camión bicompartimentado. Este vehículo complementa su trabajo con labores de nodriza en el Casco, lo que implica complejidad en la sincronización, pudiendo dar lugar a deficiencias en el servicio, al depender los equipos unos de otros. La compartimentación del recolector propuesto, con división de un tercio para las fracciones selectivas hace incompatible el vaciado de contenedores de cuatro ruedas propuestos, debido a las reducidas dimensiones de la tolva y el peine de elevación, lo que no resulta adecuado. Se proponen dos equipos de repaso en turno de noche, no asignando en turno de mañana o tarde para las fracciones selectivas.

Respecto de los contenedores soterrados en carga superior, la fracción envases y papel-cartón se recogerán todos los días de la semana en horario de mañana envases y tarde el cartón, mientras que el vidrio se recogerá tres veces por semana en horario de tarde.

En cuanto a la prueba piloto de la fracción biorresiduo, propone en su ámbito de actuación una recogida domiciliaria, otra para grandes generadores y una prueba de compostaje en centros educativos. Los contenedores irán cerrados con identificación electrónica. Plantea como mejora la inclusión de un sistema de fomento de la participación mediante concienciación y tipología. Propone y muestra ejemplos concretos de la campaña de comunicación dedicada. Propone instalar cuarenta contenedores de carga lateral en los barrios de Santa Teresa, La Reconquista y Palomarejos, de manera justificada. Detalla la implantación propuesta en fases posteriores, incluso gráficamente. Describe las fases de implantación y los medios dedicados con rendimientos por jornada. La frecuencia de recogida será de tres veces por semana en turno de mañana. En cuanto a los grandes generadores, relacionando el tipo de usuarios considerados, contempla en la fase piloto cuarenta y ocho contenedores de carga trasera. Indica las previsiones de la segunda fase de implantación. Para el compostaje en centros educativos, propone quince unidades de compostador de quinientos litros. Propone tareas de divulgación con un educador ambiental a cargo de las campañas de comunicación. Realiza un buen dimensionamiento con bastante detalle en el procedimiento seguido, con descripción gráfica e información de rutas.

En cuanto a otros servicios complementarios, como la recogida de muebles y enseres, animales muertos, pilas, ropa usada, etc., la propuesta presenta un buen detalle de la metodología de los servicios, medios de comunicación, programación, etc. Se propone recogida de lunes a sábado de enseres a jornada completa o medios de carga eléctricos para recogida en el Casco Histórico e incremento en sesenta y cinco contenedores para la ropa usada. Sin embargo, no dimensiona ni estima dedicación para los servicios de retirada de animales muertos ni pilas, indicando que será según necesidad.

La propuesta no planifica ni detalla los medios previstos para la recogida de fiestas y eventos, aunque indica que se entregarán contenedores de fracciones selectivas o el

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 02/06/2022 18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO Técnico de Gestión de Zonas Verdes 02/06/2022 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
Fernando Payo Sánchez-Garrido Secretario General del Pleno 02/06/2022 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente 02/06/2022 CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
Nuria Molina Hernández Arquitecta Municipal 02/06/2022 BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
JOSE ROMERO POSTIGUILLO Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente 02/06/2022 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

uso de los puntos limpios móviles. No se concreta la justificación y detalle propuesto para la recogida de los residuos generados en los mercadillos.

En resumen, la propuesta de CESPA-LOZOYA para este criterio de valoración es muy extensa y bien detallada, con una justificación que se considera adecuada a las particularidades del municipio. Presenta muy buen nivel de detalle en cuanto a la justificación de los dimensionamientos de los servicios, y sus propuestas están bien definidas y se adaptan en mayor o menor medida a las necesidades del municipio. Su propuesta de recogida selectiva es destacable pero no elimina completamente la carga trasera fuera del Casco Histórico. La solución propuesta para el Casco Histórico preserva su valor patrimonial, mejora el servicio actual para los domicilios, valorando positivamente la inclusión de soluciones innovadoras y servicios adaptados a personas con movilidad reducida. Sin embargo, la recogida comercial propuesta no se adapta tanto como otras ofertas a las necesidades de los comercios y no detalla la descarga de residuos de los equipos satélite. Las rutas propuestas con los recursos adscritos al servicio permiten la adaptación a las zonas más complejas. La propuesta aporta mucha información sobre las metodologías a emplear, es clara y ordenada en su exposición. Detalla las fórmulas de transmisión y gestión de las incidencias y los plazos de respuesta proponiendo medios de actuación. Se considera que la dependencia entre servicios que comparten medios puede minorar la eficiencia, especialmente en cuanto a la organización del equipo nodriza. No se contemplan detalles de recogidas como las de fiestas y mercadillos.

Se califica esta oferta como **MUY BUENA**, ya que no alcanza el nivel de la oferta mejor valorada.

- **URBASER – GRUPO RAGA UTE**

Introduce su propuesta con los aspectos más destacados de prestación del servicio que divide en siete líneas de actuación. Define el ámbito territorial y desglose en zonas conforme al PPT. Su estudio lo divide en fase de diseño y fase de dimensionamiento. La metodología es clara y el documento está bien estructurado. Realiza un análisis de los datos de partida, poblacionales y de generación de residuos, con un buen análisis de las proyecciones y estimaciones realizadas. Fija unos objetivos de segregación alcanzables en su estudio.

- Servicio de recogida de RSU en el Casco Histórico (Zona I):
  Se propone para esta zona la recogida puerta a puerta, mediante cubos de reducido volumen a recoger según calendario establecido. Se complementa con la creación de ocho áreas de emergencia repartidas por el ámbito. Establece un análisis comparativo de diferentes alternativas de recogida en el Casco, que se considera adecuado. Se entregarán cubos normalizados e identificados por usuario para controlar comportamientos incívicos y registros de incidencias. Detalla la gestión de incidencias del servicio.

  Para la recogida domiciliaria, realiza un dimensionamiento según tipo de edificación, tipología de viviendas y población, aportando análisis de la densidad de viviendas por parcela, y también teniendo en cuenta otros criterios como accesibilidad de viales o previsión de captación de residuos, fugas, etc. Las áreas de emergencia quedan correctamente determinadas espacialmente, así como sus horarios de disposición en la vía.

  En cuanto a la recogida selectiva define la metodología del dimensionamiento realizado con buen nivel de precisión. Presenta un calendario de servicios semanales en el que se observa que la recogida de resto será diaria, mientras que los envases se recogerán dos veces por semana, el papel-cartón tres veces y el vidrio dos veces.

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 02/06/2022 18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO Técnico de Gestión de Zonas Verdes 02/06/2022 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
Fernando Payo Sánchez-Garrido Secretario General del Pleno 02/06/2022 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente 02/06/2022 CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
Nuria Molina Hernández Arquitecta Municipal 02/06/2022 BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
JOSE ROMERO POSTIGUILLO Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente 02/06/2022 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

No obstante, se consideran medios insuficientes los destinados a la recogida de la fracción resto. Además, la maquinaria propuesta no se adapta a las zonas menos accesibles. Propone la descarga en un vehículo nodriza, aunque otros licitadores proponen realizar esas tareas fuera de la vía pública, considerando ésta última, mejor solución. Sin embargo, la ubicación propuesta es mejor que otras alternativas.

Se considera adecuado tener un horario de disposición limitado y no evitar el vertido fuera de horarios. Otras ofertas presentan propuestas más adecuadas en este sentido. Por otro lado, tampoco se proponen medios para evitar conductas incívicas en turnos de mañana o tarde, pero se considera mejor solución el reparto de cubos físicos que las propuestas de otros licitadores del reparto de bolsas, ya que además permite mejor trazabilidad y control del origen de los residuos.

Para la recogida comercial, se dispondrán dos equipos de recogida de resto, uno de mañana y otro de tarde, y otro equipo de tarde que recogerá selectiva (con el mismo calendario que la domiciliaria). Mientras que los datos de generación domiciliaria son precisos, los empleados en la recogida comercial no lo son, pues sobreestiman la generación de resto y son insuficientes en la fracción papel cartón. No se contempla un dimensionamiento con cálculo de tiempos de parada y descarga para las recogidas comerciales, habiéndose realizado únicamente en base a las cantidades de residuos. No obstante, la propuesta está bien dimensionada y el detalle es aceptable.

- <u>Servicio de recogida de RSU en el resto de la ciudad (Zona II):</u>
  Respecto de la recogida en el resto de la ciudad, presenta un cuadro resumen con los sistemas propuestos por cada fracción. Plantea la recogida mediante carga lateral, manteniendo la carga superior en doble gancho para los contenedores soterrados. Dimensiona el servicio empleando rendimientos adecuados en sus cálculos. Plantea una contenerización muy extensa, proponiendo seis rutas de recogida de resto con frecuencia diaria, bien dimensionada y con una cantidad de trabajo holgada. El dimensionamiento se justifica adecuadamente, con detalle de cada ruta y distancia a recorrer.

  Detalla con claridad los medios, frecuencias, horarios y metodología a emplear, aportando otros aspectos organizativos como la gestión de incidencias o inspección.

  Realiza un análisis similar para el resto de fracciones y sistemas, proponiendo dos rutas de carga lateral y una de carga superior para envases, así como para papel-cartón y vidrio. Las frecuencias propuestas son tres veces por semana envases, semanal para papel-cartón en lateral y dos veces los soterrados y semanal el vidrio, tanto lateral como soterrados. Las propuestas de frecuencias se han justificado en base a la generación actual, no considerando su evolución a lo largo del contrato.

  Se proponen medios de prerrecogida para la carga lateral, formados por tres equipos, uno de mañana y dos de noche. El horario seleccionado es peor que el planteado en otras ofertas que anticipan su recorrido para poder coordinar mejor el servicio, aunque en cuanto a medios está correctamente dimensionado.

  Respecto de otros servicios complementarios, como la recogida de enseres, animales muertos, pilas o ropa usada, en general la propuesta está bien definida y dimensionada, destacando las siguientes propuestas: solución de incidencias de voluminosos en menos de ocho horas, la presencia de un equipo multidisciplinar para tareas variadas, que aporta polivalencia al servicio.

NOMBRE:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente

FECHA DE FIRMA:
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022

HASH DEL CERTIFICADO:
18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

Sin embargo, la frecuencia de prestación de recogida concertada de enseres y voluminosos es inferior a otras propuestas.

En cuanto a la recogida piloto de la fracción biorresiduo, el proyecto presenta una introducción muy extendida y clara, con bastante nivel de detalle en relación con aspectos teóricos de implantación y referencias a estudios publicados. Contempla su ámbito en usuarios domésticos y grandes generadores. La prueba se desarrollará en el barrio de Santa María de Benquerencia, con contenerización en carga lateral (ciento cincuenta unidades) y tapa cerrada. Para los grandes generadores, se entregarán contenedores de doscientos cuarenta litros y cierre mecánico. La frecuencia de recogida será de dos veces a la semana en turno de tarde, inferior a la propuesta por otro icitadores.

La recogida a grandes generadores se realizará con una frecuencia de tres veces a la semana. El dimensionamiento está correctamente justificado.

En resumen, la propuesta de URBASER-RAGA para este criterio de valoración tiene un buen nivel de detalle, con una justificación que se considera razonablemente adecuada a las particularidades del municipio. Presenta un análisis de las diferentes alternativas para el Casco Histórico, y su propuesta permite implementar la recogida selectiva en todo el ámbito, considerando la entrega de cubos mejor solución que la entrega de bolsas. Sin embargo, los medios dispuestos se consideran insuficientes para garantizar la correcta recogida de residuos y no se han tenido en cuenta soluciones a problemáticas actuales como el depósito de residuos fuera de horarios de la forma más adecuada. El diseño de los equipos no se adapta de forma adecuada a las rutas planteadas en cuanto a la accesibilidad. Se valora positivamente el número de medios previstos para la recogida en el resto de la ciudad, si bien las frecuencias de recogida selectiva y algunos servicios complementarios son inferiores a otras propuestas. Es adecuado el ámbito de la prueba piloto con una buena implantación de contenedores. Detalla las fórmulas de transmisión y gestión de las incidencias y los plazos de respuesta proponiendo medios de actuación.

Se califica esta oferta como **BUENA**, no alcanzando el nivel de otras ofertas de mayor alcance y detalle.

- **<u>FCC – GYOCIVIL UTE</u>**

Presenta un diagnóstico de la situación inicial, analizando las particularidades de cada zona de la ciudad, proponiendo alternativas de mejora. Determina la zonificación de la ciudad, justificadamente, y detalla los aspectos y parámetros considerados para el análisis del servicio y el dimensionamiento. Realiza un análisis escueto de la generación de residuos por fracción. Los datos de generación utilizados para la zona III se consideran infra estimados. Desarrolla brevemente la clasificación de las vías según accesibilidad, poniendo algunos ejemplos. Realiza un desglose de la generación de residuos según los sistemas elegidos en cada zona de la ciudad. Se desprende de su propuesta la implantación mayoritaria de la carga lateral, conservando el sistema de carga trasera en muchas zonas de la ciudad. Para las fracciones selectivas, se emplean los sistemas de carga lateral, trasera y superior (soterrados). Introduce factores de seguridad en la generación de residuos para garantizar margen suficiente en el dimensionamiento desarrollado. Realiza una segregación de residuos por zonas y según el grado de accesibilidad, estimando datos de generación comercial, aunque no justifica adecuadamente la metodología empleada y la justificación de los datos arrojados es escasa. Justifica adecuadamente la carga útil de los vehículos considerados, así como los tiempos de trabajo asociados al sistema de recogida.

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 02/06/2022 18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO Técnico de Gestión de Zonas Verdes 02/06/2022 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
Fernando Payo Sánchez-Garrido Secretario General del Pleno 02/06/2022 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente 02/06/2022 CD4E8C326FC687D25A7788BB1015659D524F1DF0F
Nuria Molina Hernández Arquitecta Municipal 02/06/2022 BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
JOSE ROMERO POSTIGUILLO Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente 02/06/2022 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

Realiza un doble dimensionamiento, por tiempo y por carga, que se considera adecuado en su exposición.

- Servicio de recogida de RSU en el Casco Histórico (Zona I):
  Para la recogida en el Casco Histórico, propone un mix de bolseo más servicio *de quita y pon* con cuarenta ubicaciones. El nivel de detalle es inferior al de otras ofertas. Presenta discordancias en cuanto al número y tipo de contenedores que figura en su oferta (oscilan entre sesenta y ciento veinte), lo que dificulta su evaluación. Los contenedores de selectiva se retiran llenos y se vacían y limpian en la nave del servicio. El dimensionamiento no está perfectamente justificado por el uso de estimaciones de tiempos poco precisas. No se hace un estudio del número de paradas a realizar en zonas inaccesibles o estrechas que permita justificar los tiempos necesarios en la recogida y la carga de trabajo para este equipo se considera excesiva. En turno de noche, el horario propuesto por otros licitadores es más reducido, minimizando las molestias a los vecinos. No presenta alternativa al depósito de residuos fuera del horario establecido.

  Para la recogida selectiva propone un calendario de recogida con tres días para envases, tres días para papel-cartón y un día para vidrio. Las zonas inaccesibles o de difícil acceso quedan sin medios para la recogida selectiva.

  Propone una campaña de comunicación previa, pero no la desarrolla ni se muestran ejemplos concretos. Propone campaña de choque con servicio de repaso en turno de tarde para detectar conductas incívicas. También propone equipo de repaso en turno de mañana, pero únicamente aparece dimensionado un equipo de tarde a media jornada. Propone distribución de bolsas específicas de cada fracción dentro del recinto amurallado, aunque no define unidades a entregar ni tipología. Se mantiene la metodología de camión nodriza para la descarga.

  Respecto de la recogida comercial, propone servicio en turno de mañana y tarde, de forma diaria de lunes a domingo festivos incluidos. No realiza un análisis de las necesidades del servicio, ni un estudio de los comercios adheridos o posibles incorporaciones, su tipología, generación, etc. El dimensionamiento del equipo en cuanto a dedicación no está adecuadamente justificado teniendo en cuenta los tiempos por parada y las paradas a realizar.

  Falta información de análisis, y la propuesta realiza una estimación genérica que no permite asegurar que el dimensionamiento propuesto sea adecuado. Propone sistema de vaciado de los vehículos satélite en camión nodriza, al contrario de otros licitadores que no plantean trasvase de residuos en la vía, especialmente en los turnos de mañana y tarde. Propone recogida de las fracciones selectivas de papel-cartón y vidrio, llevando el cartón a un autocompactador ubicado en la nave del servicio. La recogida de papel será de lunes a sábado y la de vidrio de lunes a domingo. No se proponen medios a entregar a los establecimientos para facilitar el servicio o promover la recogida selectiva.

- Servicio de recogida de RSU en el resto de la ciudad (Zona II):
  Se propone mantener el sistema de carga trasera en zonas de baja accesibilidad o en zonas diseminadas. Otras propuestas proponen la unificación del sistema a carga lateral, planteando soluciones particulares a estas zonas, que se considera más adecuado. Incluye la recogida de centros deportivos y colegios en la recogida ordinaria de noche. Describe correctamente la operativa del servicio tanto de carga lateral como de trasera, muestra la composición de medios, frecuencias y horarios. Los rendimientos considerados para la recogida en carga trasera en zonas poco

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 02/06/2022 18CDAEE71335919B70231788FC573CE2B2EFD604
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO Técnico de Gestión de Zonas Verdes 02/06/2022 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
Fernando Payo Sánchez-Garrido Secretario General del Pleno 02/06/2022 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente 02/06/2022 CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
Nuria Molina Hernández Arquitecta Municipal 02/06/2022 BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
JOSE ROMERO POSTIGUILLO Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente 02/06/2022 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

accesibles y diseminadas se consideran excesivos para los medios ofertados, teniendo en cuenta la dinámica de trabajo multitarea propuesta y la dispersión de los puntos, motivándolos con tiempos de recogida que no quedan adecuadamente justificados.

Los rendimientos de los equipos de carga lateral en la fracción resto se consideran excesivamente altos al compararlos con los planteados por otras propuestas.

Se observa de su análisis que, según el cálculo por tiempos, serían necesarios casi cuatro equipos de recogida, pero propone únicamente tres. Los equipos propuestos para el servicio de repaso de carga lateral son adecuados, pero no indica con claridad el horario establecido, sino únicamente el turno.

Para las recogidas selectivas, propone un calendario de recogida de envases tres veces por semana, papel-cartón tres veces y vidrio una vez o quincenal según producción. No se considera adecuada la propuesta de combinar la recogida en fines de semana de papel y resto con el mismo equipo.

La recogida de las islas soterradas se mantiene en carga superior con doble gancho, frecuencias de vaciado de dos veces por semana para envases y papel y semanal el vidrio.

Respecto de la recogida piloto de la fracción biorresiduos, se elige ámbito los barrios de San Antón y Avda. de Europa. Define bien el ámbito de actuación, incluyendo delimitación gráfica y escrita. Propone la inclusión de dieciséis grandes generadores en la zona de influencia considerada.

Propone colocar cuarenta y tres contenedores de carga lateral en las islas existentes. La recogida se hará en turno de tarde con una frecuencia de dos veces por semana, que se considera escasa frente a otras propuestas. Indica porcentaje de jornada de dedicación, pero no refleja horario previsto.

La recogida a grandes generadores será con contenerización en carga trasera y recogida cuatro veces a la semana.

Para el resto de los servicios, recogida de voluminosos, animales muertos, ropa usada, pilas, etc. La propuesta define las metodologías a emplear, medios destinados, frecuencias y horarios. Otras propuestas presentan más medios y frecuencias de recogida. No distingue equipos de recogida programada de abandonos. Únicamente se disponen medios en turno de tarde, cuando otras propuestas presentan medios en varios turnos que permite resolver incidencias con mayor celeridad. Otros servicios se establecen a demanda sin estimar jornadas de servicio o actuaciones anuales. No se proponen propuestas interesantes para estos servicios complementarios, ni incremento de contenerización, frecuencias o medios destinados o campañas específicas que permitan mejorar la prestación.

Para la recogida en mercadillos, propone la incorporación de contenedores de papel-cartón y embalajes, definiendo las unidades previstas, aunque otras propuestas superan la contenerización prevista. Para los servicios de recogida en fiestas y eventos, define con claridad su propuesta, eventos considerados, ámbito, metodología y medios previstos.

En resumen, el planteamiento propuesto por FCC-GYOCIVIL para este criterio de valoración, aunque parte de un análisis de partida suficiente y ofrece una justificación que se considera aceptable, no se ajusta tanto como otras a la realidad del municipio ni desarrolla con tanto detalle su propuesta y justificación. La recogida selectiva en el Casco Histórico se limita a las zonas accesibles y las frecuencias y medios humanos los propuestos por otros licitadores. No se da alternativa al depósito de residuos fuera de los horarios establecidos. En cuanto a la

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 02/06/2022 18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO Técnico de Gestión de Zonas Verdes 02/06/2022 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
Fernando Payo Sánchez-Garrido Secretario General del Pleno 02/06/2022 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente 02/06/2022 CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
Nuria Molina Hernández Arquitecta Municipal 02/06/2022 BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
JOSE ROMERO POSTIGUILLO Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente 02/06/2022 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

recogida comercial, la propuesta no detalla los establecimientos considerados ni gráficamente ni por escrito. Se propone un servicio continuista con el actual, sin propuestas que mejoren la participación. Se describe con nivel aceptable de calidad y concisión las metodologías, frecuencias, rendimientos y medios destinados, si bien los cálculos no son precisos ni justifica suficientemente los parámetros empleados en cuanto a los tiempos de recogida. No justifica los procedimientos de atención a incidencias, y hay discordancias en el dimensionamiento. Se consideran adecuadas algunas propuestas concretas como introducción de recogida selectiva en mercadillos, pero en general la justificación del servicio y el grado de detalle presentado está por debajo de otros licitadores.

A la vista de su alcance y detalle, se califica esta oferta como **ACEPTABLE.**

- **INGESAN – GARBIALDI UTE**

Presenta una introducción al servicio con un análisis del municipio que contempla diversos factores que considera tienen relevancia para su prestación. Plantea un incremento poblacional a lo largo del contrato. Realiza una sectorización de la ciudad en cuatro zonas bien definidas en características y particularidades. Analiza las densidades de población de las diferentes zonas de la ciudad, realizando un análisis posterior según en nivel de cada ámbito. El detalle presentado es satisfactorio. Partiendo de datos de generación de residuos, realiza un análisis más detallado por fracciones para concluir con parámetros de diseño y justificación del servicio. Presenta una evolución del objetivo en la segregación de residuos que se considera realizable.

- Servicio de recogida de RSU en el Casco Histórico (Zona I):
  Propone un servicio de quita y pon de contenedores vaciados por equipos satélite que serán vaciados posteriormente en un camión nodriza. En la definición del servicio elegido, no presenta un análisis de diferentes alternativas de sistemas de recogida que justifique su propuesta.

  Aunque se recogen dos fracciones cada día, únicamente hay un equipo nodriza y la oferta no detalla cómo se procederá para vaciar las fracciones selectivas. La fracción resto se recogerá de forma diaria, los envases tres veces por semana, el papel-cartón dos veces y el vidrio dos veces. La dinámica propuesta presenta la problemática de generación de ruidos durante las operaciones de retirada de contenedores durante la madrugada. Se propone la colocación de trescientos veintiún contenedores de trescientos sesenta litros de resto, ciento diecinueve de envases, ochenta y siete de papel y veintitrés de vidrio, según calendario. Se disponen cuatro equipos para la colocación y retirada posterior.

  No justifica el número de contenedores en función de generación de la zona, si bien se valorará en otro apartado. Posteriormente, justifica el número de equipos de recogida, planteando los parámetros considerados, pero no justifica con detalle los cálculos realizados. Los rendimientos empleados son superiores al resto de licitadores, con una composición de equipos que se considera escasa. Dispone únicamente dos equipos de recogida cuando otros licitadores proponen hasta 4. No se ha detectado en el análisis la realidad actual de depósito de residuos fuera de horario, y no se han planteado equipos de repaso en otros horarios distintos al de recogida, ni se plantean alternativas de emergencia para los vecinos que no puedan ajustarse al horario previsto. Los medios dispuestos se consideran escasos para la generación de residuos prevista y ya que dimensiona los medios en función del peso de los residuos recogidos previstos y no de los tiempos de las diferentes rutas. En el

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 02/06/2022 18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO Técnico de Gestión de Zonas Verdes 02/06/2022 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
Fernando Payo Sánchez-Garrido Secretario General del Pleno 02/06/2022 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente 02/06/2022 CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
Nuria Molina Hernández Arquitecta Municipal 02/06/2022 BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
JOSE ROMERO POSTIGUILLO Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente 02/06/2022 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

Casco Histórico se ha considerado una velocidad de ruta excesiva. No incluye la descripción de medios propuestos para la resolución de incidencias en este servicio.

Con respecto a la recogida comercial propone la entrega de contenedores de ciento veinte litros para las fracciones resto, envases y vidrio. Se hará puerta a puerta la recogida de papel – cartón. Identifica las calles en las que se prestará este servicio, pero no hay una distribución zonal ni inventario de negocios a los que prestar el servicio.

Se propone un calendario semanal de recogidas y la realización de campañas de comunicación, aunque su detalle es muy genérico. La fracción resto se recogerá diariamente, envases ligeros tres veces por semana, vidrio dos veces por semana y papel-cartón tres veces por semana, la frecuencia para papel cartón y vidrio son escasas en comparación con otras ofertas dadas las necesidades de los establecimientos comerciales que generan gran cantidad de cartón y los hosteleros que generan gran cantidad de vidrio. Especifica un protocolo de colaboración con los comercios, pero no incluye propuestas concretas encaminadas a incentivar la participación de los negocios o a mejorar sus ratios de segregación de residuos.

- Servicio de recogida de RSU en el resto de la ciudad (Zona II):
  Para el servicio en la zona II, la propuesta contempla la recogida mediante carga lateral para la fracción resto, y un sistema combinado entre carga lateral y carga superior para las fracciones selectivas, al conservar la carga superior con doble gancho en los contenedores soterrados.

  Presenta un estudio comparativo de los diferentes sistemas posibles, si bien la justificación de su propuesta es escasa. Las frecuencias de recogida consideradas son diarias para resto, tres veces por semana para envases, una vez por semana para cartón, muy por debajo de otras propuestas, y quincenal para el vidrio.

  Para el cálculo del dimensionamiento de los equipos, presenta los parámetros a utilizar, destacando el rendimiento de vaciado de contenedores, que se muy elevado en comparación con el de otros licitadores. No presenta un dimensionamiento justificado por peso del residuo recogido, sino únicamente por tiempos y el nivel de detalle es escaso.

  Propone un servicio de repaso de áreas de aportación para la carga lateral.

  Propone un equipo en turno de mañana y otro de noche. Para el turno de noche, dado que se han propuesto cinco rutas de recogida lateral de resto, un único equipo de repaso se considera escaso para garantizar la correcta prestación.

  Respecto de la implantación del biorresiduo, propone abarcar tanto usuarios domésticos como grandes generadores. Se propone el barrio residencial de Santa María de Benquerencia.

  También relaciona los grandes productores considerados, y la tipología considerada es variada, incluyendo tanto grandes como medianos productores. Se relacionan ciento diez entidades. Se distribuirán doscientos seis contenedores de carga lateral de biorresiduo en vía pública, aunque solo sesenta y nueve serán nuevas áreas, y otros ciento diez para los grandes generadores, también de carga lateral. Se proponen con tapa cerrada e identificación de usuario. La frecuencia de recogida será de cuatro veces por semana, en turno de mañana. De nuevo realiza un dimensionamiento del servicio únicamente en base a tiempos de desplazamiento y vaciado, pero no en cuanto a generación de residuos y capacidad del vehículo.

NOMBRE:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente

FECHA DE FIRMA:
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022

HASH DEL CERTIFICADO:
18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

En relación con el resto de servicio complementarios, recogida de residuos voluminosos, animales muertos, pilas y ropa usada, el proyecto presentado tiene un nivel de detalle suficiente, aunque se echa en falta mayor análisis de la situación actual para proponer alternativas de mejora. Los medios como la frecuencia de prestación del servicio de voluminosos parecen escasos frente a otras propuestas. Siendo un servicio visible que está sujeto a multitud de incidencias e imprevistos, los medios dispuestos no garantizan una adecuada prestación. Aportan cincuenta y siete unidades adicionales de contenedores ropa usada, para incrementar el parque actual. También se valora el detalle del servicio de recogida de pilas, y la inclusión de recogida de tubos fluorescentes.

Para la recogida de residuos en mercadillos, eventos deportivos y otros actos festivos, la propuesta es muy escueta, echando en falta detalle de la contenerización y los medios previstos, o la incorporación de alguna mejora. Estos servicios no quedan correctamente dimensionados con medios de contenerización y recogida de residuos, lo que penaliza fuertemente la propuesta.

En resumen, el planteamiento propuesto por INGESAN-GARBIALDI en este apartado presenta un nivel de detalle y justificación por debajo de la media. Realiza un análisis general del municipio, con un detalle poco profundo de los condicionantes del servicio, problemática actual, trama urbana, etc., Aunque se potencia la recogida selectiva, las frecuencias no son tan altas y los medios humanos destinados son inferiores respecto a los propuestos por otros licitadores. No se da alternativa al depósito de residuos fuera de los horarios establecidos, ni se plantean equipos de repaso o se dan soluciones a los comportamientos incívicos. En cuanto a la recogida comercial, se propone entrega de contenedores de pequeña capacidad, pero falta detalle de las unidades contempladas. No se ha acreditado la adaptación del servicio a la casuística de cada barrio, como por ejemplo la recogida en zonas de baja accesibilidad en los barrios de Santa Bárbara, Covachuelas o Antequeruela. Se describe con nivel aceptable de calidad y concisión las metodologías, frecuencias, rendimientos y medios destinados, si bien en muchos casos los cálculos no tienen en cuenta ratios de generación de residuos sino solo tiempos de trabajo. Se echan en falta propuestas encaminadas a mitigar la problemática actual, como por ejemplo la presencia de residuos voluminosos los fines de semana. También se echa en falta una justificación de los procedimientos de atención a incidencias o la incorporación de propuestas novedosas en servicios complementarios. Algunos de ellos no se encuentran dimensionados con medios de contenerización específicos y de recogida.

A la vista de su alcance y detalle, y teniendo en cuenta que está por debajo de los anteriores licitadores, se califica esta oferta como **SUFICIENTE**.

- **<u>ACTUA</u>**

La propuesta de ACTÚA plantea un análisis inicial del municipio y de la evolución poblacional. Incluye un breve análisis de sectorización de la ciudad, basado en las secciones censales del INE y la división marcada en el PPT. Incluye un análisis de la generación de residuos, aunque se aportan escasos datos de partida y con un planteamiento genérico y falto de precisión. Se plantea un escenario de objetivos en la generación de residuos durante la vigencia del contrato, que se considera poco justificada, especialmente en cuanto a incrementos de recogida selectiva y la implantación de la recogida de biorresiduo, y carece de propuestas concretas para su materialización. Se parte de datos de generación del año 2020, que estuvo condicionado por la pandemia y no se considera representativo. Se detectan discordancias entre el desarrollo del estudio de generación de residuos y los objetivos fijados, ya que plantea unos objetivos de segregación iniciales mayores que los que utiliza posteriormente

NOMBRE:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente

FECHA DE FIRMA:
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022

HASH DEL CERTIFICADO:
18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

para hacer el análisis, lo que resta coherencia a la propuesta. Expone su análisis de la contenerización actual con poco nivel de detalle.

- Servicio de recogida de RSU en el Casco Histórico:
  No se analiza la situación actual del servicio ni se realizan comparativas de alternativas que justifiquen la elección del modelo propuesto. Se plantea un sistema de recogida de residuos puerta a puerta, con la incorporación de un área de aportación para el trasvase de los residuos recogidos en cajas abiertas y contenedores para su posterior traslado a tratamiento (fracciones selectivas y biorresiduo). Se proponen equipos de recogida mono operador (peón) con vehículos multicompartimento para el depósito de todas las fracciones, lo cual no facilita la adaptación del servicio ante necesidades futuras. La fracción resto se trasvasará a un camión nodriza, mientras vidrio, papel y envases irán a cajas de treinta metros cúbicos para posteriormente vaciar en centro de tratamiento. El biorresiduo, se propone depositar en contenedores de ochocientos litros para posteriormente ser vaciados en recolector de carga trasera.

  Se oferta el reparto de kits de reciclaje con bolsas reutilizables para envases, papel y vidrio, y cubo de diez litros con paquete de bolsas recicladas para la fracción orgánica.

  Se considera esta dinámica de trabajo poco adecuada a las necesidades del municipio, ya que los medios humanos propuestos son insuficientes para la cantidad de trabajo, con unos rendimientos elevados con respecto a otras propuestas. Tampoco se plantean alternativas en el entorno para el depósito de residuos fuera de los horarios establecidos. Requiere además la disposición por parte del Ayuntamiento de una parcela, cuya ubicación está sugerida, para la realización del vaciado de los recolectores satélite. Los medios destinados no contemplan la adaptación a zonas de menor accesibilidad en la recogida. Con el modelo propuesto todas las fracciones se recogerían diariamente, sin embargo, los medios dimensionados y los rendimientos no se consideran adecuados para que un único operario pueda realizar la recogida simultánea de todas las fracciones; además, las dimensiones de los vehículos no se adaptan a las zonas más estrechas. Por otra parte, no se indica si el dimensionamiento de los compartimentos de cada fracción se adapta a la generación conforme a densidad de cada una, de forma que se llenen de manera sincronizada. El tamaño del compartimento de la quinta fracción se considera escaso. La propuesta no incluye servicio de repaso que permita garantizar el adecuado estado de la vía en todo momento, lo cual se considera muy relevante para el servicio.

  Respecto de la recogida comercial, la metodología es similar, indicando que se entregarán kits de reciclaje compuestos por contenedor para envases y fracción orgánica. Sin embargo, no queda claro la forma de exposición de éstos en la vía y si el vehículo dispondrá de medios mecánicos para el vaciado de estos contenedores, o será manual. Igualmente, el dimensionamiento realizado no permite comprobar si el vehículo multifracción propuesto está adaptado a los residuos estimados a recoger, si bien se valorará en otro apartado. No define los horarios concretos de prestación ni la adaptación de su servicio a las necesidades de los comercios. Otras propuestas disponen de más medios y con mayor capacidad para este servicio. La información aportada sobre comercios adheridos o posibles adhesiones es mínima.

- Servicio de recogida de RSU en el resto de la ciudad:
  No presenta un análisis de la situación actual del servicio. No define los aspectos a mejorar en base a un estudio de deficiencias o necesidades como sí hacen otros licitadores. Define la metodología de trabajo del servicio, con detalle de la

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 02/06/2022 18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO Técnico de Gestión de Zonas Verdes 02/06/2022 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
Fernando Payo Sánchez-Garrido Secretario General del Pleno 02/06/2022 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente 02/06/2022 CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
Nuria Molina Hernández Arquitecta Municipal 02/06/2022 BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
JOSE ROMERO POSTIGUILLO Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente 02/06/2022 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

composición de medios, dedicación, horarios y frecuencias. Justifica adecuadamente el dimensionamiento realizado, con los parámetros y metodología empleados, comprobando su adecuación tanto por peso como por tiempos.

Propone tres equipos de repaso en turno de noche para la carga lateral, aunque los rendimientos de los tres equipos de recogida se consideran elevados, con un tiempo de elevación de cuarenta segundos, que se considera escaso para las condiciones reales de trabajo.

Para la recogida selectiva, propone cuatro días a la semana para envases, tres para papel y semanal para vidrio, lo cual se considera adecuado. Los rendimientos para papel y envases se consideran excesivamente altos en comparación con otras propuestas.

No plantea ningún detalle de adaptación del servicio a las particularidades de cada barrio, ni tampoco incluye detalle gráfico o escrito de los ámbitos de actuación de las rutas dimensionadas en su memoria, remitiendo a la documentación anexa. No indica en ningún momento la adaptación del servicio a imprevistos, la metodología de resolución de incidencias, o su transmisión interna.

Respecto de la recogida separada de la fracción biorresiduo, plantea la prestación del servicio en función de las diferentes tipologías de generadores, con descripción de cada uno, si bien omite el análisis para grandes generadores. Propone para la prueba piloto la zona de Santa María de Benquerencia, justificando adecuadamente su elección, incluso con relación de los potenciales grandes generadores a incluir, aunque con menor detalle que otras propuestas. Adjunta un breve cronograma de implantación, y, aunque indica que se harán campañas, no muestra ningún detalle específico, si bien este aspecto se valora en otro apartado. Propone instalación de contenedores de carga lateral y entrega de unidades de carga trasera a grandes generadores, y, aunque indica la duración estimada de la implantación, no detalla medios destinados ni rendimientos. Propone contenedores cerrados con apertura mediante tarjeta. Contempla una frecuencia de recogida diaria. Define a grandes rasgos la implantación definitiva del servicio una vez finalizada la prueba piloto.

Respecto del resto de servicios, recogida de voluminosos, animales muertos, pilas, etc., el grado de definición de su propuesta es correcto, aportando un detalle de la metodología a emplear, medios destinados y justificación del dimensionamiento suficientes. Con relación a estos servicios, la propuesta prevé la resolución de incidencias en un plazo máximo de doce horas, con medios de mañana y tarde cinco días a la semana. Respecto de los animales muertos, el tiempo de retirada será de una hora, y la recogida de pilas será a demanda, con los medios de los puntos limpios móviles.

Para los servicios de mercadillos, se propone la introducción de recogida selectiva en los mismos. Se dimensiona el servicio, aportando el detalle necesario en la metodología. Para los eventos, indica un procedimiento general y los medios destinados, aunque no se detallan las fiestas y eventos que se han tenido en cuenta a la hora de justificar las jornadas dimensionadas, como sí realizan otras propuestas. Tampoco se hace una propuesta de adecuación de la contenerización para cada evento.

En resumen, la propuesta de ACTÚA es inferior a la de otros licitadores, ya que, aunque ofrece una justificación que se considera adecuada, carece de un buen análisis de partida, y no se ajusta tanto como otras a la realidad del municipio, especialmente por los medios

NOMBRE:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente

FECHA DE FIRMA:
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022

HASH DEL CERTIFICADO:
18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

propuestos para el Casco Histórico. Aunque se potencia la recogida selectiva con unas frecuencias de recogida altas, los medios humanos destinados parecen insuficientes comparados con los propuestos por otros licitadores, y no se han tenido en cuenta problemas actuales como el incumplimiento de horarios de vertido o la presencia de zonas de difícil acceso, que requieren vehículos más reducidos. En cuanto a la recogida comercial, la propuesta no detalla los horarios con precisión, y se propone entrega de contenedores sin justificar el método de vaciado. Para el resto de la ciudad, no se ha acreditado la adaptación del servicio a la casuística de cada barrio, como por ejemplo la recogida en zonas de baja accesibilidad en los barrios de Santa Bárbara, Covachuelas o Antequeruela. Se describen de forma adecuada las metodologías, frecuencias, rendimientos y medios destinados, si bien en muchos casos los cálculos no tienen en cuenta ratios de generación de residuos, sino sólo tiempos de trabajo. Carece de propuestas encaminadas a mitigar la problemática actual. Tampoco aporta justificación de los procedimientos de atención y resolución de incidencias.

A la vista de su alcance y detalle, y teniendo en cuenta que está por debajo de los anteriores licitadores, se califica esta oferta como **SUFICIENTE**.

- **COPASA – GESECO – SETEC – TECNOVE UTE**

Inicia su proyecto de recogida con un análisis de la situación del municipio, aunque no aporta información específica para la detección de las necesidades de las diferentes zonas de la ciudad, ni presenta propuestas concretas que permitan solucionar la problemática actual, más allá de lo contemplado en el pliego. Realiza una proyección de población y de generación de residuos a lo largo del contrato, y presenta datos de la contenerización actual, con las deficiencias detectadas. Realiza un análisis menos detallado que el de otros licitadores.

- Servicio de recogida de RSU en el Casco Histórico (Zona I):
  Propone un sistema mixto de recogida puerta a puerta con áreas de aportación móviles, con el objetivo de eliminar a futuro la recogida puerta a puerta. Propone doce plataformas y sus ubicaciones en la vía, con plano adjunto, si bien se considera escasa la justificación de la ubicación de los puntos, así como los mecanismos previstos para garantizar la reserva de espacio requerida.

  Las plataformas tienen capacidad para ocho contenedores de trescientos sesenta litros. En zonas inaccesibles o alejadas de estos equipos, se mantendrá el sistema puerta a puerta, con vehículos satélite que vaciarán en camión nodriza. Sin embargo, para el dimensionamiento del servicio, estima unos datos de generación de residuos justificada en base a su experiencia en otros contratos, pero sin contrastarlos con las particularidades de la ciudad.

  Presenta un cuadro resumen del dimensionamiento, pero no justifica gráfica ni documentalmente la adecuación del servicio planteado a las necesidades de la zona. No queda justificado que los medios planteados para la recogida mediante las plataformas móviles y el puerta a puerta sean suficientes, ya que no se detallan las áreas consideradas de influencia de las plataformas, ni el ámbito de actuación del equipo puerta a puerta.

  Respecto de la recogida selectiva, queda constreñida a la capacidad de las plataformas, lo que limita el alcance de la prestación del servicio respecto del resto de licitadores, los cuales plantean una recogida selectiva en todo el ámbito espacial del Casco Histórico. La propuesta, al no definir los radios de acción previstos para estas plataformas, no garantiza la prestación de este servicio de recogida selectiva a todos los ciudadanos.

NOMBRE:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente

FECHA DE FIRMA:
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022

HASH DEL CERTIFICADO:
18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

La recogida comercial de resto se realizará en doble turno de mañana y tarde, aunque apenas aporta información sobre los comercios actuales, tipología, generación o cualquier otra que sirva para determinar con más precisión el alcance del servicio o las medidas adicionales que se proponen respecto de los mínimos exigidos en pliego. Incluye recogida comercial para papel y cartón, la cual, aunque detalla medios, horarios y frecuencias, no justifica su dimensionamiento.

También propone la recogida puerta a puerta de vidrio comercial, detallando horarios y frecuencia, pero sin justificar su dimensionamiento ni definir con claridad su alcance. No realiza ninguna propuesta adicional en el servicio para mejorar las ratios de participación y segregación en origen.

- Servicio de recogida de RSU en el resto de la ciudad (Zona II):
  Propone la recogida mediante carga lateral, manteniendo algunas zonas en carga trasera. Propone un horario nocturno, aunque solo entre las veintitrés horas y las tres y media de la madrugada. Realiza un dimensionamiento a partir de datos brutos de generación que tienen escaso análisis y desglose. Plantea el dimensionamiento de equipos necesarios a partir de hipótesis realizadas conforme a su experiencia, la cual no detalla, para seleccionar una tipología y capacidad de vehículos de recogida de carga lateral y trasera.

  Describe la metodología, donde se indica que los equipos realizarán un único porte a centro de transferencia, aunque no se ha encontrado en la memoria justificación de que sólo sea necesario un viaje a descarga. Tampoco se justifican los rendimientos en cuanto a número de contenedores por ruta.

  La recogida selectiva se realizará mediante contenedores tipo iglú y soterrados, en turno de mañana, con frecuencia cuatro veces por semana, tanto para envases como para papel-cartón, y tres veces a la semana para vidrio, que será en turno de tarde. En la propuesta de medios para el equipo de carga superior en superficie se cuenta sólo con un conductor, sin peón de apoyo. Esto hace que los rendimientos considerados sean difícilmente realizables. En su propuesta de contenerización, el dimensionamiento realizado únicamente justifica la capacidad del vehículo recolector, sin realizar un análisis de tiempos de desplazamientos y vaciado de todos los contenedores previstos. El planteamiento es genérico, con un dimensionamiento poco preciso y sin particularizar en ningún momento a las necesidades y particularidades del municipio.

Respecto de la prueba piloto de recogida selectiva, no define el ámbito propuesto de actuación. Plantea la sustitución de contenedores de la fracción resto por biorresiduo, lo cual limita la contenerización prevista en su oferta, y restringe los posibles puntos de colocación a ubicaciones que cuenten con al menos dos contenedores de resto. Se propone readaptar los servicios previstos con anterioridad al análisis de resultados de la prueba piloto. Propone un total de doscientos cuarenta contenedores de carga lateral, si bien tan sólo dispondrá de un único equipo de recogida. El dimensionamiento propuesto no justifica la adecuación de los medios a la contenerización planteada. Tampoco se indica la frecuencia de recogida de estos contenedores, ya que con los medios propuestos no se pueden vaciar los mismos diariamente. Propone un programa de divulgación del servicio, con entrega de un kit informativo, elementos gráficos a instalar en soportes publicitarios, o visitas en barrios y otras acciones vecinales, que se consideran adecuadas. Sin embargo, no se han definido con claridad ni se aportan ejemplos concretos de los medios a disponer en cuanto a unidades o alcance, siendo todas ellas propuestas de carácter general.

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 02/06/2022 18CDAEE713359198702319788FC573CE2B2EFD604
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO Técnico de Gestión de Zonas Verdes 02/06/2022 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
Fernando Payo Sánchez-Garrido Secretario General del Pleno 02/06/2022 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente 02/06/2022 CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
Nuria Molina Hernández Arquitecta Municipal 02/06/2022 BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
JOSE ROMERO POSTIGUILLO Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente 02/06/2022 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

Respecto a los servicios complementarios, como el de recogida de voluminosos, pilas, animales muertos o ropa usada, en línea con el resto de la propuesta, se detalla mínimamente las frecuencias, horarios y medios a disponer, pero no justifica adecuadamente que los medios son suficientes para responder a las necesidades y particularidades de la ciudad.

En resumen, el planteamiento propuesto por GESECO-SETEC-COPASA-TECNOVE para este criterio de valoración tiene un nivel de calidad muy por debajo del resto, ya que carece de un mínimo análisis de partida, y aunque ofrece una justificación que se considera suficiente en algunos aspectos, no justifica su adaptación a las necesidades de cada zona de la ciudad. El servicio planteado en el Casco Histórico no es el más ajustado a la realidad del municipio ya que los medios propuestos no son suficientemente versátiles para adaptarse a la generación real y futura. No se plantea un servicio de recogida que potencie la recogida selectiva, y su propuesta se considera muy escasa. Además, no se han tenido en cuenta la problemática actual de depósito de residuos fuera de horario para garantizar el respeto al valor patrimonial del municipio. En cuanto a la recogida comercial, la propuesta no detalla el alcance con precisión, y se plantea una oferta continuista con el servicio actual. No se ha acreditado la adaptación del servicio a la casuística de cada barrio, como por ejemplo la recogida en zonas de baja accesibilidad en los barrios de Santa Bárbara, Covachuelas o Antequeruela. Se describe de manera genérica las metodologías, frecuencias, rendimientos y medios destinados, si bien en muchos casos los cálculos no tienen en cuenta los rendimientos de vaciado de contenedores y tiempos de desplazamiento. No se contemplan propuestas encaminadas a solucionar la problemática actual, como por ejemplo la presencia de residuos voluminosos los fines de semana, ni la justificación de los procedimientos de atención a incidencias.

A la vista de su alcance y detalle, y teniendo en cuenta que está por debajo de los anteriores licitadores, se califica esta oferta como **SUFICIENTE**.

A la vista de lo anterior, la calificación en este apartado para cada uno de los licitadores, según el orden de presentación de plica, es:

PROGRAMA DE EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS PARA LA CIUDAD DE TOLEDO, EXCEPTO POLÍGONO INDUSTRIAL SANTA MARÍA DE BENQUERENCIA (HASTA 6 PUNTOS)			
Nº Plica	**Licitador**	**CALIFICACION**	**PUNTOS**
1	FCC – GYOCIVIL UTE	Aceptable (0,65)	**3,90**
2	INGESAN – GARBIALDI UTE	Suficiente (0,50)	**3,00**
3	ACTUA	Suficiente (0,50)	**3,00**
4	URBASER – GRUPO RAGA UTE	Buena (0,80)	**4,80**
5	CESPA – LOZOYA UTE	Muy buena (0,90)	**5,40**
6	VALORIZA – ACCIONA UTE	Excelente (1,00)	**6,00**
7	GESECO -SETEC-COPASA-TECNOVE UTE	Suficiente (0,50)	**3,00**

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 02/06/2022 18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO Técnico de Gestión de Zonas Verdes 02/06/2022 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
Fernando Payo Sánchez-Garrido Secretario General del Pleno 02/06/2022 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente 02/06/2022 CD4E8C326FC687D25A7788BB1015659D524F1DF0F
Nuria Molina Hernández Arquitecta Municipal 02/06/2022 BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
JOSE ROMERO POSTIGUILLO Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente 02/06/2022 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

2.2 PROGRAMA DE EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS PARA EL POLÍGONO INDUSTRIAL SANTA MARÍA DE BENQUERENCIA Y TRANSPORTE A CENTRO DE TRATAMIENTO (HASTA 2 PUNTOS)

De acuerdo con lo establecido en el Cuadro de Características para este apartado, *"se asignará la máxima calificación/valoración a la proposición más completa con respecto a la explotación, organización y gestión de los recursos materiales y humanos del servicio de recogida de RSU del Polígono Industrial Santa María de Benquerencia y transporte a centro de tratamiento, detallando la operativa y funcionamiento de los diferentes servicios de recogida, su metodología y sistemas a emplear, debiendo acreditarse de manera gráfica y escrita las zonas de actuación programadas propuestas".*

- **VALORIZA – ACCIONA UTE**

Presenta una introducción con un análisis de la situación actual, los condicionantes del servicio, y las soluciones propuestas para reducir la problemática actual. Propone la sustitución de la carga trasera por carga lateral en todas las fracciones. Propone la entrega de contenedores de carga trasera con ruedas para las empresas, que podrán vaciar mediante sistema VACRI instalado en los contenedores de la vía. Presenta un cuadro resumen con la distribución de rutas de recogida y repaso previstas, con detalle de la frecuencia, turno de trabajo y dedicación. Propone frecuencia alterna para las fracciones envases y papel-cartón y siete días a la semana y frecuencia de lunes a sábado nocturna para RSU. Los equipos de repaso están previstos tanto en turno de mañana como de noche, lo que garantiza la ausencia de desbordes.

Presenta cuadros de detalle con la generación de residuos del polígono, la contenerización propuesta, y el cálculo del grado de llenado de los mismos para justificar su propuesta. Todos los gráficos son claros y permiten tener la trazabilidad del análisis realizado con facilidad.

Muestra detalle de los medios materiales y humanos destinados a los servicios de recogida en el polígono con claridad, con calendario semanal, horarios previstos y dedicación. Presenta cuadros para justificar los tiempos previstos para la realización del servicio, con buen nivel de detalle. Aunque remite al anexo de documentación gráfica, la memoria presenta gráficamente las rutas propuestas junto a la justificación y el detalle de la organización prevista y coordinación con otros servicios.

Propone campañas de comunicación específicas para el Polígono Industrial, aunque su detalle y valoración se incorporan en el apartado correspondiente; si bien, específicamente para esta zona propone la instalación de cartelería en los puntos negros de habitual abandono de residuos.

La propuesta presentada por VALORIZA-ACCIONA se califica como **EXCELENTE**, debido a que tiene un grado de detalle y justificación de su propuesta muy elevado. La propuesta es completa, ordenada y bien justificada. Además, es la que mayores medios destina al servicio de repaso de contenedores.

- **CESPA – LOZOYA UTE**

La propuesta presenta una introducción con un análisis de la evolución empresarial e industrial del municipio. Realiza un censo de las actividades industriales del polígono según

NOMBRE: GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO
PUESTO DE TRABAJO: Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente
FECHA DE FIRMA: 02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
HASH DEL CERTIFICADO: 18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

tipología y tamaño. A partir de este estudio hace una estimación de los flujos de generación de residuos en el polígono conforme a unos factores de corrección de partida, partiendo de unos datos de generación diarios del orden de diez mil kilogramos al día para todas las fracciones.

Propone el cambio de sistema a carga lateral, con detalle gráfico de las ubicaciones propuestas. Plantea la instalación de islas con todas las fracciones, incluyendo fracción orgánica y vidrio. Propone treinta y ocho ubicaciones en total. La oferta incluye la renovación de los contenedores, con una campaña informativa basada en adhesivos informativos en los mismos.

Propone recogida seis veces por semana para resto, envases, papel-cartón y voluminosos, y una vez a la semana para el vidrio. Justifica la adecuación de la contenerización mediante el cálculo del porcentaje de llenado, y el dimensionamiento del servicio en base a parámetros de referencia, indicando la dedicación prevista y coordinación con otros servicios.

Si bien no define un servicio de prerrecogida como tal, sí propone un servicio específico de recogida de voluminosos y pallets con dedicación diaria de dos horas que hará repaso de las ubicaciones del Polígono.

Contempla la instalación de dispositivos RECYSMART en contenedores de vidrio, envases y orgánica del polígono, para fomentar el reciclaje.

La propuesta presentada por CESPA-LOZOYA también se califica como **EXCELENTE** en este apartado al tratarse de una oferta muy ordenada, con gran nivel de detalle y justificación.

- **<u>FCC – GYOCIVIL UTE</u>**

Presenta una introducción con la problemática actual, aunque no define claramente las líneas de actuación que se proponen con respecto a la actualidad. Plantea los objetivos perseguidos en el diseño del servicio, si bien no se definen ni concretan de modo pormenorizado.

Propone determinar áreas de aportación general con la introducción de un contenedor específico para los embalajes de plástico como respuesta a la necesidad detectada, además del resto y papel cartón. También plantea otro tipo de áreas de aportación, orientadas a bares y/o restaurantes, con introducción de la fracción vidrio, envases y resto. Así mismo contempla áreas de aportación unificadas que incluyen todas las fracciones mencionadas. En total propone veintidós áreas de aportación en el Polígono, de las que solo seis contarán con todas las fracciones, menor en comparación con las propuestas planteadas por otros licitadores.

Propone la distribución de contenedores de ciento veinte litros para fracción vidrio a catorce establecimientos. Se observa más adelante en la memoria que se proponen seis contenedores de vidrio en vía pública con sistema VACRI.

Oferta una recogida adicional de madera para trasladar al punto limpio fijo del Polígono, aunque no indica los días específicos en los que se plantea. La propuesta no plantea un estudio en profundidad de la generación de residuos, ni realiza un dimensionamiento que permita justificar la adecuación del servicio propuesto para la generación de residuos y las frecuencias de recogida.

Define los sistemas y metodología propuestos para el servicio, observando que para la fracción resto, papel cartón, envases y vidrio se propone carga lateral, mientras que para los

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 02/06/2022 18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO Técnico de Gestión de Zonas Verdes 02/06/2022 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
Fernando Payo Sánchez-Garrido Secretario General del Pleno 02/06/2022 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente 02/06/2022 CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
Nuria Molina Hernández Arquitecta Municipal 02/06/2022 BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
JOSE ROMERO POSTIGUILLO Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente 02/06/2022 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

embalajes de plástico propone carga trasera. Se considera poco operativa la coexistencia de diferentes sistemas de carga. Propone una recogida diaria de la fracción resto, se oferta una frecuencia de recogida de las fracciones selectivas de dos veces por semana para envases y papel-cartón; para vidrio proponen distribuir cubos de ciento veinte litros a bares y restaurantes, con recogida semanal. Estas frecuencias están por debajo de otros licitadores.

Falta detalle de la dedicación de los equipos al servicio. Propone el desarrollo de una campaña de comunicación, aunque con escaso desarrollo, si bien este aspecto se valora en otro apartado. No aporta plano de ruta de recogida de los contenedores de embalajes de plástico en la documentación anexa.

La propuesta presentada por FCC-GYOCIVIL en este apartado presenta una menor justificación y alcance del servicio que los anteriores licitadores

A la vista de su alcance y detalle, se califica esta oferta como **BUENA.**

- **INGESAN – GARBIALDI UTE**

Presenta una breve introducción del servicio con las características y necesidades, definiendo el ámbito de actuación y los residuos generados, faltando detalle de este último aspecto a fin de diseñar el servicio.

Propone un servicio de recogida de carga lateral, con una distancia máxima entre puntos de cien metros. Se diseñan islas completas con las fracciones resto, envases y papel-cartón, incluyendo vidrio en aquellos puntos cercanos a restaurantes y bares. Contempla ciento veintiún áreas de aportación, siendo la empresa que más propone, quince de ellas tendrán también vidrio.

Incluye frecuencia de recogida para resto seis días por semana, para envases de tres días a la semana, papel-cartón un día a la semana y vidrio cada quince días. Define los horarios de prestación y la operativa del servicio. Indica que se tendrán equipos de prerrecogida, remitiendo a la información otro punto del tomo. Aunque se plantea la recogida selectiva en turno de tarde, no existe equipo de prerrecogida en dicho turno.

Proponen independizar la recogida del Polígono del resto de rutas con el objetivo de hacer un estudio particularizado del servicio. Adjunta planos de rutas.

A la vista de su alcance y detalle, se califica esta oferta como **BUENA.**

- **URBASER – GRUPO RAGA UTE**

Presenta una introducción mencionando los ejes de actuación de su propuesta. Define el ámbito de actuación y funcional del servicio de forma genérica y un bajo nivel gráfico.

En cuanto al estudio de campo y análisis de datos realizado, remite al tomo 2.1 de su oferta, en el que define el servicio a través de dos fases, de diseño y de dimensionamiento.

Su propuesta mantiene el sistema de carga trasera para las tres fracciones, a diferencia de otras propuestas que apuestan por una contenerización de mayor capacidad y sistema de recogida. Propone setenta y siete unidades de cada fracción, con capacidad de mil cien litros.

Los datos de generación de los que parte se consideran mucho menores que los estimados por otros licitadores. Define para cada ruta los medios destinados, horarios y frecuencias de

NOMBRE: GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO
PUESTO DE TRABAJO: Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente
FECHA DE FIRMA: 02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
HASH DEL CERTIFICADO: 18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

prestación. Para envases, papel y cartón la frecuencia será de tres veces por semana, y para la fracción resto de seis veces por semana.

Propone pesaje embarcado que permitirá tener un mayor control de las cantidades producidas en cada punto, si bien este aspecto será valorado en el criterio correspondiente.

La propuesta presentada por URBASER-RAGA en este aspecto es correcta, con un grado de detalle y justificación de su propuesta aceptable.

A la vista de su alcance y detalle, y teniendo en cuenta que está por debajo de los anteriores licitadores, se califica esta oferta como **ACEPTABLE**.

- **ACTUA**

Propone el mantenimiento del sistema de recogida de carga trasera. No justifica dimensionamiento de las unidades propuestas, ni analiza la generación de residuos para justificar la idoneidad de la contenerización planteada. No se analiza la situación actual del Polígono ni se trazan las líneas de mejora propuestas. Justifica el dimensionamiento de los equipos de recogida, de acuerdo con las frecuencias y medios establecidos. Emplea las mismas ratios de llenado que en el resto de la ciudad con contenedores de mayor capacidad, lo que demuestra una falta de análisis y grado de detalle respecto al realizado por otras propuestas.

Propone una frecuencia de recogida selectiva de tres veces a la semana para envases ligeros y papel y cartón. La fracción resto se recogerá seis días a la semana. No plantea ningún tipo de propuesta para mejorar el servicio o potenciar las recogidas selectivas por parte de las empresas del Polígono Industrial.

A la vista de su alcance y detalle, y teniendo en cuenta que está por debajo de los anteriores licitadores, se califica esta oferta como **SUFICIENTE**.

- **COPASA – GESECO – SETEC – TECNOVE UTE**

La propuesta no presenta detalle alguno sobre la situación actual del servicio en el Polígono, entidades a atender, contenerización actual, generación estimada de residuos, necesidades o problemática, etc. Tampoco plantea los objetivos que se persiguen con el nuevo servicio propuesto.

Para envases ligeros y papel – cartón plantea la instalación de contenedores tipo iglú de carga superior, manteniendo el número de unidades actuales. Los camiones de recogida serán de carga superior. La frecuencia de recogida de envases ligeros y papel – cartón será de tres veces a la semana

Respecto a la recogida de vidrio, remite a los mismos medios que realizan la recogida del resto de la ciudad, con dos rutas previstas en turno de tarde, tres veces a la semana.

El sistema de recogida para la fracción resto será mediante contenedores de carga trasera, con frecuencia de recogida de seis veces a la semana.

Propone la instalación de contenedores de orgánica en los locales de restauración o empresas que requieran tras la implantación de la recogida del biorresiduo, pero no define unidades, ni tipología de contenedor ni servicio propuesto.

Presenta un cuadro resumen con el servicio propuesto y la dedicación considerada.

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 02/06/2022 18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO Técnico de Gestión de Zonas Verdes 02/06/2022 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
Fernando Payo Sánchez-Garrido Secretario General del Pleno 02/06/2022 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente 02/06/2022 CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
Nuria Molina Hernández Arquitecta Municipal 02/06/2022 BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
JOSE ROMERO POSTIGUILLO Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente 02/06/2022 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

Posteriormente describe la metodología de recogida, de forma genérica.

A la vista de su alcance y detalle, y teniendo en cuenta que está por debajo de los anteriores licitadores, se califica esta oferta como **SUFICIENTE**.

A la vista de lo anterior, la calificación en este apartado para cada uno de los licitadores, según el orden de presentación de plica, es:

PROGRAMA DE EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS PARA EL POLÍGONO INDUSTRIAL SANTA MARÍA DE BENQUERENCIA Y TRANSPORTE A CENTRO DE TRATAMIENTO (HASTA 2 PUNTOS)			
Nº Plica	**Licitador**	**CALIFICACION**	**PUNTOS**
1	FCC-GYOCIVIL UTE	Buena (0,80)	**1,60**
2	INGESAN-GARBIALDI UTE	Buena (0,80)	**1,60**
3	ACTUA	Suficiente (0,50)	**1,00**
4	URBASER – GRUPO RAGA UTE	Aceptable (0,65)	**1,30**
5	CESPA – LOZOYA UTE	Excelente (1,00)	**2,00**
6	VALORIZA - ACCIONA UTE	Excelente (1,00)	**2,00**
7	GESECO-SETEC-COPASA-TECNOVE UTE	Suficiente (0,50)	**1,00**

2.3 PROGRAMA DE EXPLOTACIÓN DE PUNTOS LIMPIOS (HASTA 2 PUNTOS).

Según el cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, *"Se asignará la máxima calificación/valoración a la proposición más completa e idónea en relación con el objeto contractual y con respecto a la explotación, organización y gestión de los recursos materiales y humanos de los puntos limpios (fijos y móviles) en el que se recogerá el procedimiento a seguir, la frecuencia y los recursos asignados, entre otros, así como una descripción detallada del modelo de gestión y de los elementos a implantar en los puntos limpios".*

- **CESPA – LOZOYA UTE**

Sobre la base de una amplia propuesta de reforma inicial y acondicionamiento de los puntos limpios fijos existentes, compromete unos planes de mantenimiento, limpieza y seguridad de los recintos muy completos incluidos en su Plan de Gestión de puntos limpios. La propuesta plantea una óptima gestión en lo que a operativa general de recintos y gestión de los residuos aportados se refiere, apoyados por un soporte informático específico que se considera excelente.

Aunque la dotación personal que se dedica a la atención de puntos limpios (fijos y móviles) es similar en todas las ofertas, se considera que esta oferta destaca especialmente en el aspecto cualitativo, ya que compromete una formación ambiental específica para los operarios vinculados al servicio, la cual facilita tanto la disciplina de uso del Servicio por parte de los usuarios como el potencial desarrollo de iniciativas de educación ambiental vinculadas al mismo.

NOMBRE: GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO
PUESTO DE TRABAJO: Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente
FECHA DE FIRMA: 02/06/2022 02/06/2022 02/06/2022 02/06/2022 02/06/2022 02/06/2022
HASH DEL CERTIFICADO: 18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582 8661 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10 CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

En lo que se refiere a la dotación de recursos materiales ofertados para dar cumplimiento al objeto del contrato, la propuesta se considera muy completa, e incluye la disposición de autocompactadora y trituradora de restos de poda en las instalaciones fijas.

La oferta destaca por el alcance temporal y espacial del Servicio ofertado. Propone una apertura de puntos limpios fijos de trescientos sesenta y cinco días al año y un amplio horario de prestación, tanto de las instalaciones fijas como de las móviles. En lo que se refiere al alcance espacial, más allá de la ubicación obligada de las instalaciones existentes, presenta una propuesta de catorce ubicaciones para los puntos móviles con una excelente distribución espacial que proporciona una óptima cobertura, complementada con la incorporación de instalaciones auxiliares, como los puntos limpios de proximidad en el Casco Histórico o los minipuntos integrados, a ubicar en los locales auxiliares y Mercado de Abastos.

Considerando el concepto y objeto del contrato para este apartado específico, en el que cobran especial protagonismo las operaciones de gestión de residuos prioritarias de la jerarquía oficial establecida (prevención, minimización y reutilización), la oferta presenta excelentes opciones para potenciar la mencionada jerarquía, especialmente en lo que se refiere al fomento de la reutilización en el marco de la Economía Circular, con una buena propuesta de incentivos vecinales para el uso de los puntos limpios, y a las campañas de comunicación y divulgación específicas para este servicio que refuerzan la prevención.

Sobre la base de los argumentos mencionados se califica esta oferta como **EXCELENTE.**

- **<u>VALORIZA – ACCIONA UTE</u>**

La oferta de Valoriza-Acciona se considera muy completa prácticamente en todos los hitos valorados. Destaca especialmente en las propuestas de campañas de sensibilización e información específicas de los puntos limpios, así como en las iniciativas que compromete en el ámbito de la reutilización de residuos susceptibles de ser derivados a un segundo ciclo de uso.

Plantea un Plan de gestión con la premisa de una excelente propuesta de remodelación inicial de las instalaciones, integrando en el mismo, programas de mantenimiento y limpieza muy completos, tanto en frecuencias, como en contenidos y alcance. Plantea igualmente protocolos de funcionamiento operativo óptimos y se considera igualmente excelente el planteamiento en la gestión de los residuos retirados por el Servicio, tanto peligrosos como no peligrosos, realizando propuestas claras de gestión. Todo ello con el aporte de un soporte informático de gestión específico y completo.

Adscribe al Servicio recursos personales suficientes; los recursos materiales dispuestos se consideran muy adecuados, incluyendo, al igual que la oferta anterior, rodillos compactadores y trituradoras de poda para las instalaciones fijas.

En lo relativo al alcance espacial y temporal, la oferta se limita al pliego en lo que a número de puntos limpios fijos y móviles se refiere (dos y dos), y presenta una excelente cobertura espacial proponiendo veinticinco ubicaciones distribuidas en dieciséis barrios.

La UTE propone una apertura de los puntos limpios fijos de trescientos sesenta y cinco días al año y siete horas al día en horario continuado de mañana y tarde, excepto fines de semana, en los que se plantea horario partido. En lo que se refiere al Servicio Punto Limpio Móvil, la propuesta en materia de frecuencias y horas de funcionamiento no es tan completa como el alcance espacial definido al respecto, aunque dicha carencia queda compensada con una excelente Plan de Gestión.

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 02/06/2022 18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO Técnico de Gestión de Zonas Verdes 02/06/2022 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582 8661
Fernando Payo Sánchez-Garrido Secretario General del Pleno 02/06/2022 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente 02/06/2022 CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
Nuria Molina Hernández Arquitecta Municipal 02/06/2022 BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
JOSE ROMERO POSTIGUILLO Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente 02/06/2022 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

Sobre la base de los argumentos mencionados se califica esta oferta como **EXCELENTE.**

- **FCC – GYOCIVIL UTE**

La UTE aborda los objetivos del Servicio con una propuesta de Plan de Gestión que plantea la reforma de recintos de forma poco desarrollada, salvo la disponibilidad de una zona específica para usuarios con movilidad reducida, así como un aspirador industrial. La propuesta no incluye planes o programas específicos de limpieza, mantenimiento de recintos o instalaciones. En lo que se refiere a la gestión propiamente dicha de los residuos depositados se considera suficiente, aunque poco desarrollada salvo en la descripción y asociación por códigos LER de los mismos.

Se oferta un sistema de Gestión informatizada de este servicio y de la información, documentación y operaciones que implica, integrado totalmente en el sistema global que la empresa propone al respecto, el cual, aunque amplio, completo y versátil, no explicita aplicación o herramienta específica para puntos limpios.

Se ofertan medios materiales suficientes, aunque deriva a los gestores de los residuos algunos de los compromisos directos de este apartado como la aportación de contenedores específicos según tipología de residuos, o la disposición de compactadores y trituradoras en las instalaciones fijas.

Se estiman adecuados los recursos personales ofertados, más por la dedicación total al Servicio que por el despliegue de personal, muy ajustado a las necesidades esenciales como en el resto de las ofertas.

En lo que al alcance espacial y temporal se refiere se considera una oferta adecuada y completa. La propuesta complementa los mínimos del pliego en lo que a número de puntos limpios fijos y móviles se refiere (dos y dos), con seis instalaciones auxiliares como “puntos limpios de proximidad”, lo que, unido a las veinte ubicaciones propuestas en once barrios, configura una propuesta de gran alcance espacial, sin perjuicio de la posible optimización de las ubicaciones propuestas. En lo que al alcance temporal se refiere, la UTE propone una apertura de los puntos limpios fijos de trescientos sesenta y cinco días al año y siete horas al día en horario continuado de mañana y tarde. En lo que se refiere al Servicio Punto Limpio Móvil, se propone un calendario de lunes a sábados excluyendo festivos con frecuencia semanal para cada una de las ubicaciones y cinco horas de prestación los días de servicio.

Destaca especialmente el mencionado despliegue de puntos limpios “de proximidad” con prestación de servicio continuado en cajón multicompartimentado fijo adaptado para varias tipologías de residuos.

La oferta aborda y define propuestas de sensibilización y concienciación específicas adecuadas a la consecución de los principales objetivos del Servicio en lo que se refiere a la reutilización, aunque se considera que no las concreta suficientemente.

Sobre la base de los argumentos mencionados, y teniendo en cuenta el alcance y detalle de la misma con respecto a licitadores anteriores, se califica esta oferta como **BUENA.**

- **URBASER – GRUPO RAGA UTE**

La oferta de la UTE Urbaser – Grupo Raga aporta una propuesta de Servicio suficiente, basada en las instalaciones y condiciones actuales de funcionamiento, con la incorporación de los Puntos Limpios Móviles y con algunas singularidades adicionales.

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 02/06/2022 18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO Técnico de Gestión de Zonas Verdes 02/06/2022 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582 8661
Fernando Payo Sánchez-Garrido Secretario General del Pleno 02/06/2022 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente 02/06/2022 CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
Nuria Molina Hernández Arquitecta Municipal 02/06/2022 BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
JOSE ROMERO POSTIGUILLO Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente 02/06/2022 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

El Plan de gestión no contempla actuaciones significativas previas de adecuación o adaptación en las instalaciones de puntos Limpios Fijos existentes. Presenta un programa de limpieza con contenido, alcance y frecuencia adecuados, si bien no explicita suficientemente el programa de mantenimiento de las instalaciones. La propuesta se considera aceptable en lo que a operativa general y protocolos de procedimiento se refiere, así como en lo relativo a la gestión de los residuos recogidos. Aunque no se aporta sistema informático de gestión específico para puntos limpios, la propuesta de informatización general del servicio incorpora buenas soluciones para una adecuada gestión de estas instalaciones.

Adscribe al Servicio recursos personales suficientes, aunque no con una cualificación especial como otras ofertas. Los recursos materiales dispuestos se consideran adecuados, incluyendo, al igual que otras ofertas, rodillos compactadores y trituradoras de poda.

En lo que al alcance espacial se refiere, la oferta se limita al pliego en el número de instalaciones fijas y móviles ofertadas (dos y dos). Propone una cobertura espacial amplia con veintidós ubicaciones situadas en catorce barrios, considerándose aceptable la ubicación de los mismos, aunque susceptibles de modificación algunos de los puntos elegidos por otros entornos alternativos más adecuados.

Se propone una apertura de los puntos limpios fijos de cinco días a la semana y siete horas al día (doscientos setenta y dos días/año), con horario continuado de lunes a viernes, y partido mañana y tarde los fines de semana y festivos. En lo que se refiere al Servicio Punto Limpio Móvil, la oferta supone una buena propuesta de servicio en lo que se refiere a días de apertura por ubicación y horas de funcionamiento los días de apertura, aunque no contempla apertura los fines de semana.

Sobre la base de los argumentos mencionados se califica esta oferta como **ACEPTABLE**.

- **<u>OHL-INGESAN – GARBIALDI UTE</u>**

La propuesta de dimensionamiento y gestión del servicio de Puntos Limpios contenida en la documentación técnica presentada por la UTE de referencia se fundamenta en las instalaciones fijas existentes con la incorporación de los dos puntos limpios móviles obligados por el Pliego de Prescripciones Técnicas.

En términos generales, el Plan de gestión que se propone contempla actuaciones previas de adecuación o adaptación en las instalaciones de puntos Limpios Fijos existentes, aunque las mismas se centran en operaciones de remodelación, renovación, reposición, pintado y adecuación de los recintos existentes.

Presenta un programa de limpieza con contenido, alcance y frecuencia adecuados, pero escasamente desarrollado y no explicita suficientemente un programa de mantenimiento de las instalaciones, más allá de una correcta propuesta de Desinfección, Desinsectación y Desratización. La operativa general de funcionamiento y los protocolos y procedimientos planteados para la disposición de residuos por parte de los usuarios, así como las actuaciones y registros del personal que atiende las instalaciones, se consideran adecuados. Al igual que otras ofertas evaluadas, no se aporta sistema informático de gestión específico para puntos limpios; no obstante, la propuesta de informatización general del servicio incorpora soluciones para apoyo a la gestión de estas instalaciones.

Adscribe al Servicio los recursos personales esenciales: un operario por turno en puntos limpios fijos y personal conductor para manejo y transporte de residuos, con una aceptable asignación de funciones y tareas. Los recursos materiales dispuestos se consideran adecuados, con la intervención de hasta seis tipos de vehículos, y vehículo con caja

NOMBRE:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO
PUESTO DE TRABAJO:
Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente
FECHA DE FIRMA:
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
HASH DEL CERTIFICADO:
18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

compartimentada para los puntos limpios móviles. No incluye compromiso de disposición de material auxiliar como rodillos compactadores o trituradoras de poda, como sí ofertan otros licitadores.

En lo que al alcance espacial se refiere, la oferta se limita al pliego en el número de instalaciones fijas y móviles ofertadas (dos y dos). Propone una cobertura espacial amplia con doce ubicaciones situadas en once barrios, considerándose la propuesta suficiente y con ubicaciones aceptables.

La UTE propone una buena oferta en lo que al alcance temporal de prestación de servicio en los puntos limpios fijos se refiere, con apertura de trescientos sesenta y cinco días al año, cincuenta y dos horas semanales en horario partido de mañana y tarde, pero con un amplio espectro horario de apertura total. En lo que se refiere al Servicio Punto Limpio Móvil, destaca positivamente la frecuencia de prestación semanal para cada uno de las ubicaciones, si bien el alcance temporal en días y horas sólo se considera suficiente.

Sobre la base de los argumentos mencionados se califica esta oferta como **ACEPTABLE**.

- **<u>ACTUA</u>**

Se considera que la UTE de referencia aborda suficientemente las obligaciones mínimas del adjudicatario establecidas en el Pliego de Prescripciones técnicas. Propone un Plan de Gestión que se considera básico pero correcto, con una dotación de medios personales y materiales mínimos, aunque suficientes.

Plantea una relación de operaciones esenciales de gestión: recepción, registro y descarga, control de llenado de contenedores, vaciado de los mismos y registro y control de operaciones, todas ellas apoyadas por un buen sistema de gestión informático específico. No obstante lo anterior, no se aportan propuestas concretas o programas de mantenimiento, seguridad, limpieza o prevención de las instalaciones.

En lo relativo al alcance espacial y temporal, la oferta se limita al pliego en lo que a número de puntos limpios fijos y móviles se refiere, con una cobertura global de trece ubicaciones distribuidas en once barrios, aunque las ubicaciones elegidas para el Casco Histórico no se consideran las más adecuadas. Se propone una apertura de los puntos limpios fijos de cinco días a la semana y siete horas al día en horario no continuado de mañana y tarde (doscientos setenta días/año), suficiente y con buen espectro horario de servicio, si bien es inferior que el de otras ofertas. En lo que se refiere al Servicio Punto Limpio Móvil, la oferta mejora con una buena propuesta en lo relativo a frecuencia de funcionamiento en cada una de las ubicaciones elegidas y horas de apertura en las mismas.

No se plantean reformas o actualizaciones en las instalaciones fijas existentes ni actuaciones específicas de fomento y desarrollo de la reutilización de residuos depositados, salvo referencias en las campañas generales de sensibilización e información a posibles iniciativas como la organización de mercadillos o talleres, pero sin desarrollar de forma explícita.

Sobre la base de las consideraciones expuestas se califica esta oferta como **SUFICIENTE**

- **<u>COPASA – GESECO – SETEC – TECNOVE UTE</u>**

Se considera que la UTE de referencia aborda suficientemente las obligaciones mínimas del adjudicatario establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 02/06/2022 18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO Técnico de Gestión de Zonas Verdes 02/06/2022 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582 8661
Fernando Payo Sánchez-Garrido Secretario General del Pleno 02/06/2022 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente 02/06/2022 CD4E8C326FC687D25A7788BB1015659D524F1DF0F
Nuria Molina Hernández Arquitecta Municipal 02/06/2022 BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
JOSE ROMERO POSTIGUILLO Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente 02/06/2022 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

Basándose en una descripción somera de las instalaciones existentes, propone un Plan de Gestión correcto con una dotación de medios personales y materiales justos y suficientes, aunque no se desarrolla significativamente el apartado de recursos personales.

Plantea una relación de operaciones esenciales de gestión: recepción, identificación, clasificación descarga, control de contenedores y traslado a gestor, así como registro y control de operaciones, todo ello de forma genérica. El soporte informático de gestión de las operaciones se desarrolla en el contexto General del Servicio, incorporando una buena plataforma integral de gestión de los principales registros y operaciones de interés.

No se aportan propuestas concretas o programas de mantenimiento y limpieza de las instalaciones, aunque sí se incorpora un plan de emergencia ante incidentes potenciales en las operaciones de manejo de residuos en los puntos limpios.

En lo relativo al alcance espacial y temporal, la oferta se limita al pliego en lo que a número de puntos limpios fijos y móviles se refiere, con una cobertura global de doce ubicaciones distribuidas en once barrios.

Se propone una apertura de los puntos limpios fijos de cinco días a la semana y siete horas al día en horario no continuado de mañana y tarde (doscientos setenta días/año), suficiente y con buen espectro horario de servicio, si bien es inferior al de otros licitadores. En lo que se refiere al Servicio Punto Limpio Móvil, la oferta plantea una propuesta ajustada en lo relativo a frecuencia de funcionamiento en cada una de las ubicaciones elegidas y horas de apertura, al desplegar el servicio sólo en turno de mañana o de tarde en cada ubicación elegida el día que corresponde, y sin incluir sábados ni domingos.

Salvo una obligada renovación del panel informativo de entrada a los puntos limpios fijos, no se plantean reformas o actualizaciones en las instalaciones fijas existentes.

Las actuaciones específicas de fomento y desarrollo de la reutilización de residuos depositados, así como las campañas de sensibilización e información específicas del servicio Puntos Limpios, se consideran poco desarrolladas.

Sobre la base de las consideraciones expuestas se califica esta oferta como **SUFICIENTE**

Considerando las valoraciones expuestas, la puntuación asignada a cada licitante para este apartado es la siguiente:

PROGRAMA DE EXPLOTACIÓN DE LOS PUNTOS LIMPIOS (HASTA 2 PUNTOS)			
Nº Plica	**Licitador**	**CALIFICACION**	**PUNTOS**
1	FCC-GYOCIVIL UTE	Buena (0,80)	**1,60**
2	OHL-INGESAN-GARBIALDI UTE	Aceptable (0,65)	**1,30**
3	ACTUA	Suficiente (0,50)	**1,00**
4	URBASER – GRUPO RAGA UTE	Aceptable (0,65)	**1,30**
5	CESPA – LOZOYA UTE	Excelente (1,00)	**2,00**
6	VALORIZA - ACCIONA UTE	Excelente (1,00)	**2,00**
7	GESECO-SETEC-COPASA-TECNOVE UTE	Suficiente (0,50)	**1,00**

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 02/06/2022 18CDAEE71335919B70231788FC573CE2B2EFD604
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO Técnico de Gestión de Zonas Verdes 02/06/2022 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
Fernando Payo Sánchez-Garrido Secretario General del Pleno 02/06/2022 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente 02/06/2022 CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
Nuria Molina Hernández Arquitecta Municipal 02/06/2022 BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
JOSE ROMERO POSTIGUILLO Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente 02/06/2022 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

2.4 CARACTERÍSTICAS DE LA MAQUINARIA, MATERIALES Y UTILLAJE DESTINADO AL SERVICIO DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (HASTA 1,5 PUNTOS).

De acuerdo con lo establecido en el Cuadro de Características para este apartado, se tendrán en cuenta *"(…) las características de la maquinaria, materiales y utillaje destinado al servicio de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos y para cada una de las fracciones a recoger (sin perjuicio de su adaptación cuando se implante la recogida de biorresiduos), así como al plan de mantenimiento."*

Todos los licitadores proponen vehículos y maquinaria cuyas características técnicas se consideran adecuadas a sus planes de explotación, si bien existen algunas diferencias entre ellos, básicamente en cuanto al combustible empleado, que repercute en los niveles de contaminación emitidos, al plan de mantenimiento y a la descripción justificativa de las características de los vehículos.

- **URBASER – GRUPO RAGA UTE**

La práctica totalidad de los vehículos propuestos son eléctricos o de gas natural (más del noventa por ciento del total). El plan de mantenimiento es muy detallado. Describe muy bien la maquinaria necesaria para cada zona según su plan de explotación.

Se califica esta oferta como **EXCELENTE** al valorar en su conjunto las características técnicas de la maquinaria y el plan de mantenimiento.

- **VALORIZA – ACCIONA UTE**

La práctica totalidad de los vehículos propuestos son eléctricos o de gas natural (más del noventa por ciento del total). El plan de mantenimiento es muy detallado. Describe muy bien la maquinaria necesaria para cada zona según su plan de explotación.

Se califica esta oferta como **EXCELENTE** al valorar en su conjunto las características técnicas de la maquinaria y el plan de mantenimiento.

- **ACTUA**

La práctica totalidad de los vehículos propuestos son eléctricos o de gas natural (más del noventa por ciento del total). El plan de mantenimiento es poco detallado. Describe y justifica de forma más escueta que los licitadores anteriores la maquinaria necesaria para cada zona.

Se califica esta oferta como **MUY BUENA** al valorar en su conjunto las características técnicas de la maquinaria y el plan de mantenimiento.

- **INGESAN – GARBIALDI UTE**

La práctica totalidad de los vehículos propuestos son eléctricos o de gas natural (más del noventa por ciento del total). El plan de mantenimiento es poco detallado. Describe y justifica de forma más escueta que los licitadores anteriores la maquinaria necesaria para cada zona.

NOMBRE: GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO
PUESTO DE TRABAJO: Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente
FECHA DE FIRMA: 02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
HASH DEL CERTIFICADO: 18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582 8661
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

Se califica esta oferta como **MUY BUENA** al valorar en su conjunto las características técnicas de la maquinaria y el plan de mantenimiento.

- **CESPA – LOZOYA UTE**

Propone vehículos eléctricos o de gas natural en un porcentaje elevado pero inferior a las empresas valoradas anteriormente, ya que es inferior al ochenta por ciento del total. El plan de mantenimiento es muy detallado y describe muy bien la maquinaria necesaria para cada zona.

Se califica esta oferta como **MUY BUENA** al valorar en su conjunto las características técnicas de la maquinaria y el plan de mantenimiento.

- **FCC – GYOCIVIL UTE**

Propone vehículos eléctricos o de gas natural en porcentaje considerablemente inferior a las ofertas valoradas anteriormente, al ser inferior al treinta por ciento del total. El plan de mantenimiento es adecuado y describe de forma suficiente la maquinaria necesaria para cada zona.

Se califica esta oferta como **BUENA** al valorar en su conjunto las características técnicas de la maquinaria y el plan de mantenimiento.

- **COPASA – GESECO – SETEC – TECNOVE UTE**

Propone vehículos eléctricos o de gas natural en porcentaje bastante inferior a las ofertas valoradas anteriormente, menos del treinta por ciento del total. El plan de mantenimiento es adecuado y describe de forma suficiente la maquinaria necesaria para cada zona.

Se califica esta oferta como **BUENA** al valorar en su conjunto las características técnicas de la maquinaria y el plan de mantenimiento.

A la vista de lo anterior, la calificación en este apartado para cada uno de los licitadores, según el orden de presentación de plica, es:

CARACTERÍSTICAS DE LA MAQUINARIA, MATERIALES Y UTILLAJE DESTINADO AL SERVICIO DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (HASTA 1,5 PUNTOS).			
Nº Plica	**Licitador**	**CALIFICACION**	**PUNTOS**
1	FCC-GYOCIVIL UTE	Buena (0,80)	**1,20**
2	INGESAN-GARBIALDI UTE	Muy buena (0,90)	**1,35**
3	ACTUA	Muy buena (0,90)	**1,35**
4	URBASER – GRUPO RAGA UTE	Excelente (1,00)	**1,50**
5	CESPA – LOZOYA UTE	Muy buena (0,90)	**1,35**
6	VALORIZA - ACCIONA UTE	Excelente (1,00)	**1,50**
7	GESECO-SETEC-COPASA-TECNOVE UTE	Buena (0,80)	**1,20**

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 02/06/2022 18CDAEE71335919B70231788FC573CE2B2EFD604
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO Técnico de Gestión de Zonas Verdes 02/06/2022 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
Fernando Payo Sánchez-Garrido Secretario General del Pleno 02/06/2022 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente 02/06/2022 CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
Nuria Molina Hernández Arquitecta Municipal 02/06/2022 BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
JOSE ROMERO POSTIGUILLO Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente 02/06/2022 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

2.5 PROYECTO DE CONTENERIZACIÓN (HASTA 1,5 PUNTOS).

De acuerdo con lo establecido en el Cuadro de Características para este apartado, "*se asignará la máxima calificación a la proposición más completa en función del alcance, la calidad, la claridad y concordancia del proyecto de contenerización, así como la tipología de los contenedores, su disposición en la ciudad y la programación en la renovación inicial de estos elementos y retirada de los existentes.*"

- **U.T.E. CESPA – LOZOYA**

Realiza un estudio muy pormenorizado de la situación actual que presenta el sistema de residuos sólidos urbanos y establece un propuesta muy completa, detallada y versátil de contenerización, con objetivos de desarrollo sostenible, acercando el sistema de recogida a los ciudadanos.

En el Casco Histórico enfoca su propuesta de contenerización para minimizar lo más posible el impacto visual, respetando la imagen del conjunto patrimonial. En dicho barrio realiza un estudio pormenorizado de las soluciones en función de las ubicaciones, proponiéndose cuatro locales de aportación, cuatro plataformas móviles e instalación de dieciséis armarios en zonas estrechas. Se mantiene el sistema de recogida domiciliaria y comercial puerta a puerta con incorporación de la fracción selectiva mediante el sistema de contenerización en bolsa; en el caso de los comercios, implanta un sistema informatizado con dispositivos que simplifican el despliegue; para el caso de las personas dependientes, se establece una solución específica de bolseo con asistencia personalizada mediante triciclo.

En el resto de la ciudad, incluido el Polígono Industrial, las tipologías de contenedores propuestos presentan características muy similares en relación al resto de ofertas, priorizando el sistema de carga lateral y manteniendo el sistema de carga trasera en zonas de baja densidad de población y con problemas de accesibilidad, con una distribución adecuada, proponiéndose un incremento de los mismos para las fracciones selectivas.

Establece un programa de limpieza, desinfección y desinsectación de contenedores en superficie, así como un mantenimiento y adecuación de los actuales contenedores soterrados. Así mismo la oferta desarrolla de modo correcto una programación para la renovación inicial de los contenedores y retirada de los existentes.

Se califica esta oferta como "**EXCELENTE**" al tratarse de la proposición más completa en cuanto a calidad, claridad y concordancia del proyecto de contenerización, disposición, mantenimiento y renovación de los mismos.

- **U.T.E. VALORIZA. – ACCIONA**

Contempla un análisis de datos pormenorizado mediante trabajo de campo y diagnóstico, llevando a cabo un minucioso análisis de la contenerización propuesta para la ciudad.

En el Casco Histórico lleva a cabo una propuesta completa y detallada, con interés por preservar la imagen patrimonial mediante soluciones de ocultación como son los ecopuntos, mediante dos locales y cuatro áreas de aportación con sistema de ocultación de contenedores, que garantizan la recogida las veinticuatro horas del día. Se mantiene el sistema de recogida domiciliaria y comercial puerta a puerta con incorporación de la fracción selectiva mediante el sistema de contenerización en bolsa; en el caso de los comercios, se implanta un sistema de contenerización diferenciado de papel cartón en comercios.

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 02/06/2022 18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO Técnico de Gestión de Zonas Verdes 02/06/2022 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
Fernando Payo Sánchez-Garrido Secretario General del Pleno 02/06/2022 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente 02/06/2022 CD4E8C326FC687D25A7788BB1015659D524F1DF0F
Nuria Molina Hernández Arquitecta Municipal 02/06/2022 BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
JOSE ROMERO POSTIGUILLO Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente 02/06/2022 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

En el resto de la ciudad, incluido el Polígono Industrial, las tipologías de contenedores propuestos presentan características muy similares en relación al resto de ofertas, unificando el sistema de carga lateral y manteniendo un número reducido de contenedores de carga superior en zonas de baja densidad de población, con una distribución adecuada, proponiéndose un incremento de los mismos para las fracciones selectivas, así como un servicio de repaso continuado.

Por otro lado, la oferta desarrolla de modo adecuado una programación para la renovación inicial de los contenedores y retirada de los existentes, tanto los que se encuentran en superficie como los soterrados, así como un correcto protocolo de lavado, desinfección y desinsectación de los contenedores.

En zonas de baja accesibilidad plantea una unificación de contenedores y servicio de traslado.

Se califica esta oferta como "**MUY BUENA**" al tratarse de una proposición muy completa en cuanto a calidad, claridad y concordancia del proyecto de contenerización, disposición, mantenimiento y renovación de los mismos, no alcanzando una mayor calificación ya que presenta, para el Casco Histórico, soluciones menos versátiles y en menor número que el licitador anterior.

- **U.T.E. FCC. - GYOCIVIL**

Establece un análisis de la situación actual de la contenerización y unas líneas de actuación basadas en las siguientes premisas:

En el Casco Histórico se mantiene para la recogida domiciliaria el sistema de contenerización mediante bolseo, incluido en zonas de baja accesibilidad, y adicionalmente la implantación de un sistema de quita y pon de cubos con el fin de generar el menor impacto visual posible repartidos en cuarenta puntos del barrio, incorporando las fracciones selectivas. Se mantiene la contenerización mediante bolseo puerta a puerta para comerciantes y hosteleros. No obstante, no se proponen medios a entregar a los establecimientos para facilitar el servicio. No se hace referencia a sistemas de ocultación, tales como armarios, puntos de entrega, locales de aportación o similar.

En el resto de la ciudad, las tipologías de contenedores propuestos presentan características muy similares en relación al resto de ofertas, unificando el sistema de carga lateral, y manteniendo la carga trasera en zonas con limitaciones de accesibilidad. En el Polígono Industrial se establecen tres tipos de ubicaciones de contenedores en función del productor que accederá a las mismas.

En el resto de la ciudad, se establecen áreas de aportación en el acceso a zonas de baja densidad de población.

Es de destacar los medios propuestos para el plan de mantenimiento y limpieza de los contenedores, así como la programación prevista para la renovación inicial de los contenedores y retirada de los existentes.

Se califica esta oferta como "**BUENA**" al tratarse de una proposición correcta en cuanto a proyecto de contenerización, disposición, mantenimiento y renovación de los mismos, no pudiendo alcanzar calificaciones superiores por presentar soluciones de contenerización en el Casco Histórico que no se consideran las más adecuadas a las necesidades actuales del servicio, ni ofrecen otras alternativas como sí proponen ofertas anteriores.

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 02/06/2022 18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO Técnico de Gestión de Zonas Verdes 02/06/2022 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
Fernando Payo Sánchez-Garrido Secretario General del Pleno 02/06/2022 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente 02/06/2022 CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
Nuria Molina Hernández Arquitecta Municipal 02/06/2022 BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
JOSE ROMERO POSTIGUILLO Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente 02/06/2022 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

- **U.T.E. URBASER S.A. – GRUPO RAGA S.A.**

La propuesta de contenerización, que se establece en base a un análisis de la existente, teniendo en cuenta su capacidad, itinerarios e identificación de actividades, es la siguiente:

En el Casco Histórico propone un sistema de contenerización puerta a puerta de residuos domiciliarios y de residuos comerciales de las diferentes fracciones, contemplando la eliminación de bolsas, mediante cubos de pequeña capacidad o contenedor normalizado. En dicho barrio se contempla, además, un sistema de ocho áreas de emergencia para el depósito con horario de recogida limitado, que se colocarán y recogerán todos los días en ubicaciones que faciliten las maniobras de los equipos, si bien no se ha tenido en cuenta un sistema alternativo que garantice la recogida a cualquier hora del día, como sí han previsto otros licitadores (mediante locales de aportación o sistemas similares). Todo ello implica un menor alcance espacial y temporal en la prestación del servicio, repercutiendo negativamente en los usuarios.

En el resto de la ciudad las tipologías de contenedores propuestos presentan características muy similares en relación al resto de ofertas, unificando el sistema de carga lateral y manteniendo el sistema de carga superior en el caso de los contenedores soterrados. Se incrementa el número de contenedores para las fracciones selectivas.

En el Polígono Industrial se contempla la ubicación de contenedores de carga trasera.

En cuanto al sistema de lavado, desinfección y desinsectación de contenedores establece únicamente las frecuencias sin realizar una descripción detallada del procedimiento.

Se indica que se llevará a cabo la renovación de la totalidad del parque de contenedores, pero no se aporta una programación.

Se califica esta oferta como "**ACEPTABLE**" al tratarse de una proposición correcta en cuanto a proyecto de contenerización y disposición, no pudiendo alcanzar calificaciones superiores por no ofrecer alternativas versátiles y operativas en la contenerización en el Casco Histórico y presentar una descripción genérica y escasa de otros aspectos relativos a mantenimiento y renovación solicitados en este apartado.

- **U.T.E. OHL SERVICIOS INGESAN, S.A. – GARBIALDI S.A.**

La UTE de referencia plantea un estudio con perspectiva global realizando una valoración de las fracciones existentes en cada ámbito y estableciendo una propuesta de contenerización del siguiente modo:

En el Casco Histórico establece una solución de recogida domiciliaria puerta a puerta muy poco definida con sistema de quita y pon de contenedores ubicados en áreas de aportación establecidas, contemplándose el movimiento de unos cuatrocientos contenedores diarios para las diferentes fracciones, considerándose un sistema poco operativo y práctico por las singularidades del Casco Histórico. Se mantienen las ubicaciones existentes de contenedores soterrados y se eliminan los contenedores de carga lateral existente. En el caso de la recogida comercial se entregan contenedores a establecimientos para resto-envases-vidrio que los sacarán a la vía pública para su recogida, solución que no se considera operativa debido a la tipología y disponibilidad espacial de los locales presentes en el barrio. En caso de cartón, se depositará en fardos para que el vehículo lo detecte y recoja. En este sentido no se aportan soluciones para cuidar la imagen patrimonial del conjunto histórico.

En el resto de la ciudad las tipologías de contenedores propuestos presentan características muy similares en relación al resto de ofertas, unificando el sistema de carga lateral y

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 02/06/2022 18CDAEE713359198702319788FC573CE2B2EFD604
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO Técnico de Gestión de Zonas Verdes 02/06/2022 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
Fernando Payo Sánchez-Garrido Secretario General del Pleno 02/06/2022 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente 02/06/2022 CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
Nuria Molina Hernández Arquitecta Municipal 02/06/2022 BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
JOSE ROMERO POSTIGUILLO Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente 02/06/2022 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

manteniendo el sistema de carga superior en el caso de los contenedores soterrados. Se considera adecuada la creación de nuevas áreas de aportación para las fracciones selectivas, así como nuevos contenedores para ropa usada, recogida de pilas, fluorescentes y lámparas de bajo consumo.

En el Polígono Industrial de Santa María de Benquerencia se contempla la ubicación de contenedores de carga lateral para todas las fracciones, desapareciendo la carga trasera y estableciendo nuevas áreas de aportación con las fracciones selectivas.

Se establece un somero plan de mantenimiento preventivo y correctivo y de limpieza de los contenedores, mejorando no obstante las frecuencias de limpieza.

La propuesta de contenerización no justifica un programa de renovación inicial de los contenedores.

Se califica esta oferta como "**ACEPTABLE**" al tratarse de una proposición correcta en cuanto a proyecto de contenerización y disposición con nuevas áreas de aportación, no pudiendo alcanzar calificaciones superiores por no ofrecer una propuesta suficientemente definida y operativa en la contenerización en el Casco Histórico, así como otras soluciones fuera del horario de recogida en dicho barrio, y presentar una descripción escasa de otros aspectos relativos a mantenimiento y renovación solicitados en este apartado.

- **ACTUA SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE S.L.**

Realiza un análisis de la contenerización actual con poco nivel de detalle, no aportando ninguna conclusión detallada que pueda servir de partida para la propuesta. La contenerización propuesta se desarrolla del siguiente modo:

En el Casco Histórico se propone un sistema de contenerización puerta a puerta, tanto domiciliaria como comercial, manteniéndose el bolseo y utilizándose vehículos recolectores con caja multifunción de carga lateral para las cinco fracciones, si bien no proponen sistemas complementarios de depósito de bolsas, como sí hacen otros licitadores, tales como locales de aportación, puntos de emergencia, o similares.

En el resto de la ciudad la propuesta de contenerización se basa en contenedores de carga lateral, aunque se seguirá utilizando el sistema de carga trasera en el Polígono Industrial de Santa María de Benquerencia. Se mantendrán los contenedores soterrados y se modernizará la carga superior de las fracciones selectivas.

En general, no se acredita la adaptación del servicio propuesto a la casuística de cada barrio, como por ejemplo zonas de baja accesibilidad.

Se establece un plan de mantenimiento preventivo y correctivo y de limpieza de los contenedores que se considera básico.

La propuesta de contenerización no justifica un programa de renovación inicial de los contenedores, indicando que se aprovecharán en la medida de lo posible los contenedores actuales aportando los contendores nuevos hasta llegar a la cantidad propuesta.

Se califica esta oferta como "**SUFICIENTE**" al tratarse de una proposición genérica y poco desarrollada en cuanto a proyecto de contenerización, tipología y disposición, así como presentar una descripción muy básica de otros aspectos relativos a mantenimiento y renovación solicitados en este apartado.

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 02/06/2022 18CDAEE713359197023178 8FC573CE2B2EFD604
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO Técnico de Gestión de Zonas Verdes 02/06/2022 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
Fernando Payo Sánchez-Garrido Secretario General del Pleno 02/06/2022 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente 02/06/2022 CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
Nuria Molina Hernández Arquitecta Municipal 02/06/2022 BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
JOSE ROMERO POSTIGUILLO Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente 02/06/2022 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

- **U.T.E. GESECO – SETEC BUILDING, COPASA Y TECNOVE**

La UTE establece un análisis de la situación actual del municipio que no aporta información que justifique llevar a cabo propuestas de mejora concretas que permitan mitigar la problemática actual. Establece las siguientes soluciones:

En el Casco Histórico propone un sistema mixto de contenerización para recogida domiciliaria puerta a puerta mediante bolseo, complementado con doce áreas de aportación móviles, indicando que la finalidad a futuro es que se extinga la recogida puerta a puerta para consolidar el sistema de plataformas móviles. Es de señalar que este sistema futuro de áreas de aportación móviles instaladas y retiradas en un horario determinado, además de no estar suficientemente definido, es poco operativo, teniendo en cuenta la estructura compleja de trazado urbanístico irregular y sinuoso que presenta el Casco Histórico, siendo los radios de giros en muchos puntos muy reducidos, reduciendo además drásticamente el ámbito de prestación espacial del servicio, lo cual repercutirá negativamente en los usuarios. En este barrio se mantienen los contenedores soterrados, pero no se proponen otras alternativas para el depósito de residuos domiciliarios fuera de los horarios establecidos como sí hacen otros licitadores. En relación a la recogida comercial puerta a puerta, no detalla información sobre el alcance de la misma ni las soluciones de contenerización que se proponen.

En el resto de la ciudad se propone la recogida mediante contenedores de carga lateral, manteniendo algunas zonas en carga trasera. La recogida selectiva se realizará mediante contenedores tipo iglú de carga superior y contenedores soterrados.

En el Polígono Industrial de Santa María de Benquerencia la fracción resto se recogerá mediante contenedores de carga trasera, mientras que las fracciones selectivas se realizarán con contenedores iglú de carga superior o soterrados.

En general, se observan propuestas de mínimos respecto a lo planteado por otras ofertas, más elaboradas y justificadas, con mejoras encaminadas a reducir problemáticas detectadas.

Se establece un plan de mantenimiento preventivo y correctivo y de limpieza de los contenedores que se considera correcto, así como un adecuado programa de renovación inicial de los contenedores.

Se califica esta oferta como "**SUFICIENTE**" al tratarse de una proposición genérica y poco desarrollada en cuanto a proyecto de contenerización, tipología y disposición, así como presentar una descripción muy básica de otros aspectos relativos a mantenimiento y renovación solicitados en este apartado.

A la vista de lo anterior, la calificación en este apartado para cada uno de los licitadores, según el orden de presentación de plica, es:

PROYECTO DE CONTENERIZACIÓN (hasta 1,5 puntos)			
Nº Plica	**Licitador**	**CALIFICACION**	**PUNTOS**
1	FCC-GYOCIVIL UTE	Buena (0,80)	**1,20**
2	INGESAN-GARBIALDI UTE	Aceptable (0,65)	**0,98**
3	ACTUA SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE SL	Suficiente (0,50)	**0,75**
4	URBASER – GRUPO RAGA UTE	Aceptable (0,65)	**0,98**
5	CESPA – LOZOYA UTE	Excelente (1,00)	**1,50**
6	VALORIZA – ACCIONA UTE	Muy buena (0,90)	**1,35**
7	GESECO-SETEC-COPASA-TECNOVE UTE	Suficiente (0,50)	**0,75**

NOMBRE: GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO
PUESTO DE TRABAJO: Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente
FECHA DE FIRMA: 02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
HASH DEL CERTIFICADO: 18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582 8661
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A7788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

2.6 COHERENCIA TÉCNICA DE LA PROPUESTA PARA EL SERVICIO DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (HASTA 2 PUNTOS).

De acuerdo con lo establecido en el Cuadro de Características para este apartado, *"se valorará con la máxima calificación a la proposición más completa en función del alcance, la calidad, la claridad y concordancia del conjunto de la oferta técnica presentada por el licitador para el servicio de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos".*

- **VALORIZA – ACCIONA UTE**

El conjunto de la oferta técnica presentada por VALORIZA – ACCIONA UTE es la más completa, junto con la de CESPA – LOZOYA UTE, por su alcance, calidad, claridad y concordancia del conjunto de la oferta.

En relación con el programa de explotación para recogida de RSU de la ciudad, se ajusta a las particularidades de ésta, especialmente al casco histórico, teniendo en cuenta todos los aspectos relativos al resto de ciudad, eventos, mercadillos y otros servicios especiales; al igual que con la recogida en el polígono industrial, con sistemas innovadores para incrementar la calidad del servicio prestado para las distintas fracciones, entre otros.

En cuanto a la gestión de los puntos limpios, presenta una propuesta de reforma inicial de las instalaciones y una gestión muy completa en cuanto a frecuencias, contenidos y alcance de todos los residuos gestionados, con un buen alcance espacial a través de los puntos limpios móviles.

Con respecto a la maquinaria, donde la práctica totalidad de los vehículos son eléctricos o de gas natural (mayor del noventa por ciento), adecuada a las zonas de prestación, con un plan de mantenimiento detallado.

Como conjunto, el plan de contenerización propuesto es adecuado en cuanto a disposición, mantenimiento y renovación de los mismos, ajustándolo a las necesidades de los distintos barrios de la ciudad.

Teniendo en cuenta el alcance del conjunto de la oferta presentada en relación con la recogida de RSU, la calidad de la misma, su claridad y concordancia del conjunto de la oferta, se considera "**EXCELENTE**".

- **CESPA – LOZOYA UTE**

El conjunto de la oferta técnica presentada por CESPA – LOZOYA UTE es la más completa, junto con la de VALORIZA – ACCIONA UTE, por su alcance, calidad, claridad y concordancia del conjunto de la oferta.

Así, en relación con el programa de explotación para recogida de RSU de la ciudad, se ajusta a las particularidades de ésta, especialmente al casco histórico, teniendo en cuenta todos los aspectos relativos al resto de ciudad, eventos, mercadillos y otros servicios especiales; al igual que con la recogida en el polígono industrial, por su tipología de recogida, el alcance y las frecuencias, entre otros.

En cuanto a la gestión de los puntos limpios, presenta unas propuestas de reforma y acondicionamiento de los puntos limpios actuales, con una gestión de los mismos destacable, especialmente en lo que a horario de atención se refiere.

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 02/06/2022 18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO Técnico de Gestión de Zonas Verdes 02/06/2022 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582 8661
Fernando Payo Sánchez-Garrido Secretario General del Pleno 02/06/2022 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente 02/06/2022 CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
Nuria Molina Hernández Arquitecta Municipal 02/06/2022 BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
JOSE ROMERO POSTIGUILLO Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente 02/06/2022 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

Con respecto a la maquinaria, donde un porcentaje elevado de los vehículos son eléctricos o de gas natural (aproximadamente el ochenta por ciento del total), adecuada a las zonas de prestación, con un plan de mantenimiento detallado.

Como conjunto, el plan de contenerización propuesto lo adecúa a las necesidades de la ciudad, especialmente del casco histórico.

Teniendo en cuenta el alcance del conjunto de la oferta presentada en relación con la recogida de RSU, la calidad de la misma, su claridad y concordancia del conjunto de la oferta, se considera "**EXCELENTE**".

- **URBASER – GRUPO RAGA UTE**

El programa de explotación de URBASER – GRUPO RAGA UTE presenta un nivel de detalle satisfactorio, si bien la entrega de cubos puede suponer un problema en la retirada una vez dispuestos por los usuarios y los medios ofertados resultan escasos, especialmente para el casco histórico, si bien para el resto de la ciudad parece adecuado, aunque inferiores a otras propuestas. Para el polígono industrial mantiene el sistema de recogida con carga trasera.

En cuanto a la gestión de los puntos limpios, aun no previendo actuaciones significativas en cuanto a la adecuación de las instalaciones existentes, presenta un programa de limpieza con contenido, alcance y frecuencia suficientes, si bien no explicita suficientemente programa de mantenimiento de las instalaciones. El alcance espacial es adecuado, si bien algunas ubicaciones no se consideran las más adecuadas.

Con respecto a la maquinaria, la práctica totalidad de los vehículos son eléctricos o de gas natural (más del noventa por ciento del total), resultando adecuada a las zonas de prestación, con un plan de mantenimiento detallado.

El plan de contenerización para el Casco Histórico se considera complicado de gestionar por la tipología de contenedores, obligando a la disposición en ellos de la basura en bolsas; aun incorporando "áreas de emergencia", no parece una solución adecuada para la eliminación o minoración de puntos negros de depósito de bolsas. En el polígono industrial mantiene la carga trasera.

Teniendo en cuenta el alcance del conjunto de la oferta presentada en relación con la recogida de RSU, la calidad de la misma, su claridad y concordancia del conjunto de la oferta, en relación con otras ofertas se considera "**BUENA**".

- **FCC-GYOCIVIL UTE**

El programa de explotación de RSU propuesto por FCC – GYOCIVIL UTE en el Casco Histórico no es el más ajustado a las necesidades ya que la recogida selectiva se limita a las zonas accesibles, manteniendo en el conjunto de la ciudad, con algunas variaciones, la situación actual. Para el polígono industrial propone actuaciones fuera del ámbito competencial municipal, ya que éstas deben ser gestionadas por las empresas productoras de residuos, como en el caso de las maderas.

En cuanto a la gestión de los puntos limpios, plantea reformas de poca entidad en los recintos existentes, ofertando una gestión informatizada del servicio. El alcance espacial y temporal del servicio es adecuado.

NOMBRE:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente

FECHA DE FIRMA:
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022

HASH DEL CERTIFICADO:
18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

En cuanto a la maquinaria a emplear, propone el uso de vehículos o de gas natural en un porcentaje muy pequeño con respecto a otros licitadores (menos del treinta por ciento del total).

Por lo que respecta al plan de contenerización en el casco histórico, se considera poco operativo por la tipología de contenedores y su ubicación en el Casco Histórico y la simultaneidad con el bolseo.

Teniendo en cuenta el alcance del conjunto de la oferta presentada en relación con la recogida de RSU, la calidad de la misma, su claridad y concordancia del conjunto de la oferta, en relación con otras ofertas se considera "**BUENA**".

- **INGESAN-GARBIALDI UTE**

El programa de explotación propuesto está por debajo de lo ofertado por los licitadores anteriores, no ajustándose adecuadamente a la realidad del municipio. Los medios propuestos para el casco histórico no son lo suficientemente versátiles, no detalla horarios de recogida de la comercial y, para el resto de la ciudad, no define la casuística de cada barrio. Para el caso del polígono industrial, no resulta adecuado no integrar la recogida con el resto de la ciudad.

En cuanto a la gestión de los puntos limpios, el Plan de gestión que se propone contempla actuaciones previas de adecuación o adaptación en las instalaciones de puntos Limpios Fijos existentes, aunque las mismas se centran en operaciones de remodelación, renovación, reposición, pintado y adecuación de los recintos existentes. El programa presentado tiene un contenido, alcance y frecuencia adecuados a las necesidades del servicio, considerándose escasamente desarrollado, y no explicita de forma suficiente un programa de mantenimiento de las instalaciones, más allá de efectuar na correcta propuesta de Desinfección, Desinsectación y Desratización. El alcance espacial es adecuado, si bien algunas ubicaciones no se consideran adecuadas.

Con respecto a la maquinaria, la práctica totalidad de los vehículos son eléctricos o de gas natural (más del noventa por ciento del total), resultando adecuada a las zonas de prestación, con un plan de mantenimiento detallado.

En cuanto al plan de contenerización, el sistema de quita y pon en áreas de aportación no parece operativo ni práctico por la cantidad de contenedores a mover y la geometría de calles, tanto en planta como en sección transversal y alzado. Para el resto de la ciudad, las soluciones son similares a la mayoría de licitadores, variando la tipología actual de contenedores en el polígono industrial a carga lateral.

Teniendo en cuenta el alcance del conjunto de la oferta presentada en relación con la recogida de RSU, la calidad de la misma, su claridad y concordancia del conjunto de la oferta, en relación con otras ofertas se considera "**ACEPTABLE**".

- **ACTUA**

El programa de explotación propuesto no se ajusta adecuadamente a la realidad del municipio, ya que los medios propuestos para el casco histórico no son versátiles, no detallando horarios de recogida de la comercial; para el resto de la ciudad, no define la casuística de cada barrio; y para el polígono industrial, el alcance es limitado, dado el escaso grado de detalle de su oferta en este aspecto.

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 02/06/2022 18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO Técnico de Gestión de Zonas Verdes 02/06/2022 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582 8661
Fernando Payo Sánchez-Garrido Secretario General del Pleno 02/06/2022 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente 02/06/2022 CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
Nuria Molina Hernández Arquitecta Municipal 02/06/2022 BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
JOSE ROMERO POSTIGUILLO Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente 02/06/2022 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

En cuanto a la gestión de los puntos limpios, cumple con las obligaciones mínimas del adjudicatario establecidas en el Pliego de Prescripciones técnicas. Propone un Plan de Gestión que se considera básico pero correcto, con una dotación de medios personales y materiales mínimos, aunque suficientes.

Con respecto a la maquinaria, la práctica totalidad de los vehículos son eléctricos o de gas natural (más del noventa por ciento del total), resultando adecuada a las zonas de prestación, con un plan de mantenimiento detallado.

En cuanto al plan de contenerización, el sistema ofertado resulta poco operativo en el Casco Histórico, dada la tipología del camión recolector y la contenerización propuesta, no adecuándose el plan, con carácter general, a la casuística de cada barrio.

Teniendo en cuenta el alcance del conjunto de la oferta presentada en relación con la recogida de RSU, la calidad de la misma, su claridad y concordancia del conjunto de la oferta, en relación con otras ofertas se considera "**ACEPTABLE**".

- **GESECO-SETEC-COPASA-TECNOVE UTE**

El programa de explotación propuesto no se ajusta adecuadamente a la realidad del municipio, ya que para el servicio planteado en el Casco Histórico, los medios propuestos no son suficientemente versátiles para adaptarse a la generación de residuos presente y futura, dada la escasa operatividad del sistema que propone implantar a futuro, que reducirá el ámbito espacial de prestación del servicio considerablemente. Para el resto de la ciudad, no define la casuística de cada barrio, siendo una oferta poco detallada en este aspecto. Para el polígono industrial mantiene la recogida con carga trasera.

En cuanto a la gestión de los puntos limpios, propone un Plan de Gestión suficiente con una dotación de medios personales y materiales ajustados a los requerimientos mínimos del servicio.

Con respecto a la maquinaria a emplear, propone el uso de vehículos o de gas natural en un porcentaje muy pequeño con respecto a otros licitadores (menos del treinta por ciento del total)

Para la contenerización, en el Casco Histórico plantea bolseo y áreas de aportación móviles, lo que se considera poco operativo por las propias características urbanas de la zona. En el resto de la ciudad propone la recogida con contenedores de carga lateral, salvo en el polígono industrial, que mantiene la carga trasera.

Teniendo en cuenta el alcance del conjunto de la oferta presentada en relación con la recogida de RSU, la calidad de la misma, su claridad y concordancia del conjunto de la oferta, en relación con otras ofertas se considera "**ACEPTABLE**".

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 02/06/2022 18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO Técnico de Gestión de Zonas Verdes 02/06/2022 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582 8661
Fernando Payo Sánchez-Garrido Secretario General del Pleno 02/06/2022 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente 02/06/2022 CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
Nuria Molina Hernández Arquitecta Municipal 02/06/2022 BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
JOSE ROMERO POSTIGUILLO Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente 02/06/2022 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

A la vista de lo anterior, la calificación en este apartado para cada uno de los licitadores, según el orden de presentación de plica, es:

COHERENCIA TÉCNICA DE LA PROPUESTA PARA EL SERVICIO DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (HASTA 2 PUNTOS).			
Nº Plica	**Licitador**	**CALIFICACION**	**PUNTOS**
1	FCC-GYOCIVIL UTE	Buena (0,80)	**1,60**
2	INGESAN-GARBIALDI UTE	Aceptable (0,65)	**1,30**
3	ACTUA	Aceptable (0,65)	**1,30**
4	URBASER – GRUPO RAGA UTE	Buena (0,80)	**1,60**
5	CESPA – LOZOYA UTE	Excelente (1,00)	**2,00**
6	VALORIZA	Excelente (1,00)	**2,00**
7	GESECO-SETEC-COPASA-TECNOVE UTE	Aceptable (0,65)	**1,30**

3 COMUNES A TODOS LOS SERVICIOS

3.1 ASPECTOS ORGANIZATIVOS GENERALES (HASTA 1 PUNTO).

De acuerdo con lo establecido en el Cuadro de Características para este apartado, *"se asignará la máxima calificación a la proposición más completa en función de la descripción de las instalaciones fijas y locales auxiliares, así como su plan de mantenimiento, el plan de formación del personal adscrito al contrato y las medidas de seguridad e higiene laboral de los trabajadores a implantar por el concesionario."*

- **VALORIZA – ACCIONA UTE**

Proponen las siguientes instalaciones:

Dirección	**Uso**	**Zona**	**Sup. (m^2)**
C/ Alfonso XII 3	Cantón barrido manual	Casco Histórico	67
Pza. Poeta Federico Gª Lorca 12	Cantón barrido manual	Polígono residencial	46
C/ Talavera de la Reina 6	Cantón barrido manual	Zona Norte	79
Plaza Tendillas 2	Cochera, lavadero, carga vehículos eléctricos	Casco Histórico	22
C/ Gante 17	Cantón barrido manual	Zona Norte	53
C/ Martín Gamero 20-22	Oficina atención ciudadano, ecopunto, almacén	Casco Histórico	102
Pza. del Salvador 1	Ecopunto + almacén	Casco Histórico	80
Pº de la Rosa 15-17	Parque auxiliar	Santa Bárbara	375
C/ Río Jarama 38	Parque central	Polígono Industrial	4.500

Las describen detalladamente, incluyendo planos detallados y actuaciones a realizar. Destaca la dotación de un parque auxiliar totalmente equipado (carga de vehículos, lavadero, vestuarios, oficina capataz, aseos) ubicado en Santa Bárbara, lo que permite reducir los tiempos de desplazamiento de la maquinaria de limpieza viaria.

NOMBRE:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO
PUESTO DE TRABAJO:
Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente
FECHA DE FIRMA:
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
HASH DEL CERTIFICADO:
18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

También cabe destacar la existencia de una cochera con lavadero para las barredoras manuales del casco histórico.

La distribución de los cantones para el servicio de barrido manual es adecuada, así como el tamaño de las instalaciones, contando éstas con vestuarios de hombres y de mujeres.

Proponen un paquete de medidas medioambientales para hacer más sostenibles las instalaciones.

Presentan los compromisos de alquiler de todas las instalaciones.

Muestran los medios tanto humanos como materiales que adscriben a cada instalación.

Describen muy detalladamente el plan de mantenimiento para las instalaciones. Incluyen mantenimientos preventivos, correctivos y predictivos.

Describen muy detalladamente el plan de formación del personal, incluyendo cursos específicos con la duración de los mismos, la modalidad de impartición y una ficha resumen con el contenido. También incluyen la planificación de implantación de los cursos.

En lo referente a las medidas de higiene y salud laboral, presentan análisis de todos los puestos de trabajo en el que se muestran los riesgos específicos de cada puesto y actividad y las medidas preventivas que se deben adoptar.

Teniendo en cuenta la información y documentación aportada por el licitador para este apartado, por su alcance y comparando con el resto de ofertas, se considera "**EXCELENTE**".

- **CESPA – LOZOYA UTE**

Proponen las siguientes instalaciones:

Dirección	**Uso**	**Zona**	**Sup. (m^2)**
C/ Río Marchés 53	Parque central	Polígono Industrial	3.429
Ronda de Buenavista 37	Cantón barrido manual	Zona Norte	100
C/ Méjico 6	Cantón barrido manual	Zona Norte	180
Pza. Santiago Arrabal	Cantón barrido manual + ecopunto	Casco Histórico	91
Pza. San Cristóbal	Cantón barrido manual + ecopunto	Casco Histórico	40
C/ Martín Gamero	Ecopunto	Casco Histórico	172
San Juan de los Reyes (Cava Baja)	Ecopunto	Casco Histórico	150

Las instalaciones se describen detalladamente, incluyendo planos precisos, si bien se echa en ellos falta la ubicación de los lugares de acceso, así como el circuito de circulación, sobre todo en los eco puntos. No proponen parque auxiliar para maquinaria de limpieza viaria complementario. La distribución de los cantones para el servicio de barrido manual se considera escasa; no obstante, las zonas más alejadas de los cantones las prestan con vehículo auxiliar.

Proponen un paquete de medidas medioambientales para hacer más sostenibles las instalaciones.

Presentan los compromisos de alquiler de todas las instalaciones.

No muestran los medios tanto humanos como materiales que adscriben a cada instalación.

NOMBRE:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO
PUESTO DE TRABAJO:
Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente
FECHA DE FIRMA:
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
HASH DEL CERTIFICADO:
18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

Describen muy detalladamente el plan de mantenimiento para las instalaciones. Incluyen mantenimientos preventivos, correctivos y predictivos.

Describen muy detalladamente el plan de formación del personal, incluyendo cursos específicos con la duración de los mismos, la modalidad de impartición y un cuadro resumen con el contenido.

En lo referente a las medidas de higiene y salud laboral, describen las medidas a adoptar, detallando los riesgos y medidas para las diferentes actuaciones.

Teniendo en cuenta la información y documentación aportada por el licitador para este apartado, por su alcance y comparando con el resto de ofertas, se considera "**MUY BUENA**".

- **URBASER – GRUPO RAGA UTE**

Proponen las siguientes instalaciones:

Dirección	**Uso**	**Zona**	**Sup. (m^2)**
C/ Río Mundo 20	Nave central 2	Polígono Industrial	1.215
Pº de la Rosa 76	Barrido manual	Santa Bárbara	238
C/ Santa Clara 2	Barrido y baldeo manual	Casco Histórico	272
Pº Gregorio Marañón 6	Barrido manual	Polígono Residencial	90
C/ Valdecelada esquina con río Marchés 1	Nave central 1	Polígono Industrial	1.172
Ronda Buenavista 31	Barrido manual	Zona Norte	120
C/ Colombia 14	Barrido manual	Zona Norte	62

Describen las instalaciones detalladamente, incluyendo planos detallados y actuaciones a realizar. Los parques de maquinaria se encuentran en el polígono industrial, lo que ocasionará tiempos largos de desplazamiento en maquinaria de limpieza viaria (limitadas a cuarenta y cinco kilómetros por hora de velocidad máxima). No cuenta con parque auxiliar complementario.

No detallan en el cantón del casco histórico ubicación para el lavado de la barredora manual (cuya velocidad de desplazamiento es inferior a quince kilómetros por hora). La distribución de los cantones para el servicio de barrido manual parece adecuada, así como el tamaño de las instalaciones, contando éstas con vestuarios de hombres y de mujeres.

Describen las soluciones temporales mientras realizan la adecuación de las instalaciones.

Presentan los compromisos de alquiler de todas las instalaciones.

Detallan los medios tanto humanos como materiales que adscriben a cada instalación.

Describen muy detalladamente el plan de mantenimiento para las instalaciones. Incluyen mantenimientos preventivos, correctivos y modificativos.

Describen detalladamente el plan de formación del personal, incluyendo cursos específicos con la duración de los mismos, la modalidad de impartición y una ficha resumen con el contenido.

En lo referente a las medidas de higiene y salud laboral, las describen de manera muy resumida.

Teniendo en cuenta la información y documentación aportada por el licitador para este apartado, por su alcance y comparando con el resto de ofertas, se considera "**BUENA**".

NOMBRE:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO
PUESTO DE TRABAJO:
Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente
FECHA DE FIRMA:
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
HASH DEL CERTIFICADO:
18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

- **INGESAN-GARBIALDI UTE**

Proponen las siguientes instalaciones:

Dirección	Uso	Zona	Sup. (m^2)
C/ Alonso Quijano 10	Nave central	Polígono Industrial	2.157
Pza. Santiago Arrabal 3	Cochera, lavadero, barrido manual	Casco Histórico	110
C/ Recoletos 4	Cantón barrido manual	Casco Histórico	120
Pza. Poeta Federico Gª Lorca 3	Cantón barrido manual	Polígono Residencial	72
Av. Santa Bárbara 38	Cantón barrido manual	Santa Bárbara	90
C/ Rigoberta Menchú 1	Cantón barrido manual + barredora eléctrica	Zona Norte	100
Pza. Cataluña 1	Cantón barrido manual	Zona Norte	28
Paseo del Carmen	Eco punto	Casco Histórico	28
Paseo Cruz Verde	Eco punto	Casco Histórico	28
Paseo de Recaredo	Eco punto	Casco Histórico	28

Describen las instalaciones someramente, incluyendo planos menos detallados que otros licitadores. Los parques de maquinaria se encuentran en el polígono industrial, lo que ocasionará tiempos largos de desplazamiento en maquinaria de limpieza viaria (limitadas a cuarenta y cinco kilómetros por hora de velocidad máxima). No cuenta con parque auxiliar complementario.

La nave central sería prefabricada de nueva construcción, al igual que los eco puntos que plantean ponerlos en parcelas de titularidad municipal. No definen donde se albergarán las instalaciones durante la construcción de la nave principal del servicio.

Proponen en la zona norte un cantón con una plaza para barredora eléctrica con zona de lavado.

La distribución de los cantones para el servicio de barrido manual parece adecuada, así como el tamaño de las instalaciones, contando estas con vestuarios de hombres y de mujeres.

Adjuntan compromisos de alquiler de las instalaciones.

No detallan los medios humanos y materiales que adscriben a cada instalación.

Describen someramente el plan de mantenimiento para las instalaciones.

Describen adecuadamente el plan de formación del personal, incluyendo cursos específicos con la duración de los mismos, la modalidad de impartición y una ficha resumen con el contenido del mismo. En lo referente a las medidas de higiene y salud laboral, las describen de manera resumida.

Teniendo en cuenta la información y documentación aportada por el licitador para este apartado, por su alcance y comparando con el resto de ofertas, se considera "**BUENA**".

- **FCC – GYOCIVIL UTE**

Proponen las siguientes instalaciones:

Dirección	Uso	Zona	Sup. (m^2)
C/Arroyo Gadea 13-23	Nave central	Polígono Industrial	3.913

NOMBRE: GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO
PUESTO DE TRABAJO: Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente
FECHA DE FIRMA: 02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
HASH DEL CERTIFICADO: 18CDAEE71335919B70231788FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

Dirección	Uso	Zona	Sup. (m^2)
C/ Río Jarama 16	Auxiliar	Polígono Industrial	1.369
Pº de la Rosa 28	Local auxiliar barredoras	Santa Bárbara	376
C/ Recoletos 4	Cantón barrido manual	Casco Histórico	135
Cuesta de la Mona 7	Cantón barrido manual	Casco Histórico	90

Describen las instalaciones detalladamente, incluyendo planos. Destaca la existencia de un parque auxiliar totalmente equipado (carga de vehículos, lavadero, vestuarios, oficina capataz, aseos) ubicado en santa bárbara que permite reducir los tiempos de desplazamiento de la maquinaria de limpieza viaria. Cuenta con un parque auxiliar complementario, si bien es muy próximo a la nave central.

La distribución de los cantones para el servicio de barrido manual se considera escasa, no obstante, las zonas más alejadas de los cantones las prestan con vehículo auxiliar.

Proponen un paquete de medidas medioambientales para hacer más sostenibles las instalaciones.

Presentan los compromisos de alquiler de todas las instalaciones.

No detallan los medios tanto humanos como materiales que adscriben a cada instalación.

Describen detalladamente el plan de mantenimiento para las instalaciones. Incluyen mantenimientos preventivos, correctivos y predictivos.

Describen muy detalladamente el plan de formación del personal, incluyendo cursos específicos con la duración de los mismos, la modalidad de impartición y un cuadro resumen con el contenido.

En lo referente a las medidas de higiene y salud laboral, describen las medidas a adoptar de forma más genérica en comparación a otros licitadores.

Teniendo en cuenta la información y documentación aportada por el licitador para este apartado, por su alcance y comparando con el resto de ofertas, se considera "**ACEPTABLE**".

- **<u>ACTUA</u>**

Proponen las siguientes instalaciones:

Dirección	Uso	Zona	Sup. (m^2)
C/ Río Marchés 53	Parque central	Polígono Industrial	2.100
C/ Río Marchés 54	Parque central	Polígono Industrial	1.172
Pº de la Rosa 12	Cantón barrido y oficina atención ciudadana	Santa Bárbara	159
C/ Esparteros 28	Cantón barrido	Santa Bárbara	180

Describen las instalaciones muy someramente, incluyendo planos. No proponen parque auxiliar para maquinaria de limpieza complementario. La distribución de los cantones para el servicio de barrido manual parece insuficiente.

Presentan los compromisos de alquiler de todas las instalaciones.

No detallan los medios tanto humanos como materiales que adscriben a cada instalación.

Describen someramente el plan de mantenimiento para las instalaciones.

NOMBRE: GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO
PUESTO DE TRABAJO: Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente
FECHA DE FIRMA: 02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
HASH DEL CERTIFICADO: 18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

Describen el plan de formación del personal, incluyendo cursos específicos con la duración de los mismos y un cuadro resumen con el contenido de éstos.

En lo referente a las medidas de higiene y salud laboral, describen las medidas a adoptar pormenorizando los riesgos y medidas para las diferentes actuaciones.

Teniendo en cuenta la información y documentación aportada por el licitador para este apartado, por su alcance y comparando con el resto de ofertas, se considera "**SUFICIENTE**".

- **GESECO-SETEC-COPASA-TECNOVE UTE**

Proponen las siguientes instalaciones:

Dirección	**Uso**	**Zona**	**Sup. (m^2)**
C/Río Valdecelada 3	Nave central	Polígono Industrial	Indeterminado
C/ Santa Clara 2	Cantón barrido manual	Casco Histórico	272
Avenida Irlanda 11	Cantón barrido manual	Zona Norte	550
C/ Arenal 4	Cantón barrido manual	Azucaica	100

Describen las instalaciones someramente. No existen planos de distribución que permitan conocer cómo plantean organizar las instalaciones. No aportan un cuadro de adscripción de los medios (personales y materiales) a las instalaciones. No proponen parque auxiliar complementario.

Describen someramente el plan de mantenimiento para las instalaciones.

Describen someramente el plan de formación del personal, consiste en tres cursos de los que aportan ficha.

En lo referente a las medidas de higiene y salud laboral, las describen de manera muy resumida y consisten en un curso de ciento setenta horas. No presentan análisis de los puestos y riesgos de los mismos.

Teniendo en cuenta la información y documentación aportada por el licitador para este apartado, por su alcance y comparando con el resto de ofertas, se considera "**SUFICIENTE**".

A la vista de lo anterior, la calificación en este apartado para cada uno de los licitadores, según el orden de presentación de plica, es:

ASPECTOS OGANIZATIVOS GENERALES

(hasta 1 punto).

Nº Plica	**Licitador**	**CALIFICACION**	**PUNTOS**
1	FCC-GYOCIVIL UTE	Aceptable (0,65)	**0,65**
2	INGESAN-GARBIALDI UTE	Buena (0,80)	**0,80**
3	ACTUA	Suficiente (0,50)	**0,50**
4	URBASER – GRUPO RAGA UTE	Buena (0,80)	**0,80**
5	CESPA – LOZOYA UTE	Muy buena (0,90)	**0,90**
6	VALORIZA	Excelente (1,00)	**1,00**
7	GESECO-SETEC-COPASA-TECNOVE UTE	Suficiente (0,50)	**0,50**

NOMBRE: GERARDO GONZÁLEZ CANTOS, MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO, Fernando Payo Sánchez-Garrido, CARLOS TRIVIÑO GALLEGO, Nuria Molina Hernández, JOSE ROMERO POSTIGUILLO
PUESTO DE TRABAJO: Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad, Técnico de Gestión de Zonas Verdes, Secretario General del Pleno, Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente, Arquitecta Municipal, Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente
FECHA DE FIRMA: 02/06/2022, 02/06/2022, 02/06/2022, 02/06/2022, 02/06/2022, 02/06/2022
HASH DEL CERTIFICADO: 18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604, 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582 8661, 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10, CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F, BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE, 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

3.2 PROYECTO DE INFORMATIZACIÓN DEL SERVICIO Y PROGRAMA DE IMPLANTACIÓN (HASTA 1 PUNTO).

De acuerdo con lo establecido en el Cuadro de Características para este apartado, se tendrán en cuenta *"(…) la descripción del SAE y otros componentes tecnológicos del servicio, así como la calidad, versatilidad, las prestaciones y el calendario de implantación, así como la coordinación con el Ayuntamiento y el sistema de almacenamiento de datos."*

- **CESPA – LOZOYA UTE**

Propone un plataforma web muy versátil y potente, complementada con un equipamiento de campo muy completo: GIS; sistema de pesaje embarcado para todos los contenedores; puntos de recogida de comercios y puerta a puerta comercial con sensores en fachada y "eco – botón" para locales con recogidas no planificables; oferta cierres de contenedores con NFC o RFID en los contenedores orgánicos de la prueba piloto; sistema RFID para papeleras del Casco Histórico y Santa Teresa; GPS y control actividad vehículos limpieza viaria; sensores control de lavado de contendedores RFID; sensores de control de llenado en determinados contenedores con carácter rotatorio para la elaboración de estudios; báscula de plataforma e impresión de tickets en los puntos limpios móviles; integra la gestión de puntos limpios y gestión de taller, así como el sistema de indicadores de control de calidad; "inteligencia artificial cortexi" en cinco vehículos para autoevaluar nieles de limpieza y calidad; tres estaciones meteorológicas fijas y tres móviles para predicción de la climatología; implantación de un centro de control de todo el sistema LV y RSU; sistema comunicación con ciudadano veinticuatro horas (tfno., web, email, WhatsApp); aplicaciones para ciudadanos orientadas a la economía circular (por ejemplo premios y bonificaciones para aquellos que más reciclen); plazo de implantación de tres meses.

Se califica esta oferta como **EXCELENTE** ya que propone el proyecto de informatización y otros componentes tecnológicos del servicio de más calidad, versatilidad y elevadas prestaciones, con propuestas muy innovadoras y planteando un calendario de implantación adecuado.

- **ACTUA**

Propone una plataforma web muy versátil y potente complementada con un equipamiento de campo bastante completo: GIS, ordenadores embarcados en vehículos de limpieza viaria y RSU; sistema tag – RFID en contenedores; sistema de pesaje de contendores embarcado; control de flota de barrenderos con kit de carritos con GPS y app; canbus; integra gestión de flotas y rutas, sistema de indicadores de control de calidad, módulo de predicción climática y gestión de puntos limpios; sistema comunicación con ciudadano veinticuatro horas (tfno., web, email, WhatsApp); plazo de implantación de tres meses.

Se califica esta oferta como **MUY BUENA** ya que propone un proyecto de informatización y otros componentes tecnológicos del servicio de calidad, versatilidad y elevadas prestaciones, planteando un calendario de implantación adecuado.

- **VALORIZA – ACCIONA UTE**

Propone una plataforma web muy versátil y potente complementada con un equipamiento de campo bastante completo: GIS, ordenadores embarcados en vehículos de limpieza viaria

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 02/06/2022 18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO Técnico de Gestión de Zonas Verdes 02/06/2022 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
Fernando Payo Sánchez-Garrido Secretario General del Pleno 02/06/2022 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente 02/06/2022 CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
Nuria Molina Hernández Arquitecta Municipal 02/06/2022 BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
JOSE ROMERO POSTIGUILLO Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente 02/06/2022 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

y RSU; sistema tag – RFID en contenedores; sistema de pesaje de contendores embarcado; control de flota de barrenderos con kit de carritos con GPS y app; canbus; integra gestión de flotas y rutas, sistema de indicadores de control de calidad, módulo de predicción climática y gestión de puntos limpios; sistema comunicación con ciudadano veinticuatro horas (tfno., web, email, WhatsApp); plazo de implantación de tres meses.

Se califica esta oferta como **MUY BUENA** ya que propone un proyecto de informatización y otros componentes tecnológicos del servicio de calidad, versatilidad y elevadas prestaciones, planteando un calendario de implantación adecuado.

- **URBASER – GRUPO RAGA UTE**

Propone una plataforma web muy versátil y potente complementada con un equipamiento de campo bastante completo: GIS, canbus; sensores de barrido y baldeo, pero en su documentación lo refleja como opcional; plantea dos sistemas de RFID para los contenedores, con pesaje y sin pesaje, pero no indica cuántos de cada tipo; plantea cierres en contenedores con bulón y tarjeta NFC pero no especifica para cuántos; control de flota de barrenderos con kit de carritos con GPS y app; integra gestión de flotas y rutas, sistema de indicadores de control de calidad, módulo de predicción climática y gestión de puntos limpios; sistema comunicación con ciudadano veinticuatro horas (tfno., web, email, WhatsApp; no hay calendario de implantación ni plazo de implantación.

Se califica esta oferta como **BUENA** ya que propone un proyecto de informatización y otros componentes tecnológicos del servicio de calidad, versatilidad y prestaciones inferiores a los licitadores anteriores. No alcanza una calificación superior porque no realiza un planteamiento concreto adaptado a los requerimientos del Pliego ni presenta plazo o calendario de implantación.

- **FCC – GYOCIVIL UTE**

Propone una plataforma web versátil y potente complementada con un equipamiento de campo menos completo que los anteriores licitadores: GIS, ordenadores embarcados en vehículos viaria y RSU; sistema tag – RFID en contenedores; sistema de pesaje de contendores embarcado; control de flota de barrenderos con kit de carritos con GPS y app; canbus; integra gestión de flotas y rutas, sistema de indicadores de control de calidad, módulo de predicción climática; sistema comunicación con ciudadano veinticuatro horas (tfno., web, email, WhatsApp); no integra puntos limpios; no incluye equipamiento de campo de los vehículos de limpieza viaria por lo que no quedan integrados en el sistema de gestión. No incluye un plazo concreto de implantación ya que solo habla de un mes para la puesta en marcha de los distintos módulos de la plataforma, que es solo un plazo parcial para la operatividad del sistema.

Se califica esta oferta como **ACEPTABLE** ya que propone un proyecto de informatización y otros componentes tecnológicos del servicio de calidad, versatilidad y prestaciones inferiores a los licitadores anteriores. No alcanza una calificación superior porque en el equipamiento de campo solo incluye a los vehículos de RSU y porque no presenta plazo o calendario de implantación.

NOMBRE:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente

FECHA DE FIRMA:
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022

HASH DEL CERTIFICADO:
18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

- **INGESAN – GARBIALDI UTE**

Propone una plataforma web menos versátil y con un equipamiento de campo menos completo que las anteriores: GIS, ordenadores embarcados en vehículos viaria y RSU; sistema tag – RFID en contenedores; sistema de pesaje de contendores embarcado; canbus; integra gestión de flotas y rutas, sistema de indicadores de control de calidad; no incluye módulo predicción climática, no incluye módulo de atención ciudadana, no integra puntos limpios; no incluye plazo ni calendario de implantación.

Se califica esta oferta como **SUFICIENTE** ya que propone un proyecto de informatización y otros componentes tecnológicos del servicio de menos calidad, versatilidad y prestaciones que licitadores anteriores. No alcanza una calificación superior por el limitado alcance de su plataforma informática, no integra sistemas que otros licitadores sí proponen y no presenta plazo o calendario de implantación.

- **COPASA – GESECO – SETEC – TECNOVE UTE**

Propone una plataforma web menos versátil y con un equipamiento de campo menos completo que las anteriores: GIS, ordenadores embarcados en vehículos viaria y RSU; sistema tag – RFID en contenedores; canbus; integra gestión de flotas y rutas; incluye módulo de atención ciudadana; no describe sistema de pesaje de contenedores; no incluye sistema de indicadores de control de calidad; no incluye módulo predicción climática; no incluye integra puntos limpios; propone plazo de nueve semanas y presenta calendario de implantación

Se califica esta oferta como **SUFICIENTE** ya que propone un proyecto de informatización y otros componentes tecnológicos del servicio de menos calidad, versatilidad y prestaciones que los licitadores anteriores. No alcanza una calificación superior por el limitado alcance de su plataforma informática, por la mínima descripción de los sistemas de pesaje de contenedores y por no integrar sistemas que otros licitadores sí proponen.

A la vista de lo anterior, la calificación en este apartado para cada uno de los licitadores, según el orden de presentación de plica, es:

PROYECTO DE INFORMATIZACIÓN DEL SERVICIO Y PROGRAMA DE IMPLANTACIÓN (HASTA 1 PUNTO).			
Nº Plica	**Licitador**	**CALIFICACION**	**PUNTOS**
1	FCC-GYOCIVIL UTE	Aceptable (0,65)	**0,65**
2	INGESAN-GARBIALDI UTE	Suficiente (0,50)	**0,50**
3	ACTUA	Muy buena (0,90)	**0,90**
4	URBASER – GRUPO RAGA UTE	Buena (0,80)	**0,80**
5	CESPA – LOZOYA UTE	Excelente (1,00)	**1,00**
6	VALORIZA - ACCIONA UTE	Muy buena (0,90)	**0,90**
7	GESECO-SETEC-COPASA-TECNOVE UTE	Suficiente (0,50)	**0,50**

NOMBRE:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO
PUESTO DE TRABAJO:
Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente
FECHA DE FIRMA:
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
HASH DEL CERTIFICADO:
18CDAEE71335919B70231788FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

3.3 CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN CIUDADANA (HASTA 1 PUNTO).

De acuerdo con lo establecido en el Cuadro de Características para este apartado, *"se valorará con la máxima calificación a la proposición más completa en función de la descripción y propuesta de la campaña anual de concienciación, en la que se indicarán expresamente los medios previstos de difusión y el cronograma."*

- **VALORIZA – ACCIONA UTE**

Presentan un plan de concienciación con gran detalle, basado en un estudio previo específico, diferenciado por áreas (poblacional y demográfica, socioeconómica y laboral, y sociocultural).

Identifican áreas de mejora donde focalizar las campañas. Proponen la realización de encuestas de conocimiento y grado de satisfacción. Distinguen tres tipos de campañas: de formación y capacitación, informativas y de comunicación, y de participación ciudadana; con una evaluación final de las acciones y mejora en función de los resultados. La campaña está muy enfocada a la singularidad de la ciudad de Toledo.

El cronograma refleja las actuaciones por año/trimestre, teniendo en cuenta singularidades estacionales (eventos, fiestas, etc.), con un seguimiento a través de fichas.

Los medios de difusión de las campañas se basan en servicio telefónico de información y atención al ciudadano, redes sociales, prensa, radio, pantallas publicitarias, folletos informativos, pendrives de regalo, stand en calle, merchandising, etc.

Plantean la web del servicio con apartados diferenciados y sección de incidencias para que el ciudadano las indique.

Teniendo en cuenta el alcance, descripción y propuesta realizada, así como los medios previstos y el cronograma presentado, se considera "**EXCELENTE**".

- **URBASER – GRUPO RAGA UTE**

Describen un "plan estratégico de información y comunicación", incluyendo campañas enfocadas a áreas distintas: recogida de residuos, limpieza, y campañas dirigidas a escolares, planteando objetivos, público al que va dirigido y estrategia definida.

Los medios utilizados para las campañas de difusión son folletos, carteles, vinilos en contenedores, banners de publicidad, charlas en colegios, concurso de ideas para escolares, y redes sociales.

La descripción y alcance de la campaña son muy completos.

Diseñan una web con apartados y formularios para requerimiento de servicios, así como facilitar todo tipo de información relativa al servicio.

Asignan un Community Manager para gestionar las redes sociales.

Teniendo en cuenta el alcance, descripción y propuesta realizada, así como los medios previstos y el cronograma presentado, se considera "**EXCELENTE**".

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 02/06/2022 18CDAEE71335919B70231788FC573CE2B2EFD604
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO Técnico de Gestión de Zonas Verdes 02/06/2022 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
Fernando Payo Sánchez-Garrido Secretario General del Pleno 02/06/2022 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente 02/06/2022 CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
Nuria Molina Hernández Arquitecta Municipal 02/06/2022 BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
JOSE ROMERO POSTIGUILLO Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente 02/06/2022 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

- **FCC –GYOCIVIL UTE**

Planifica las campañas de información y concienciación ciudadana para siete ámbitos temáticos, con líneas estratégicas para un total de veintiocho actuaciones. Estas actuaciones se describen en fichas.

La campaña presenta estrategias detalladas, actuado desde redes sociales, prensa, publicidad en exteriores (mupis, vallas, autobuses, etc.) y sesiones de formación y comunicación; bien estructurada con objetivos generales y específicos.

El calendario anual y cronograma que presentan, detalla la actuación y las tareas a desarrollar, diferenciando por semestres, para los primeros años, y para el resto del contrato, rediseñando las campañas en función de los objetivos alcanzados.

Muy completa en cuanto a su contenido, alcance y planificación.

Diseñan una web en donde se pondrá a disposición del ciudadano información del servicio para los usuarios (ciudadanos, comercios, empresas, etc.).

Teniendo en cuenta el alcance, descripción y propuesta realizada, así como los medios previstos y el cronograma presentado, se considera "**EXCELENTE**".

- **CESPA – LOZOYA UTE**

Proponen un proyecto de campañas de información y concienciación ciudadana dividido en dos zonas (intramuros y extramuros), con acciones específicas a desarrollar para cada año.

Las campañas no se enfocan para el público identificado inicialmente, faltando detallar algunas acciones con la población. No proponen indicadores ni seguimiento ni evaluación final.

El cronograma identifica las acciones propuestas para cada año.

Los medios de difusión empleados se centran en prensa, radio, tv local, autobuses urbanos, vallas y cine, así con buzoneo, puntos de información, merchandising, charlas.

El conjunto es inferior a las ofertas presentadas por los licitadores anteriores.

Teniendo en cuenta el alcance, descripción y propuesta realizada, así como los medios previstos y el cronograma presentado, y comparando con el resto de licitadores, se considera "**BUENA**".

- **ACTUA**

Presentan un plan de concienciación y sensibilización ambiental escueto, con objetivos, metas y público al que va dirigido (comerciantes e industriales, colegios, ciudadanos por edades).

Proponen dos tipos de campañas: genéricas (presentación e información del nuevo servicio) y específicas (quinta fracción, reciclaje, restos vegetales, chicles, colillas, mercadillos, fiestas y eventos, etc.).

El cronograma es muy sencillo, con las acciones propuestas por meses, genérico, con poco grado de detalle

NOMBRE:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente

FECHA DE FIRMA:
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022

HASH DEL CERTIFICADO:
18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582 8661
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

Emplean prensa y radio, vallas, Mupis, marquesinas de autobuses, redes sociales y otros elementos para las campañas.

Indican que implantarán una web, si bien no desarrollan como la realizarán.

Teniendo en cuenta el alcance, descripción y propuesta realizada, así como los medios previstos y el cronograma presentado, y comparando con el resto de licitadores, se considera "**ACEPTABLE**".

- **INGESAN-GARBIALDI UTE**

El Plan de Comunicación lo divide en tres apartados: objetivos, estrategias y acciones, si bien es muy genérico, y lo presenta en tablas resumen, sin información sobre las acciones a desarrollar, siendo ésta muy escueta y generalista.

Propone como medios de difusión campañas de prensa y radio, informadores ambientales a pie de calle, y empleo de redes sociales (equipo social media).

Solamente menciona la web del servicio, sin desarrollo de la misma.

No contiene cronograma, solo la periodicidad de las acciones dentro de una tabla resumen de acciones.

Teniendo en cuenta el alcance, descripción y propuesta realizada, así como los medios previstos y el cronograma presentado, y comparando con el resto de licitadores, se considera "**SUFICIENTE**".

- **GESECO-SETEC-COPASA-TECNOVE UTE**

Presenta un Plan de Concienciación Ciudadana con objetivos, gestión del servicio de atención ciudadana, plan de medios y campañas divulgativas, aunque genérico e inferior en cuanto a alcance y calidad a los anteriores licitadores.

No desarrolla las campañas informativas, proponiendo en su mayoría actividades lúdicas, también con poco grado de desarrollo, y enfocadas a: talleres, concursos para escolares, juegos de reciclaje, jornadas temáticas.

No proponen cómo evaluar los resultados obtenidos.

Describe de forma general los medios de difusión empleados indican la publicidad en marquesinas, mupis y autobuses, imanes, cartelería informativa, folletos redes sociales, etc., sin evaluar su aplicación.

La web que desarrollan tiene menor alcance en cuanto a contenido y forma que la de otros licitadores.

La estructura planteada está por debajo de la del resto de licitadores.

Teniendo en cuenta el alcance, descripción y propuesta realizada, así como los medios previstos y el cronograma presentado, y comparando con el resto de licitadores, se considera "**SUFICIENTE**".

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 02/06/2022 18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO Técnico de Gestión de Zonas Verdes 02/06/2022 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
Fernando Payo Sánchez-Garrido Secretario General del Pleno 02/06/2022 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente 02/06/2022 CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
Nuria Molina Hernández Arquitecta Municipal 02/06/2022 BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
JOSE ROMERO POSTIGUILLO Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente 02/06/2022 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

A la vista de lo anterior, la calificación en este apartado para cada uno de los licitadores, según el orden de presentación de plica, es:

CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN CIUDADANA (hasta 1 punto).			
Nº Plica	**Licitador**	**CALIFICACION**	**PUNTOS**
1	FCC-GYOCIVIL UTE	Excelente (1,00)	**1,00**
2	INGESAN-GARBIALDI UTE	Suficiente (0,50)	**0,50**
3	ACTUA	Aceptable (0,65)	**0,65**
4	URBASER – GRUPO RAGA UTE	Excelente (1,00)	**1,00**
5	CESPA – LOZOYA UTE	Buena (0,80)	**0,80**
6	VALORIZA	Excelente (1,00)	**1,00**
7	GESECO-SETEC-COPASA-TECNOVE UTE	Suficiente (0,50)	**0,50**

3.4 AUTOCONTROL DE CALIDAD (HASTA 1 PUNTO).

De acuerdo con lo establecido en el Cuadro de Características para este apartado, se tendrán en cuenta *"(…) sistema de autocontrol de calidad a implantar por el licitador para cada uno de los servicios, así como los puntos de control, la metodología, los criterios de aceptación y/o rechazo y las medidas correctoras."*

Todas las empresas plantean un sistema de autocontrol de calidad basado principalmente en un programa de puntos de inspección que complemente al control de calidad externo y a las inspecciones periódicas que realizarán técnicos del Ayuntamiento para determinar el nivel de la calidad global del Servicio. No obstante, existen diferencias entre las diferentes empresas en cuanto al alcance del sistema de autocontrol propuesto.

- **CESPA – LOZOYA UTE / FCC – GYOCIVIL UTE / VALORIZA – ACCIONA UTE**

Sus sistemas de autocontrol de calidad son los más completos, con un elevado número de indicadores que abarcan la totalidad del servicio y están integrados en la plataforma informática de gestión, complementados con análisis de la percepción ciudadana (fundamentalmente mediante el análisis de quejas e incidencias y también de encuestas periódicas).

Se califica las ofertas de estos tres licitadores como **EXCELENTES** ya son las que proponen un sistema de autocontrol de calidad globalmente más completo en cuanto a su alcance, puntos de control, metodología, criterios de aceptación o rechazo y medidas correctoras.

- **ACTUA**

Su sistema de autocontrol de calidad es menos completo que el de los licitadores anteriores. Si bien presenta un elevado número de indicadores, en muchos de ellos no hay criterios de aceptación o rechazo y la única medida correctora que plantea es el cumplimiento de la oferta y el pliego. Está integrado en la plataforma informática de gestión, y estará

NOMBRE: GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO
PUESTO DE TRABAJO: Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente
FECHA DE FIRMA: 02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
HASH DEL CERTIFICADO: 18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582 8661
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

complementado con análisis de la percepción ciudadana (fundamentalmente mediante el análisis de quejas e incidencias y también de encuestas periódicas).

Se califica la oferta como **MUY BUENA,** no alcanzando una valoración superior porque no tiene el nivel de los licitadores que obtienen una mejor calificación por determinados aspectos del programa de puntos de inspección, lo que hace que su sistema de autocontrol de calidad sea menos completo en cuanto a su alcance, puntos de control, metodología, criterios de aceptación o rechazo y medidas correctoras.

- **URBASER – GRUPO RAGA UTE**

Su sistema de autocontrol de calidad es menos completo que el de los licitadores anteriores. Presenta un menor número de indicadores. Está integrado en la plataforma informática de gestión, y estará complementado con análisis de la percepción ciudadana (fundamentalmente mediante el análisis de quejas e incidencias, y también de encuestas periódicas).

Se califica la oferta como **MUY BUENA,** no alcanzando una valoración superior porque no tiene el nivel de los licitadores que obtienen una mejor calificación por determinados aspectos del programa de puntos de inspección, lo que hace su sistema de autocontrol de calidad sea menos completo en cuanto a su alcance, puntos de control, metodología, criterios de aceptación o rechazo y medidas correctoras.

- **INGESAN – GARBIALDI UTE**

Su sistema de autocontrol de calidad es muy básico. Presenta un escaso número de indicadores. Está integrado en la plataforma informática de gestión. El análisis de la percepción ciudadana es poco detallado y se basa en la información facilitada por el Ayuntamiento: "*(…) desde los Servicios Municipales, se realizará una clasificación de las quejas recibidas de particulares a través de los medios que disponga el Ayuntamiento de Toledo."*

Se califica la oferta como **ACEPTABLE,** no alcanzando una valoración superior porque no tiene el nivel de los licitadores que obtienen una mejor calificación, ya que su sistema de autocontrol de calidad es poco completo en cuanto a su alcance, puntos de control, metodología, criterios de aceptación o rechazo y medidas correctoras.

- **COPASA – GESECO – SETEC – TECNOVE UTE**

Su sistema de autocontrol de calidad es muy básico. Se limita a proponer indicadores similares a los del programa de inspección municipal. No está integrado en la plataforma informática de gestión del servicio. No hay análisis de la percepción ciudadana.

Se califica la oferta como **ACEPTABLE,** no alcanzando una valoración superior porque no tiene el nivel de los licitadores que obtienen una mejor calificación, ya que su sistema de autocontrol de calidad es poco completo en cuanto a su alcance, puntos de control, metodología, criterios de aceptación o rechazo y medidas correctoras.

A la vista de lo anterior, la calificación en este apartado para cada uno de los licitadores, según el orden de presentación de plica, es:

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 02/06/2022 18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO Técnico de Gestión de Zonas Verdes 02/06/2022 0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582 8661
Fernando Payo Sánchez-Garrido Secretario General del Pleno 02/06/2022 909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente 02/06/2022 CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
Nuria Molina Hernández Arquitecta Municipal 02/06/2022 BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
JOSE ROMERO POSTIGUILLO Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente 02/06/2022 6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

AUTOCONTROL DE CALIDAD (HASTA 1 PUNTO).			
Nº Plica	**Licitador**	**CALIFICACION**	**PUNTOS**
1	FCC-GYOCIVIL UTE	Excelente (1,00)	**1,00**
2	INGESAN-GARBIALDI UTE	Aceptable (0,65)	**0,65**
3	ACTUA	Muy buena (0,90)	**0,90**
4	URBASER – GRUPO RAGA UTE	Muy buena (0,90)	**0,90**
5	CESPA – LOZOYA UTE	Excelente (1,00)	**1,00**
6	VALORIZA - ACCIONA UTE	Excelente (1,00)	**1,00**
7	GESECO-SETEC-COPASA-TECNOVE UTE	Aceptable (0,65)	**0,65**

3.5 PROGRAMA DE EXPLOTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RSU ANTE ALARMAS SANITARIAS U OTRAS DE CARÁCTER GLOBAL (HASTA 1 PUNTO).

De acuerdo con lo establecido en el Cuadro de Características para este apartado, se tendrán en cuenta *"(…) metodología a seguir, así como la restructuración de equipos y medios materiales u otros recursos asignados."*

- **CESPA – LOZOYA UTE**

Presenta un plan de actuación con medidas concretas encaminadas a minimizar el riesgo en caso de alarmas sanitarias enfocadas básicamente a minimizar la propagación de agentes infecciosos, a la desinfección de la vía pública, el mobiliario urbano y elementos de RSU y a la protección de los trabajadores de la empresa. Propone: suspender barrido manual (salvo lo imprescindible), la recogida de muebles, el barrido mixto con sopladora y limpieza de pintadas para reforzar otras áreas; la retirada de objetos en vía pública se realizará mediante camiones pequeños con un solo operario que limpiará también papeleras; baldeos con agua a presión utilizando todos los vehículos disponibles; suspender el barrido mecánico seco; baldeo con tensoactivos; cañón nebulizador; desinfección exhaustiva de contenedores RSU; desinfección de mobiliario urbano y contenedores con mochilas; flexibilizar las tareas de reparación o sustitución de contenedores; suspender la recogida de muebles y enseres y puntos limpios y puerta a puerta comercial; las medidas para evitar contagio de su personal genéricas excepto utilizar los camiones pequeños con un solo operario.

Se califica esta oferta como **EXCELENTE** por el elevado nivel de la metodología, la reestructuración de equipos, procesos y los recursos asignados que propone el licitador.

- **VALORIZA – ACCIONA UTE**

Presenta un plan de actuación con medidas concretas encaminadas a minimizar el riesgo en caso de alarmas sanitarias enfocadas básicamente a minimizar la propagación de agentes infecciosos, a la desinfección de la vía pública, el mobiliario urbano y elementos de RSU, y a la protección de los trabajadores de la empresa. Propone: Reducir el barrido mixto con sopladora y barredora mecánica; aumentar el baldeo añadiendo hipoclorito, concentrándose en zonas de riesgo, centros médicos, colegios, etc.; desinfectar mobiliario urbano sensible, barandillas, papeleras, etc. con mochilas nebulizadoras que dispondrán al efecto; desinfección de calles de forma mecánica con baldeadoras con nebulizadores específicos y cañones nebulizadores instalados en los camiones de caja abierta, presentando planos

NOMBRE:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO
PUESTO DE TRABAJO:
Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente
FECHA DE FIRMA:
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
HASH DEL CERTIFICADO:
18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

detallados de las zonas de actuación; suprimir el servicio de recogida a domicilio de muebles y enseres; compartimentar los equipos de trabajo para que no tengan contacto entre ellos y no cambiar turnos; escalonar la entrada y salida de los trabajadores para que no coincidan y que haya veinte minutos entre turnos para desinfectar; aumentar limpieza de vehículos y lugares de trabajo; cerrar vestuarios y duchas.

Se califica esta oferta como **EXCELENTE** por el elevado nivel de la metodología, la reestructuración de equipos, procesos y los recursos asignados que propone el licitador.

- **URBASER – GRUPO RAGA UTE**

Presenta un plan de actuación con medidas concretas encaminadas a minimizar el riesgo en caso de alarmas sanitarias enfocadas básicamente a minimizar la propagación de agentes infecciosos, a la desinfección de la vía pública el mobiliario urbano y elementos de RSU y a la protección de los trabajadores de la empresa. Propone: potenciar el barrido húmedo; reducir el barrido mixto con sopladora y barredora mecánica; aumentar el baldeo añadiendo hipoclorito concentrándose en zonas de riesgo, centros médicos, colegios, etc.; desinfectar mobiliario urbano sensible, barandillas, papeleras, etc. con mochilas nebulizadoras que dispondrán al efecto; desinfección de calles de forma mecánica con baldeadoras con nebulizadores específicos y cañones nebulizadores instalados en los camiones de caja abierta; suprimir el servicio de recogida a domicilio de muebles y enseres; compartimentar los equipos de trabajo para que no tengan contacto entre ellos y no cambiar turnos; escalonar la entrada y salida de los trabajadores; aumentar limpieza de vehículos y lugares de trabajo; cerrar vestuarios y duchas.

Se califica esta oferta como **EXCELENTE** por el elevado nivel de la metodología, la reestructuración de equipos, procesos y los recursos asignados que propone el licitador.

- **INGESAN – GARBIALDI UTE**

Presenta un plan de actuación con medidas concretas encaminadas a minimizar el riesgo en caso de alarmas sanitarias enfocadas básicamente a minimizar la propagación de agentes infecciosos, a la desinfección de la vía pública el mobiliario urbano y elementos de RSU y a la protección de los trabajadores de la empresa. Es menos completo que el de las ofertas anteriores ya que se centra básicamente en la desinfección mediante el baldeo con solución desinfectante, la nebulización para equipamiento urbano y el barrido húmedo. También propone medidas para prevenir el contagio entre los trabajadores, similares a las de las otras empresas. No reestructura servicios para minimizar riesgos.

Se califica esta oferta como **MUY BUENA** por el nivel de la metodología, la reestructuración de equipos, procesos y los recursos asignados que propone el licitador, no alcanzando una calificación superior al no ser tan completa como las anteriores.

- **FCC – GYOCIVIL UTE**

Presenta un plan de actuación con medidas concretas encaminadas a minimizar el riesgo en caso de alarmas sanitarias enfocadas básicamente a minimizar la propagación de agentes infecciosos, a la desinfección de la vía pública el mobiliario urbano y elementos de RSU y a la protección de los trabajadores de la empresa. Es menos completo que las ofertas analizadas anteriormente ya que se centra en las actuaciones de desinfección en la vía pública pero no reestructura servicios ni reduce o suprime aquellos no esenciales. Plantea un stock de EPIS, pero no alcanza el nivel de protección de los trabajadores que proponen otras empresas.

NOMBRE:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente

FECHA DE FIRMA:
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022

HASH DEL CERTIFICADO:
18CDAEE713359198702317 88FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

Se califica esta oferta como **BUENA** por el nivel de la metodología, la reestructuración de equipos, procesos y los recursos asignados que propone el licitador, no alcanzando una calificación superior al ser significativamente menos completa que las anteriores.

- **COPASA – GESECO – SETEC – TECNOVE UTE**

Presenta un plan de actuación muy básico donde relaciona escuetamente algunas medidas a tomar en caso de catástrofe natural o accidente como puede ser el desatranco de imbornales en caso de inundación o la limpieza de la vía pública después de la recogida de escombros tras una demolición. En cuanto a alertas sanitarias hace referencia a que dispondrá para toda la ciudad de un vehículo con hidrolimpiador para nebulizar agua con desinfectante y un operario equipado con mochila nebulizadora.

Se califica esta oferta como **SUFICIENTE** por el nivel de la metodología, la reestructuración de equipos, procesos y los recursos asignados que propone el licitador, no alcanzando una calificación superior por la escasez de medios propuestos, la falta de propuestas concretas para cualquier tipo de alerta, sobre todo las sanitarias y la falta de medidas destinadas a la protección de los trabajadores.

- **ACTUA**

Presenta un plan de actuación muy básico donde relaciona escuetamente algunas medidas a tomar en caso de catástrofe natural o la retirada de objetos arrastrados por el viento en caso de vendaval. En cuanto a alertas sanitarias hace referencia a que dispondrá para toda la ciudad de un retén formado por un vehículo con hidrolimpiador, y un camión recolector con cuatro operarios.

Se califica esta oferta como **SUFICIENTE** por el nivel de la metodología, la reestructuración de equipos, procesos y los recursos asignados que propone el licitador, no alcanzando una calificación superior por la escasez de medios propuestos, la falta de propuestas concretas para cualquier tipo de alerta, sobre todo las sanitarias y la falta de medidas destinadas a la protección de los trabajadores.

A la vista de lo anterior, la calificación en este apartado para cada uno de los licitadores, según el orden de presentación de plica, es:

PROGRAMA DE EXPLOTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RSU ANTE ALARMAS SANITARIAS U OTRAS DE CARÁCTER GLOBAL (HASTA 1 PUNTO).

Nº Plica	Licitador	CALIFICACION	PUNTOS
1	FCC-GYOCIVIL UTE	Buena (0,80)	**0,80**
2	INGESAN-GARBIALDI UTE	Muy buena (0,90)	**0,90**
3	ACTUA	Suficiente (0,50)	**0,50**
4	URBASER – GRUPO RAGA UTE	Excelente (1,00)	**1,00**
5	CESPA – LOZOYA UTE	Excelente (1,00)	**1,00**
6	VALORIZA - ACCIONA UTE	Excelente (1,00)	**1,00**
7	GESECO-SETEC-COPASA-TECNOVE UTE	Suficiente (0,50)	**0,50**

NOMBRE: GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO
PUESTO DE TRABAJO: Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente
FECHA DE FIRMA: 02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
HASH DEL CERTIFICADO: 18CDAEE71335919B70231788FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

CALIFICACION FINAL Y ORDEN DE CLASIFICACIÓN

Finalmente se presenta el cuadro resumen con las valoraciones de cada uno de los licitadores para los distintos apartados sometidos a valoración:

		LIMPIEZA VIARIA (máx. 25)											
Nº Plica	**LICITADOR**	Programa explotación		Limpieza márgenes Rio Tajo		Limpieza y desbroce ZV		F. Meteorológicos adversos		Maquinaria		Coherencia técnica	
		10,00	Puntos	3	Puntos	3	Puntos	5	Puntos	2	Puntos	2	Puntos
1	FCC-GYOCIVIL UTE	Buena	8,00	Buena	2,40	Excelente	3,00	Buena	4,00	Muy bueno	1,80	Insuficiente	0,60
2	INGESAN-GARBIALDI UTE	Insuficiente	3,00	Suficiente	1,50	Insuficiente	0,90	Aceptable	3,25	Muy bueno	1,80	Insuficiente	0,60
3	ACTUA	Aceptable	6,50	Suficiente	1,50	Aceptable	1,95	Insuficiente	1,50	Muy bueno	1,80	Insuficiente	0,60
4	URBASER-GRUPO RAGA UTE	Buena	8,00	Aceptable	1,95	Suficiente	1,50	Buena	4,00	Excelente	2,00	Suficiente	1,00
5	CESPA-LOZOYA UTE	Muy Buena	9,00	Buena	2,40	Buena	2,40	Buena	4,00	Muy buena	1,80	Suficiente	1,00
6	VALORIZA	Excelente	10,00	Excelente	3,00	Buena	2,40	Excelente	5,00	Excelente	2,00	Muy buena	1,80
7	GESECO-SETEC-COPASA-TECNOVE UTE	Suficiente	5,00	Insuficiente	0,90	Insuficiente	0,90	Insuficiente	1,50	Bueno	1,60	Excelente	2,00

		RECOGIDA RSU (máx. 15)											
Nº Plica	**LICITADOR**	Programa explotación ciudad		Programa explotación Polígono Industrial.		Puntos limpios		Maquinaria		Contenerización		Coherencia técnica	
		6	Puntos	2	Puntos	2	Puntos	1,5	Puntos	1,5	Puntos	2	Puntos
1	FCC-GYOCIVIL UTE	Aceptable	3,90	Bueno	1,60	Buena	1,60	Bueno	1,20	Buena	1,20	Buena	1,60
2	INGESAN-GARBIALDI UTE	Suficiente	3,00	Buena	1,60	Aceptable	1,30	Muy bueno	1,35	Aceptable	0,98	Aceptable	1,30
3	ACTUA	Suficiente	3,00	Suficiente	1,00	Suficiente	1,00	Muy bueno	1,35	Suficiente	0,75	Aceptable	1,30
4	URBASER-GRUPO RAGA UTE	Buena	4,80	Aceptable	1,30	Aceptable	1,30	Excelente	1,50	Aceptable	0,98	Buena	1,60
5	CESPA-LOZOYA UTE	Muy buena	5,40	Excelente	2,00	Excelente	2,00	Muy bueno	1,35	Excelente	1,50	Excelente	2,00
6	VALORIZA	Excelente	6,00	Excelente	2,00	Excelente	2,00	Excelente	1,50	Muy buena	1,35	Excelente	2,00
7	GESECO-SETEC-COPASA-TECNOVE UTE	Suficiente	3,00	Suficiente	1,00	Suficiente	1,00	Bueno	1,20	Suficiente	0,75	Aceptable	1,30

		COMUNES (máx. 5)									
Nº Plica	**LICITADOR**	Organización general		Informatización servicio		Información y concienciación		Autocontrol calidad		Alarmas sanitarias	
		1	Puntos	1	Puntos	1	Puntos	1	Puntos	1	Puntos
1	FCC-GYOCIVIL UTE	Aceptable	0,65	Aceptable	0,65	Excelente	1,00	Excelente	1,00	Buena	0,80
2	INGESAN-GARBIALDI UTE	Buena	0,80	Suficiente	0,50	Suficiente	0,50	Aceptable	0,65	Muy buena	0,90
3	ACTUA	Suficiente	0,50	Muy buena	0,90	Aceptable	0,65	Muy buena	0,90	Suficiente	0,50
4	URBASER-GRUPO RAGA UTE	Buena	0,80	Bueno	0,80	Excelente	1,00	Muy buena	0,90	Excelente	1,00
5	CESPA-LOZOYA UTE	Muy buena	0,90	Excelente	1,00	Bueno	0,80	Excelente	1,00	Excelente	1,00
6	VALORIZA	Excelente	1,00	Muy buena	0,90	Excelente	1,00	Excelente	1,00	Excelente	1,00
7	GESECO-SETEC-COPASA-TECNOVE UTE	Suficiente	0,50	Suficiente	0,50	Suficiente	0,50	Aceptable	0,65	Suficiente	0,50

NOMBRE:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARIA ISABEL HERREROS CUARTERO
Raimundo Rivo Sánchez-Cumbo
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe de la Adjunta de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico A Adjunta de Zonas Verdes
Tecnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjunta de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente

FECHA DE FIRMA:
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022

HASH DEL CERTIFICADO:
18CDAEE713359119B70231788FC573CE2B2EFD604
0E7CAC46277FC2C0S9F5C7AEBF9F46952261
909E1D9F2A7F5E5B5F5F7F7F7F7F7F7F7F7F7F0
CD4E8C326FC687D25A788BB101569D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E661987C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA

Obteniendo una calificación final de:

Nº Plica	**LICITADOR**	TOTAL PUNTOS
1	FCC-GYOCIVIL UTE	35,00
2	INGESAN-GARBIALDI UTE	23,93
3	ACTUA	25,70
4	URBASER-GRUPO RAGA UTE	34,43
5	CESPA-LOZOYA UTE	39,55
6	VALORIZA – ACCIONA UTE	43,95
7	GESECO-SETEC-COPASA-TECNOVE UTE	22,80

Por lo que, de acuerdo con la puntuación obtenida, el orden de clasificación, de mayor a menor puntuación es:

1. VALORIZA – ACCIONA UTE (43,95 puntos)
2. CESPA – LOZOYA UTE (39,55 puntos)
3. FCC – GYOCIVIL UTE (35,00 puntos)
4. URBASER – GRUPO RAGA UTE (34,43 puntos)
5. ACTUA (25,70 puntos)
6. INGESAN – GARBIALDI UTE (23,93 puntos)
7. GESECO-SETEC-COPASA-TECNOVE UTE (22,80 puntos)

Toledo, a fecha de la firma

EL COMITÉ DE VALORACIÓN

(firmado digitalmente al margen)

D. CARLOS TRIVIÑO GALLEGO - Jefe de la Adjuntía de Medio Ambiente.

Dª NURIA MOLINA HERNANDEZ - Arquitecta Municipal.

D. JOSE ROMERO POSTIGUILLO - Jefe de Área de Obras, Infraestructuras y Medio Ambiente.

Dª ISABEL HERREROS CUARTERO - Técnico de Gestión de Zonas Verdes.

D. GERARDO GONZALEZ CANTOS - Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad

D. FERNANDO PAYO SANCHEZ–GARRIDO – Asesor Jurídico y Coordinación con la mesa de Contratación.

NOMBRE:
GERARDO GONZÁLEZ CANTOS
MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
Fernando Payo Sánchez-Garrido
CARLOS TRIVIÑO GALLEGO
Nuria Molina Hernández
JOSE ROMERO POSTIGUILLO

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad
Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Secretario General del Pleno
Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente
Arquitecta Municipal
Jefe de Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente

FECHA DE FIRMA:
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022
02/06/2022

HASH DEL CERTIFICADO:
18CDAEE713359919B70231788FC573CE2B2EFD604
0F574CA462DDF5205366BCCA4E8F39469582866 1
909E2DCB677F6CCDB77F3737FD1057FCA3711F10
CD4E8C326FC687D25A788BB1015659D524F1DF0F
BB86DAE3D250E9AC49383B8939A0528D9CC791FE
6AAD0456829F6EC4EC0712E6619B7C2E3FBA3F05

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC206196B7AB924C84ABA